

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 32 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2546
Licitaciones	_____	2546
Varios	_____	2554
Transferencias	_____	2570
Convocatorias	_____	2572
Colegiaciones	_____	2577
Sociedades	_____	2577

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2579
Varios	_____	2582
Sucesiones	_____	2589

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2591
Resoluciones	_____	2592



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 10/11

La Plata, 1° de marzo de 2011.

VISTO que mediante Expediente 22700-2044/11 se propicia establecer la forma y condiciones de pago para hacer efectiva la aplicación del artículo 281 del Código Fiscal -Ley N° 10397 (T.O. 2004 y modificatorias), y

CONSIDERANDO:

Que el citado artículo establece que en caso de contratos para la realización de obras, prestaciones de servicios o suministros, incluidas las concesiones otorgadas por cualquier autoridad administrativa, cuyo plazo de duración sea superior o igual a treinta (30) meses y que den lugar a un impuesto que exceda al importe que determina la Ley Impositiva, el gravamen correspondiente se podrá abonar hasta en diez (10) cuotas semestrales iguales y consecutivas, no pudiendo superar el plazo de ejecución del contrato;

Que las referidas cuotas devengarán un interés equivalente al que perciba el Banco de la Provincia de Buenos Aires en operaciones de descuento a treinta (30) días;

Que la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación a través de la Gerencia General de Planificación ha emitido un informe de las aludidas tasas de interés calculadas en función de lo establecido por la norma de referencia;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la aprobación de las mencionadas tasas de interés;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766 y artículo 281 del Código Fiscal Ley N° 10.397 (T.O. 2004 y modificatorias);

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer para el mes de abril de 2011, en el uno con cero cuatrocientos cinco por ciento (1,0405%) mensual, la tasa de interés aplicable a las cuotas respectivas correspondientes a los contratos a que se refiere el Artículo 281 del Código Fiscal, Ley N° 10.397 (T.O. 2004 y modificatorias).

ARTÍCULO 2° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Martín Di Bella
Director Ejecutivo
C.C. 3.286

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 15/11

La Plata, 18 de marzo de 2011.

VISTO que por el expediente N° 2360-306.591/10 se propicia fijar el valor del abono correspondiente al período 2011, para el servicio de casillero único vinculado a la entrega de documentación a profesionales y gestores administrativos, y

CONSIDERANDO:

Que con el objeto de otorgar mayor seguridad en el manejo de la documentación y facilitar el accionar de los profesionales y gestores administrativos, mediante Decreto N° 13.885/68 se autorizó al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires a implementar el sistema de casillero único;

Que mediante el Decreto N° 1.627/09 se transfirieron a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires las atribuciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, correspondientes a la implementación y administración del sistema de entrega de la documentación que los usuarios tramiten ante esta Autoridad de Aplicación;

Que, asimismo, mediante el artículo 2° del Decreto N° 1.627/09 se autoriza a este organismo recaudador a reglamentar la prestación de dicho servicio y fijar el valor de su abono con intervención de la Contaduría General de la Provincia;

Que por Resolución Normativa N° 36/10, esta Agencia de Recaudación fijó los procedimientos para la implementación del sistema;

Que en la instancia, corresponde proceder a fijar el valor del abono anual, correspondiente al período 2011;

Que a efectos de cuantificar adecuadamente el valor del mismo, se considera razonable tomar en consideración lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley N° 14.200, Impositiva para el período 2011, que fija en la suma de Pesos quinientos (\$ 500) la tasa especial por la locación de casillero efectuada por la Dirección Provincial de Registro de la Propiedad Inmueble;

Que han tomado la intervención que les compete la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires, así como la Gerencia General de Servicios Presenciales y Remotos y la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer en el monto de Pesos quinientos (\$500), el abono anual a satisfacer por el servicio de casillero único por el período 2011, de conformidad a lo establecido por la Resolución Normativa N° 36/10.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Martín Di Bella
Director Ejecutivo
C.C. 3.287

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 7/11

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente: 1-13564/10.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: "Edificio Rectorado: Mantenimiento de Fachadas y Pozos de Aire, Luz".

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 11 de abril del 2011.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 29 de abril del 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 3.155 / mar. 29 v. abr. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 1/11

POR 15 DÍAS - Objeto: "Obra Pública: Obras programa de Accesibilidad"

Adquisición de pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes Roque Saenz Peña 352. Bernal, Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de ofertas: Dirección de Suministros. De la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Saenz Peña 352. Bernal. Partido de Quilmes. Prov. Bs. As.

Presupuesto oficial: \$ 558.785,10 (Pesos Quinientos cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cinco con 10/100), valores correspondientes al mes de febrero de 2011 con impuestos incluidos.

Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del pliego: \$ 200,00 (pesos doscientos)

Fecha de apertura de las ofertas: Día 18/05/11 a las 14:00 hs.

Expediente: 1827-1224/10.

C.C. 3.131 / mar. 29 v. abr. 18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública N° 15/11

POR 10 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación de las Instalaciones Eléctricas y protecciones Atmosféricas de la Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 - La Plata, el día 19 de mayo de 2011 a las 09.00 horas.

Ubicación: Grupo Bosque Oeste - calle 115 e/ 47 y 50, La Plata.

Presupuesto oficial: pesos un millón doscientos seis mil trescientos noventa y siete con 85/100 (\$ 1.206.397,85).

Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 29 de abril de 2011.

Precio del legajo: pesos un mil doscientos (\$ 1.200,00).

C.C. 3.127 / mar. 29 v. abr. 11

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DELEGACIÓN REGIONAL TANDIL**

Licitación Pública N° 8/11

POR 15 DÍAS - Lugar y Fecha Buenos Aires, 11/03/2011

Nombre del organismo contratante MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL- DELEGACIÓN REGIONAL TANDIL

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública N°: 8 Ejercicio: 2011

Clase: De Etapa única nacional.

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 1.392.291/10 M.T.E.Y S.S.

Rubro comercial: CONSTRUCCIÓN

Objeto de la Contratación: La presente se realizará mediante Obra Pública, conforme lo establecido por la Ley N° 13.064. Realización de Obras de Arquitectura en el Segundo Piso y en el Patio de frente del Edificio, propiedad de este Ministerio, sito en 9 de Julio N° 860, Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, destinado a Sede de la Delegación Regional Tandil, de la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del mismo nombre y de la Dirección Regional Pampeana. Presupuesto Oficial: pesos un millón doscientos cuarenta y tres mil (\$ 1.243.000,00), a valores correspondientes al mes de junio de 2010 con impuestos incluidos. Garantía de Mantenimiento de oferta, pesos doce mil cuatrocientos treinta (\$ 12.430,00).

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección Delegación Regional Tandil sita en la calle Gral. Rodríguez N° 780, Planta Alta, (C.P. 7000), Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs., hasta las 13:00 hs. del 2 de mayo de 2011.

Costo del pliego: SIN CARGO

Retiro de Pliegos: Sólo podrá bajarse de Internet accediendo a www.argentinacompra.gov.ar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el resto de los Pliegos, Planos y documentación que rigen la presente convocatoria podrán retirarse personalmente de la Delegación Regional Tandil sita en la calle Gral. Rodríguez N° 780, Planta Alta, Ciudad de Tandil, Prov. de Buenos Aires o del Departamento Gestión de Compras de Unidades Desconcentradas de la Dirección de Contrataciones y Patrimonio, sito en las Avda. Leandro N. Alem N° 650, Piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la hora y fecha tope las 13:00 hs del día 2 de mayo de 2011.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Delegación Regional Tandil sita en la calle Gral. Rodríguez N° 780, Planta Alta (C.P. 7000), Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: Por escrito y hasta las 13:00 hs. del día 2 de mayo de 2011.

Presentación de Ofertas:

Lugar/Dirección: Delegación Regional Tandil sita en la calle Gral. Rodríguez N° 780, Planta Alta (C.P. 7000), Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes hábiles de 9:00 a 14:00 hs., hasta las 16:00 hs. del día 12 de mayo de 2011.

Acto de Apertura:

Lugar/Dirección: Delegación Regional Tandil sita en la calle Gral. Rodríguez N° 780, Planta Alta (C.P. 7000), Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: El 12 de mayo de 2011 a las 16:00 hs.

Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Pesos doscientos noventa mil (\$ 290.000,00).

C.C. 3.168 / mar. 30 v. abr. 19

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública N° 29/11

POR 15 DÍAS - Nombre del Organismo Contratante: Administración Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de Selección:

Tipo: Licitación Pública (Obra Pública) N° 29, ejercicio 2011.

Expediente N° 024-99-81265148-6-123

Objeto: Proyecto, Provisión y Montaje de Entrepisos y módulos de Estanterías metálicas para el edificio destinado a la nueva sede del archivo general de ANSES, sito en la calle Castex N° 4453, localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Sitio de Ejecución: Castex N° 4453, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse la propuesta: Ajuste Alzado.

Presupuesto Oficial Total: \$ 17.794.666,78.

Garantía de Oferta (1% del valor del Presupuesto Oficial): \$ 177.946,67.

Retiro y/o Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de internet de ANSES <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>

Entrega de fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Gerencia de Contrataciones ubicada en Av. Córdoba N° 720, 3° piso (CP 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario

Hasta el día 6/05/11 inclusive, de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso (CP 1054) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y Horario: El día 23/05/11 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Gerencia de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (CP 1054), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día y Hora: El día 23/05/11 a las 11:00 hs.

Observaciones: Atención de la mesa de Entradas de la gerencia: 10 a 17 horas.

C.C. 3.003 / mar. 31 v. abr. 20

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET - INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL
DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS
DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Licitación Pública Nacional N° 12/10

POR 15 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Localidad: Roque Pérez.

Escuela: EET N° 1.

Presupuesto Oficial: \$ 2.207.514,02..

Fecha Apertura: 11/05/2011, 12:00 hs.

Plazo de obra: 365 días

Financiamiento: Ministerio de Educación,

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

Valor de los Pliegos: \$ 500.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 3.306 / abr. 1° v. abr. 25

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 48/11
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Desagüe pluvial en calles Carlos Tejedor de la localidad de La Tablada, e Ing. Huergo, de la localidad de Lomas del Mirador.

Fecha de Apertura: 29 de abril de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (son pesos dos mil quinientos).

Expediente N° 00959/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerde 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 3.487 / abr. 4 v. abr. 8

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 47/11
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Desagüe pluvial en calle Evita de la localidad de Ciudad Madero.

Fecha de Apertura: 27 de abril de 2011, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.003 (son pesos mil tres).

Expediente N° 00424/Int/11.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
 Horario de atención: de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 3.486 / abr. 4 v. abr. 8

**Presidencia de la Nación
 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
 CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 26/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 1449/10.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Construcción de Nueva Red de agua potable del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 4/05/11 de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 hs.

Costo del Pliego: Sin costo. Presupuesto Oficial \$ 2.100.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 11/05/11 a las 10:30 hs.

C.C. 3.485 / abr. 4 v. abr. 26

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
 DE AGUA Y CLOACAS
 Préstamo BIRF 7947 AR**

Licitación Pública Internacional N° 2/11

POR 5 DÍAS - Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, en la edición No. 784 del 16/10/2010.

2. La Provincia de Buenos Aires ha solicitado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Red de Desagües Cloacales Cuenca Catonas – Zona 3 – Localidad de Moreno – Partido de Moreno

3. El Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de la red de desagües cloacales:

Las obras a ejecutar comprenden:

- * 51.000 m3 de excavación y relleno para instalación de cañerías.
- * 57.500 m de provisión, acarreo y colocación de cañerías de PVC clase 4 (diámetros 160 mm., 200 mm. y 250 mm.).
- * 400 m de provisión, acarreo y colocación de cañerías de PVC clase 6 (diámetros 160 mm.).
- * 3.650 conexiones domiciliarias.
- * 830 bocas de registro y de acceso y ventilación.
- * 1 boca de registro con bombeo
- * 11.500m2 de levantamiento y reparación de veredas.
- * 1.000 m2 de levantamiento y reparación de pavimentos.
- * 55 empalmes con colectores existentes

La obra beneficiará a un total de 21.895 habitantes.

A ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de construcción es de 660 (Seiscientos sesenta) días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF versión mayo 2004, revisión octubre 2006 y mayo 2010; y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas y/o en la pági-

na web <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php> y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

La Facturación anual de trabajos de construcción del Licitante en alguno de los últimos 10 (diez) años, deberá ser mayor que \$34.401.000 (Pesos Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Un Mil).

El Volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Adjudicatario deberá ser de \$3.959.000 (Pesos Tres Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil).

El Volumen anual disponible de trabajos de construcción del licitante deberá ser mayor o igual a \$13.761.000 (Pesos Trece Millones Setecientos Sesenta y Un Mil).

El Licitante deberá tener experiencia como contratista principal en la construcción de por lo menos 2 obras de de naturaleza y complejidad similar, en el curso de los últimos 10 (diez) años (a fin de cumplir este requisito, una de las obras que se mencionen deberá estar terminada en un 100 % y la otra en un 70% por lo menos).

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

7. Los Licitantes interesados podrán comprar las Secciones Tipo y las Secciones Específicas del Documento de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de:

Pesos Doscientos Cincuenta (\$250,-) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. (Secciones Tipo);

Pesos Doscientos Cincuenta (\$250,-) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. Secciones II Hoja de Datos de Licitación; Sección IV Formularios de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación, Contrato; Sección VI Condiciones Especiales del Contrato;

Pesos Mil (\$1.000,-) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Precios Unitarios. Sección VII Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas Particulares; Sección VIII Planos y Sección IX Lista de Cantidades-

Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Tesorería General de la Provincia o/ contador general y tesoro general de la provincia N° 229/7. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, en cuyo caso será facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Municipalidad de Moreno Calle Dr. Ascanape 52 – Moreno – C.P. 1744, a más tardar a las 11 horas del día 27 de Mayo del año dos mil once. Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona, en la Municipalidad de Moreno Calle Dr. Ascanape 52 – Moreno – C.P. 1744, a más tardar a las 11 horas del día 27 de Mayo del año dos mil once.

9. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de un “Manifiesto de Garantía de Oferta”.

10. Las consultas podrán efectuarse en:

Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas. 7 N° 1267 de la Ciudad de La Plata Código Postal 1900.

Oficina: N° 1223 Departamento Administrativo Piso 12.

Horario de 9:00 a 15:00.

Página Web: www.gba.gov.ar

TE 54 0221- 4294907/08.

C.C. 3.526 / abr. 5 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 24/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la localidad de Villa Cacique y Barker, Partido de Benito Juárez.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.545.366,06.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.545.366,06.

Capacidad de contratación financiera: \$ 9.216.992,29.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además se debe adquirir el Pliego General Agua \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En la Delegación Municipal de Barker sita en la calle Ordas N° 556 de la Localidad de Barker, hasta el día 29 de abril de 2011 a las 18,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la delegación Municipal de Barker sita en la calle Ordas N° 556 de la Localidad de Barker, el día 29 de abril de 2011 a las 18,00 hoas.

C.C. 3.544 / abr. 6 v. abr. 12

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 15/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial Morón.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Brown y Colón- P.B. Sector "C"-, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de abril de 2011, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-02015/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 29 de marzo de 2011.

C.C. 3.545 / abr. 6 v. abr. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.384

POR 3 DÍAS - Objeto: Remodelación Local -Mar del Plata- Car Independencia.

Fecha de Apertura: 12/04/11 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (ícono Compras y Contrataciones). El mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 4/04/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento. San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.547 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SECRETARÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Obra: "Conjunto de Viviendas para empleados del Ministerio de Infraestructura de calle 84 y 1 - Espacio verde y Arbolado Público".

Localidad: La Plata - Partido: La Plata.

Nº de Expediente: 2400-1553/11. Nº de Resolución: 140/11.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación. Se otorgará un Anticipo del diez por ciento (10%) del monto contractual.

Presupuesto Oficial: \$ 1.390.470,77.

Plazo: 90 días.

Propuestas: Presentación en el 2º piso Dirección de Proyectos Especiales -Ministerio de Infraestructura- calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 -La Plata.

Apertura: En el 5º Piso Salón de Intendentes -Ministerio de Infraestructura- el día 10 de mayo de 2011 a las 12:00 hs.

El legajo se adquiere en la Dirección de Proyectos Especiales -2º piso- previo depósito de \$ 695,23 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires -Orden Contador y Tesorero. Cuenta Nº 229/7.

Período de Venta de Legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección de Proyectos Especiales -2º piso- oficina 215- Tel. (0221) 4294975 - Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 -La Plata.

Vía Internet: proyctosespeciales@mosp.gba.gov.ar

Organismo: Dirección de Proyectos Especiales.

C.C. 3.554 / abr. 6 v. abr. 12

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 2/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 2/11, Expediente Nº 2401-1040/2011, para contratar el servicio de vigilancia a efectuarse en los Distritos II (Ensenada) y X (Mar del Plata) dependientes de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de este Ministerio de Infraestructura por un período de ocho (8) meses a partir del 1º/05/2011, con una opción de prórroga por parte de este Ministerio por cuatro meses. Con un presupuesto estimado de pesos: Un millón cuarenta mil (\$ 1.040.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 14:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Pesos quinientos veinte (\$ 520,00) que se deberá depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata, o con transferencia a ésta, en la Cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y condiciones, consignando "Licitación Pública Nº 2/2011 Expediente Nº 2401-1040/11".

Visita a las instalaciones: Será coordinada por los Jefes de los Distritos objeto del servicio. La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267 Piso 6º, la Plata M.I., en el horario de 9,30 a 14,00, a tal efecto deberán acreditar el pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 20 de abril de 2011 a las 11:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, Ministerio de Infraestructura, La Plata.

La Plata, 29 de marzo de 2011.

C.C. 3.542 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada Nº 3/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 3/11, Expediente Nº 2401-948/11, para contratar el servicio de vigilancia a efectuarse en la Zona I (Morón) dependiente de la Dirección Provincial de Arquitectura de este Ministerio. Con un presupuesto estimado de pesos: Ciento quince mil (\$ 115.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 14:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Sin Cargo.

Visita a las instalaciones: Será coordinada por el Jefe de la Zona objeto del servicio. La no realización de la misma constituye causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 14 de abril de 2011 a las 11:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, La Plata.

Consultas de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires, (<http://www.gba.gov.ar>) y en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 Nº 1267, Piso 6º, Ministerio de Infraestructura, La Plata.

La Plata, 29 de marzo de 2011.

C.C. 3.543 / abr. 6 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Pública Nº 2/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión del servicio de limpieza con destino a este Instituto y sus distintas dependencias, por el período comprendido entre los meses de mayo al 31 de diciembre de 2011.

Justiprecio: Pesos ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos (\$ 157.400,00.) mensuales.

Apertura de sobres: miércoles 27 de abril de 2011 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600,00.).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 Nº 581 Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 3.557 / abr. 6 v. abr. 8

**MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA
JEFATURA DE COMPRAS**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 2 DÍAS - Desagües pluviales en Laprida, Etapa I, sector I.

Presupuesto Oficial: \$ 12.181.004,50 (pesos doce millones ciento ochenta y un mil cuatro con 50/100).

Monto de garantía de Oferta: \$ 121.810,04 (pesos ciento veintiún mil ochocientos diez con 04/100)

Plazo de ejecución: 10 meses.

Consultas: En la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de Municipalidad de Laprida hasta las 13:30 hs del día 25/04/2011.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida hasta las 13:30 hs del día 25/04/2011.

Valor de los Pliegos: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Lugar y fecha de Apertura de sobres: Salón Dorado de Municipalidad de Laprida a las 10:00 hs del día 28/04/2011

Obra Financiada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación Argentina, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

C.C. 3.591 / abr. 7 v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN
DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONSEJO ESCOLAR DE CAÑUELAS

Licitación Privada N° 1/11

POR 3 DÍAS - Llamase a Licitación Privada N° 1/11, Expediente Interno N° 016/050/2011, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 14 de abril de 2011, 10:00 horas.

Lugar de presentación de las Ofertas: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, hasta el día 14 de abril de 2011 a las 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en la Sede del Consejo Escolar, calle Lara N° 560 del Distrito de Cañuelas, los días hábiles en horario administrativo.

Cañuelas, 1° de abril de 2011.

C.C. 3.586 / abr. 7 v. abr. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 13/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-9/2011. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación Camino del Cereal, tramo: Salazar-Mones Cazón (longitud 21.867,02 metros) y repavimentación camino 080-10, tramo: R.P. N° 86, Mones Cazón (longitud 26.500,00 metros), longitud total 48.367,02 metros, en Jurisdicción de los Partido de Daireaux y Pehuajó; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 2 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 82.648,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 55.098.742,55.

Apertura de las Propuestas: 5 de mayo de 2011, a las 12:00 hs., en el "Futbol Club Salazar", ubicado en la intersección de las calles San Martín y 1° de Mayo, de la localidad de Salazar, Partido de Daireaux.

C.C. 3.583 / abr. 7 v. abr. 13

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 65/10

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 77284/2010 (D.N.).

Rubro Comercial: Servicio profesional y comercial.

Objeto: Contrataciones de un servicio de limpieza de edificios.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 29/04/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas por el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 3.572 / abr. 7 v. abr. 8

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 75/10

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 88237/2010 (D.N.).

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición carne vacuna, carne deshuesada, chorizo y pollo.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 29/04/11, 17:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas por el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 3.573 / abr. 7 v. abr. 8

Presidencia de la Nación
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 114/10

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 109721/2010 (D.N.).

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de artículos de almacén y productos lácteos.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 29/04/11, 18:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas por el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 3.574 / abr. 7 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE ROJAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 1/11
Prórroga

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Rojas prorroga la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 1/11 Adquisición sistema integral de video vigilancia en la ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: Oficina de Compras, el 13/04/11 a las 11:00 hs.

C.C. 3.590 / abr. 7 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública N° 8/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Corte de ramas y saneamiento de árboles ubicados en la vía pública.

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.

Valor del Pliego: \$ 780.

Organismo licitante: Municipio de Esteban Echeverría.

Fecha de Apertura: 25 de abril de 2011 a las 10:30 hs.

Informes: Dirección de Compras, S. T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande.

C.C. 3.587 / abr. 7 v. abr. 8

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO**Licitación Pública Nº 2/11**

POR 3 DÍAS - Objeto: Debido a un error involuntarios, en las anteriores publicaciones, se consignó como precio de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones la suma \$ 1.500, cuando en realidad tal precio es de \$ 45.000.

C.C. 3.579 / abr. 7 v. abr. 11

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO
VI BRIGADA AÉREA****Licitación Pública Nº 1/11**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2.465.096/11. Arrendamiento de campo de la VI Brigada Aérea.

Lugar de presentación de las Ofertas: División Economía, Paraje Base Aérea s/Nº C.P. 7000.

Hora, lugar y día: División Economía, VI Brigada Aérea, 29 de abril de 2011, a las 10:00 hs.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sistema web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 3.581 / abr. 7 v. abr. 8

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.385**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de cajeros automáticos.

Fecha de Apertura: 15/04/11 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (ícono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar consultas: 4/04/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 4/04/11.

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.578 / abr. 7 v. abr. 11

**FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y
EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL****Licitación Pública Nº 5/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Ingeniería, construcción y montaje de estructura metálica.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación y apertura de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. el día 28 de abril de 2011, a las 14:00 hs.

En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 29 de abril de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 3.577 / abr. 7 v. abr. 8

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 63/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de un inmueble en la ciudad de Dolores para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez Nº 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de abril del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-236/05.

Sitio web: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 28 de marzo de 2011.

C.C. 3.575 / abr. 7 v. abr. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 66/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Bahía Blanca, para ser destinados al funcionamiento del Juzgado de Garantías del Joven.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno Nº 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 14 de abril del corriente año a las 10:00 hs. en la citada Delegación.

Expte. 3003-1739/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 23 de marzo de 2011.

C.C. 3.576 / abr. 7 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 3/11**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 505/11. Expte. Nº 4069-00593/2011. Llámese a Licitación Pública Nº 3/11, para la Adquisición de Insumos Descartables para el Hospital Municipal Nuestra Señora de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos setecientos cincuenta y tres mil doscientos veintinueve con 66/100 (\$ 753.229,66).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 27 de abril de 2011, a las 14:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 20 de abril de 2011, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos quinientos (\$ 500,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.650 / abr. 8 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 2/11**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 506/11. Expte. Nº 4069-00592/2011. Llámese a Licitación Pública Nº 2/11, para la Adquisición de Medicamentos para el Hospital Municipal Nuestra Señora de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos quinientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco con 85/100 (\$ 564.545,85).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 26 de abril de 2011, a las 14:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 20 de abril de 2011, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos quinientos (\$ 500,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.649 / abr. 8 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 1/11**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 507/11. Expte. Nº 4069-00957/2011. Llámese a Licitación Pública Nº 1/11, para la Contratación del Servicio de Recolección, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios y Servicios Especiales en la Zona Urbana y barrios del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos cuatro millones novecientos sesenta mil (\$ 4.960.000,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 25 de abril de 2011, a las 14:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 20 de abril de 2011, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.648 / abr. 8 v. abr. 11

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública Nº 8/11**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 8/11. Referente a la obra: Construcción de tres pozos para refuerzo.

Expediente: 279-R-11.

Fecha de Apertura: 29 de abril de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata: Oficina de Compras – French 6737 1º piso - lunes a viernes de 8:15 a 14:00 Hs. Tel. (0223-4992922).

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Tel. (011) 4381-6659.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737 MDP.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-Site: www.osmgp.gov.ar

Valor del Pliego: \$ 667,00.

C.C. 3.645 / abr. 8 v. abr. 11

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 3/11

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública Nº 3/11. Referente a la obra: P.M.I.S. Acueducto Oeste y Pozos Ampliación Acueducto Norte.

Expediente: 1564-R-10.

Fecha de Apertura: 29 de abril de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata: Oficina de Compras – French 6737 1º piso - lunes a viernes de 8:15 a 14:00 Hs. Tel. (0223-4992922).

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Tel. (011) 4381-6659.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737 MDP.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-Site: www.osmgp.gov.ar

Valor del Pliego: \$ 890,00.

C.C. 3.644 / abr. 8 v. abr. 11

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 18/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 18/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de La Plata, para ser destinado al funcionamiento del Archivo del Sistema de Investigaciones Criminalísticas de la Procuración General.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata, el día 19 de abril de 2011 a las 10.00 Hs.

Expte. 3002-2496/10.

C.C. 3.632 / abr. 8 v. abr. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 17/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 17/11 tendiente a la búsqueda de un (1) inmueble en la Ciudad de Azul, para el funcionamiento de las Asesorías de Menores e Incapaces Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón Nº 931 de Azul, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Azul, calle Colón Nº 931 de Azul, el día 20 de abril de 2011 a las 11.00 Hs.

Expte. 3002-796/10.

C.C. 3.631 / abr. 8 v. abr. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada Nº 10/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar la provisión de materiales y mano de obra tendientes a realizar trabajos de remodelación y mantenimiento preventivo-correctivo del ascensor del edificio de calle Las Heras Nº 55 de la ciudad de Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar-contrataciones.

El acto de apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área de Contrataciones, calle 50 Nº 889/91, piso 1º, La Plata, el día 25 de abril de 2009 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2013-10.

C.C. 3.630

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 7/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático correspondiente al Plan Anual 2011.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 26 de abril de 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-02306/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 31 de marzo de 2011.

C.C. 3.603 / abr. 8 v. abr. 12

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Contratación Directa Nº 4/11 SAMO

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente Nº 2987-1086/11. Llámese a Contratación Directa Nº 4/11 SMO por la provisión de Grabadora Holter Monitor Desf. ECG., con el objeto de cubrir con la actual demanda, con destino al H.Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 13-4-2011 a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del Htal. Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en calle Italia 1750, Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 3.598

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada Nº 6/11 Ppto.

POR 1 DÍA - Correspondiente al expediente Nº 2987-1074/11. Llámese a Licitación Privada Nº 6/11 Ppto. por la adquisición de Botellas para Hemocultivo para Detección Automatizada de Microbacterias, con destino al H.Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 14 de abril de 2011 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del Htal. Z.E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en calle Italia 1750, Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 3.599

Presidencia de la Nación INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

Concurso de Precios Nº 2/11

POR 10 DÍAS - Obra: Ampliación de Edificio Nº 17 para Taller de Pintura, Aire Acondicionado, y Oficina Anexa de Servicios Generales de INTI - Subgerencia de Administración de Servicios, ubicado en Av. Gral. Paz 5445 entre Albarelos y Av. de los Constituyentes, C.C. 157 - (B1650 WAB). Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros - Edificio Nº 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en Av. Gral. Paz 5445 - Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 980.000,00. (Pesos: novecientos ochenta mil.)

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Apertura: 20 de mayo de 2011 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 70 (Pesos: setenta)

C.C. 3.604 / abr. 8 v. abr. 25

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Licitación Pública Nº 4/11

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 105/11. Objeto: Licitación Pública de Etapa Única nacional Nº 4/11 "Adquisición de Bandejas portacables, accesorios y materiales eléctricos".

Lugar, Plazos y Horarios de Consulta y Entrega de Pliegos: Universidad Nacional de La Matanza - Florencio Varela 1903 - San Justo - Departamento de Contrataciones. Desde el 8 y hasta el 29 de abril de 2011 en el horario de 10 a 18 horas.

Fecha de Apertura de Ofertas: 2 (dos) de mayo de 2011 a las 13:00 horas.

"El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes". Se deberá ingresar al sistema como Usuario/Proveedor.

C.C. 3.605 / abr. 8 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública Nº 13/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Objeto. Obra: “Puesta a punto de intersecciones semafóricas”.

Presupuesto Oficial: \$ 496.411,00 (pesos cuatrocientos noventa y seis mil cuatrocientos once).

Financiamiento: Jefatura de Gabinete de Ministros – Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Ejecución: 30 días

Adquisición de Pliegos: A partir del 12 de abril de 2011 y hasta el 13 de abril de 2011 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 – 3º Piso.

Valor del Pliego: \$ 3.309,00 (pesos tres mil trescientos nueve)

Consultas: A partir del 12 de abril de 2011 y hasta el 14 de abril de 2011 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Manuel Castro 220 – 3º Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) hasta el 18 de abril de 2011 a las 9.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras (Manuel Castro 220) el día 18 de abril de 2011 a las 9.30 hs.

C.C. 3.600 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA****Licitación Pública Nº 2/11**

POR 2 DÍAS – Objeto: Reconstrucción de pavimentos de hormigón en varios sectores del partido – 2011.

Presupuesto Oficial: \$ 1.229.798,70.

Valor de Pliego: \$ 1.200.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 26 de abril de 2011 a las 12 hs.

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 26 de abril de 2011 a las 12 hs.

Recepción de Ofertas: El día 28 de abril de 2011, a las 10 hs.

Acto de Apertura: El día 28 de abril de 2011 a las 10 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal de San Fernando, Madero 1218, 1º piso.

C.C. 3.602 / abr. 8 v. abr. 11

**MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA****Licitación Pública Nacional Nº 1/11**

POR 5 DÍAS - Objeto: Ejecución de cuadras de pavimentación de hormigón en diversas calles y avenidas del partido de Quilmes (materiales y mano de obra).

Presupuesto Oficial: \$ 28.419.875,00 (Veintiocho millones cuatrocientos diecinueve mil ochocientos setenta y cinco con 70/100).

Plazo de la Obra: 365 días corridos.

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la Adquisición del Pliego: 27/04/2011 a las 11,30 hs.

Fecha límite para la Recepción de las Ofertas: 4/05/2011 a las 10,30hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 04/05/2011 a las 11,30 horas.

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón Municipalidad de Quilmes Alberdi Nº 500 2º Piso.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 30.000,00 (pesos treinta mil).

Lugar de Venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3er. Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9,00 a 13,00 horas a partir del día 11/04/2011. El pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Secretaría de Planeamiento Estratégico, Obras Servicios Públicos Tierra y Viviendas del Municipio de Quilmes sita en Alberdi Nº 500 2º Piso – Partido de Quilmes de 8,00 a 14,00hs.

C.C. 3.606 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS
PRÉSTAMO BIRF 7947 AR****Licitación Pública Internacional Nº 1/11**

POR 5 DÍAS - Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, en la edición Nº 784 del 16/10/2010.

2. La Provincia de Buenos Aires ha solicitado del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de “Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Soto – III Etapa”.

3. El Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de la Provincia de Buenos Aires

invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución del “Saneamiento de la Cuenca del Arroyo Soto – III Etapa”, comprende la construcción del denominado Conducto B que nace en la intersección de las calles Rodríguez Frago y General Alvear. Se desarrolla por Rodríguez Frago, continua por General E.F. de la Cruz hasta incorporarse a parte de la red existente en la Calle Oribe. Se construirá además el ramal 11 por la Calle Camacua, el Ramal 13-4 por la Calle Pedro Goyena y Ramal 13-5 por calle E.J. Muñiz. A ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de construcción es de 365 (Trescientos sesenta y cinco) días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF versión mayo 2004, revisión octubre 2006 y mayo 2010; y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de la Provincia de Buenos Aires y/o en la página web <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php> y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: La Facturación anual de trabajos de construcción del Licitante en alguno de los últimos 10 (diez) años, deberá ser mayor que \$ 72.000.000,00 (pesos setenta y dos millones).

El Volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Adjudicatario deberá ser de \$ 8.275.000,00 (pesos ocho millones doscientos setenta y cinco mil).

El Volumen anual disponible de trabajos de construcción del licitante deberá ser mayor o igual a \$28.750.000, 00 (pesos veintiocho millones setecientos cincuenta mil).

El Licitante deberá tener experiencia como contratista principal en la construcción de por lo menos 2 obras de de naturaleza y complejidad similar, en el curso de los últimos 10 (diez) años (a fin de cumplir este requisito, una de las obras que se mencionen deberá estar terminada en un 100 % y la otra en un 70% por lo menos).

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

7. Los Licitantes interesados podrán comprar las Secciones Tipo y/o las Secciones Específicas del Documento de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de:

Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. (Secciones Tipo);

Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. Secciones II Hoja de Datos de Licitación; Sección IV Formularios de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación, Contrato; Sección VI Condiciones Especiales del Contrato;

Pesos Mil (\$ 1.000) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Precios Unitarios. Sección VII Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas Particulares; Sección VIII Planos y Sección IX Lista de Cantidades.

Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Tesorería General de la Provincia o/ Contador General y Tesorero General de la Provincia Nº 229/7. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante. No es obligatoria la compra del DEL. El documento podrá adquirirse mediante la compra o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 11 horas del día 26 de mayo de 2011. Las ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11 horas del día 26 de mayo de 2011.

9. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de un “Manifiesto de Garantía de Oferta”.

10. La dirección referida arriba es:

Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas.

Director Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas: 7 Nº 1267 de la Ciudad de La Plata Código Postal 1900. Oficina: Nº 1307 - Departamento Administrativo - Piso 13º Horario de 9:00 a 15:00 hs.

Página Web: www.gba.gov.ar.

C.C. 3.635 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA****Licitación Pública**

POR 5 DÍAS - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Pública (Plan de Obras 2010-2011), Expediente Interno Nº 001/13/2011, para la realización de las siguientes Obras de Infraestructura Escolar:

RE: 1. Distrito: La Plata. Establecimiento: Escuela Primaria Nº 72. Tipo de Obra: Refacción Gral.. Presupuesto Oficial: \$ 179.891,98.

Apertura: 18 de abril de 2011 – 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle 2 y 42 La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar La Plata- calle 2 esq 42 – (1900) La Plata.

Consulta venta y Valor de Pliegos: del 1º al 15 de abril de 2011, en la sede del Consejo Escolar La Plata, calle 2 y 42, días hábiles en el horario de 8.30 a 13.30 hs.

La Plata, 31 de marzo de 2011.

C.C. 3.633 / abr. 8 v. abr. 14

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública Nº 416R-1664

POR 1 DÍA – Expte. Nº 416-4205-2011. Llamado a Licitación Pública Nº 416R-1664, para la ejecución de la obra “Natatorio Parque de Mayo – 1º Etapa”, con un Presupuesto Oficial de pesos dos millones (\$ 2.000.000), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de Propuestas: Día 29 de abril de 2011, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informe y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000).

Capacidad Técnica requerida: \$ 2.000.000.

Capacidad Financiera requerida: \$ 4.000.000.

Estas capacidades deberán ser emitidas por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires – Especialidad Edificio y/o Registro Nacional de Constructores (Especialidad Arquitectura).

Los oferentes podrán solicitar aclaratorias al Pliego de Bases y Condiciones hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de la licitación.

Bahía Blanca, 1º de abril de 2011.

C.C. 3.651 / 1º v. abr. 8

Varios

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
Disposición Nº 39**

La Plata, 16 de marzo de 2011.

POR 10 DÍAS - VISTO el expediente 2921-259/11, del cual surge la necesidad de implementar la selección para la cobertura de la función jerárquica interina de Jefe de Departamento Administrativo Contable, Gestión S.A.M.O. e Información del Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” de Olivos dependiente de la Dirección Provincial de Hospitales de este Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 956/07 aprueba las estructuras orgánico funcionales de los Hospitales Interzonales y Zonales de la Provincia de Buenos Aires, dependientes de la Dirección Provincial de Hospitales de este Ministerio de Salud, y

Que la Resolución del Señor Ministro Nº 5691/07, aprueba el Reglamento de Selección para la cobertura de funciones jerárquicas interinas dentro de las estructuras organizativas de los Hospitales de esta Jurisdicción, y

Que corresponde proceder en consecuencia

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD, DISPONE:

ARTÍCULO Nº 1: Llamar a selección para la cobertura de la función jerárquica interina de Jefe de Departamento Administrativo Contable, Gestión S.A.M.O. e Información dependiente del Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” de Olivos, de conformidad a lo establecido en el Anexo Único, que pasa a formar parte de la presente, en el marco del Reglamento de Selección para la cobertura de funciones Jerárquicas interinas dentro de las estructuras organizativas de los Hospitales de este Ministerio de salud, aprobado por Resolución del Sr. Ministro de Salud Nº 5691/07.

ARTÍCULO Nº 2: Convocar al personal de Planta Permanente – Ley 10.430, del Hospital que se menciona en el Artículo anterior, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la presente.

ARTÍCULO Nº 3: La presente deberá ser publicada y comunicada de acuerdo al artículo 3º del Reglamento aprobado por Resolución Nº 5691/07.

ARTÍCULO Nº 4: Registrar, comunicar, notificar y archivar.

Claudio A. Ortiz

A/C Despacho Dirección Prov. de Hospitales

ANEXO ÚNICO

DEPENDENCIA ORGÁNICO FUNCIONAL

Hospital Zonal Especializado en Odontología y Ortodoncia “Dr. Juan U. Carrea” de Olivos

COBERTURA DE VACANTE:

Jefe de Departamento Administrativo Contable, Gestión S.A.M.O. e Información

DESCRIPCIÓN DE TAREAS (Según estructura aprobada)

1.- Planificar, programar, organizar, coordinar y controlar procesos administrativos y la actividad de los distintos sectores interactuantes, así como adquisición de bienes, servicios e insumos, seguimiento de la ejecución presupuestaria.

2.- Coordinar las acciones relativas a la Gestión S.A.M.O. referidas al establecimiento asistencial, tales como la identificación de pacientes, facturación, seguimiento y cobro de las prestaciones de afiliados pertenecientes a obras sociales que permita atender gastos de funcionamiento e inversiones menores de capital y además facilite el pago de retribuciones adicionales y bonificaciones especiales al personal para mejorar la oferta de servicios a la comunidad y en especial a la carente de cobertura.

3.- Coordinar las actividades que hacen a la gestión de la información y documentación del establecimiento.

4.- Actuar en forma articulada con la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, con la Dirección de Recuperación de Costos y con las áreas de información y Documentación del Ministerio de Salud.

5.- Realizar y verificar las imputaciones y registraciones contables, liquidaciones de gastos, emisión de órdenes de pago, altas y bajas patrimoniales y emisión de órdenes de compra.

6.- Confeccionar y elevar a las autoridades del establecimiento asistencial, balances generales, estado de cuentas, conciliaciones bancarias y resúmenes contables periódicos solicitados.

7.- Participar en el proceso y seguimiento de los expedientes referente a compromisos de pago, imputaciones, saldos de cuentas, etc.

8.- Ejecutar los procedimientos administrativos e informáticos de la gestión del Departamento emanadas del Nivel Central y proponer adecuaciones a los mismos.

9.- Organizar y mantener actualizado el registro de proveedores.

10.- Elevar a la superioridad debidamente conformada toda la documentación probatoria de inversiones realizadas.

11.- Efectuar pagos a proveedores con sujeción a las normas vigentes.

12.- Controlar el cumplimiento de las prestaciones realizadas por servicios contratados.

13.- Controlar y dirigir el retiro terciarizado de los residuos patógenos, conforme lo establecido en la Ley Nº 11.347.

14.- Confeccionar el inventario y mantenerlo actualizado.

15.- Generar información estadística e indicadores del área para alimentar el tablero de mando.

16.- Administrar los registros que alimentan y sustentan los sistemas estadísticos utilizados a nivel de la gestión interna del Hospital y los requerimientos de las distintas Dependencias del Ministerio para satisfacer las necesidades del Nivel Central y/o Dirección Provincial de Personal.

17.- Administrar y proponer nuevas formas de obtener y manejar los registros de producción médica, administrativa, epidemiológica y de utilización de recursos.

18.- Ejecutar sistemas informáticos provenientes del Nivel Central que abarquen fases de recolección, proceso y manejo de información sobre nuevas realidades en la gestión hospitalaria pública (recupero de costos) y que han de tener un desarrollo sostenido en el tiempo.

19.- Elaborar informes periódicos que permitan a las autoridades conocer: la producción del establecimiento, relaciones entre recursos, insumos y productos, niveles de consumos, niveles de stocks, disponibilidad de recursos y su asignación racional y evaluar la gestión y el uso de los recursos.

20.- Elaborar sugerencias, propuestas e informes para la elaboración de normas administrativas y de funcionamiento con la finalidad de aumentar la eficiencia y calidad de las actividades que se desarrollan.

21.- Generar información estadística e indicadores del área para alimentar el tablero de mando y ofrecer una visión de conjunto de la organización.

22.- Poner a disposición de las autoridades que corresponda toda la información y medios existentes para la realización de las auditorías internas o externas de las distintas áreas de su competencia.

23.- Mantener una comunicación ágil con las distintas obras sociales a los efectos de tener una actualizada visión de sus requerimientos normativos y administrativos a volcar en la gestión del sistema.

24.- Mantener actualizados los registros que hacen al seguimiento de los deudores morosos por servicios prestados.

25.- Agilizar las actuaciones relacionadas con la gestión ante las compañías aseguradoras con las que se vinculan, por la atención de pacientes accidentados.

26.- Propender a la formación, capacitación y adiestramiento del personal de su dependencia participando y colaborando en el desarrollo de los programas que a estos fines se establezcan.

27.- Formular y elevar para su aprobación el anteproyecto del presupuesto anual del establecimiento.

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO A CUBRIR

Ser agente de planta permanente de la Administración Pública Provincial, Ley 10.430. Poseer una antigüedad laboral no inferior a 3 (Tres) años (No excluyente)

Nivel de Instrucción:

Título secundario. Acompañar analítico.

Conocimientos Técnicos:

Conocimiento y manejo del marco normativo que rige la adquisición de bienes, servicios e insumos, ejecución presupuestaria, Gestión S.A.M.O., gestión de la información y documentación, específicamente enfocado en el establecimiento asistencial dependiente del Ministerio de Salud.

Computación: procesador de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y otras herramientas informáticas (no excluyente).

INTEGRANTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN:

- Director del Hospital donde está radicada la vacante a cubrir, quien podrá designar, en su reemplazo, a alguno de sus Directores Asociados.

- Director Provincial de Hospitales, quien podrá designar representante dependiente de la repartición a su cargo, siempre que posea jerarquía no inferior al cargo motivo de la selección.

- Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal ante el Ministerio de Salud, quien podrá designar representante, siempre que posea jerarquía no inferior al cargo motivo de la selección.

- Director de Contabilidad y Servicios Auxiliares, quien podrá designar representante dependiente de la repartición a su cargo, siempre que posea jerarquía no inferior al cargo motivo de la selección.

En caso de ser reemplazados los miembros titulares, los mismos serán notificados a los postulantes con indicación de Nombre, Apellido y cargo.

FECHA DE PUBLICACIÓN, INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ANTECEDENTES.

Publicación: desde el 1º de abril de 2011 al 14 de abril de 2011

Inscripción y presentación de Documentación y Antecedentes: desde el 18 de abril de 2011 al 03 de mayo de 2011, en el horario de 9:00 a 15:00 horas en la Dirección del Hospital o por excepción y por motivos debidamente fundados, en la Dirección Provincial de Hospitales, quien deberá comunicar, al Director del Hospital, en el término de 24 horas remitiendo la documentación recepcionada.

No se aceptarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre establecido.

Una vez finalizada la inscripción, se establece el plazo de 5 días hábiles dentro del cual el director del hospital deberá controlar la documentación recibida.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ANTECEDENTES:

- Formulario de inscripción completo y firmado.
- Presentación de documento de identidad (D.N.I., L.E. o L.C) y fotocopia del mismo.
- Fotocopia autenticada de títulos (profesional, postgrado, terciario, secundario, IPAP, etc.)
- Acreditación fehaciente de servicios, cargos y/o funciones o su solicitud debidamente recepcionada en el Departamento Registro de Personal (certificaciones expedidas por autoridad competente, actos administrativos debidamente autenticados, fotocopia autenticada de foja de servicios del legajo personal)
- Demás documentación que acompañe el postulante, relacionada con el llamado a selección, debidamente certificada.

El postulante deberá presentarse personalmente.

Toda la documentación entregada deberá estar firmada en sus fojas por el interesado. La inscripción importará la aceptación de todas las cláusulas contempladas por el Reglamento de Selección y las respectivas condiciones particulares. Los datos presentados por los aspirantes tendrán el carácter de declaración Jurada, por lo que cualquier falsedad detectada en los mismos será causal, sin más trámite, de su eliminación de la selección.

En el momento de la inscripción se los proveerá a los aspirantes de una copia del Reglamento de Selección.

La Unidad Técnica de Selección establecerá, con notificación expresa de los postulantes, la fecha, hora y lugar en que se llevarán a cabo:

- el examen escrito
- la entrevista personal
- el consenso (acto eleccionario)

ACTA:

Una vez finalizado el proceso de evaluación, será obligación de la Unidad Técnica de Selección (U.T.S.) labrar un Acta donde se registren tanto las decisiones individuales – si hubiera discrepancias – como los puntajes (parciales y totales) obtenidos por cada uno de los postulantes, siendo dicha Acta suscripta por todos sus miembros (Artículo 16, Resolución N° 5691/07).

PUBLICACIÓN DE LOS PUNTAJES:

El Acta resultante de la selección será notificada a los aspirantes y publicada a través de las carteleras oficiales de la institución donde está radicada la vacante (Artículo 17, Resolución N° 5691/07)

C.C. 3.323 / abr. 1º v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

PLAN DE ESCRITURACIÓN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - Se cita y/o emplaza a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes que se detallan a continuación, ubicadas en el complejo habitacional 1990 viviendas de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, ante el Municipio correspondiente o el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, sector Mesa de Entradas, calle 7 N° 1267, Planta Baja, entre 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs. Expediente N° 2416-2714/2010 alcance 1.

Calle	Identificación de la Vivienda	Apellido y Nombre del Ocupante	D.N.I.
A CEDER 2237	Casa MZ 9-A	MARTIN MIRIAN	
A CEDER 2249	Casa MZ 9-A	VALERIA ELIZABETH MAIDANA VIVIANA ANDREA	30224331
A CEDER 2259	Casa MZ 9-A	ARCE ROBERTO CARLOS	30951558
A CEDER 2271	Casa MZ 9-A	MARTINEZ JESUS ERNESTO	27459013
A CEDER 2293	Casa MZ 9-A	CRUZ DELICIA EUGENIA	30489602
A CEDER 2305	Casa MZ 9-A	GONZALEZ MARCELA PATRICIA	27971827
A CEDER 2311	Casa MZ 9-A	FERREYRA VALERIA MABEL	17888081
		MAIDANA NANCY BEATRIZ	33946369
		PRADO DANIEL DAVID	28395724
		BENITEZ MONICA NOEMI	23852402
		MURIAS JUAN CARLOS	20477726
		MARTINEZ MARIA EUGENIA	22190206
		PICON JORGE DANTE	29315267
			29704565

SARANDI 231	Casa MZ 9-A	PARADA SAUL ISAAC	17570615
SARANDI 239	Casa MZ 9-A	FERNANDEZ GLADYS RUTH	18650744
SARANDI 243	Casa MZ 9-A	PEÑA JUANA ISABEL	23149593
SARANDI 247	Casa MZ 9-A	ACUÑA DANIEL	17043797
SARANDI 232	Casa MZ 9-B	PEREYRA RAMONA NOEMI	18201094
LABARDEN 267	Casa MZ 10-A	ROJAS SONIA ELISABETH	32940191
LABARDEN N° 233	Casa MZ 10-A	GUZO CINTHIA	29430224
		BOAGLIO GABRIEL	25289148
		MEDINA MATILDE	17258539
		MENDOZA VALERIA LAURA	22767808
		RODRIGUEZ DANIELA ESTEFANIA	30664601
		LAVERGHETTA LEONARDO	
		SEBASTIAN	28963407
LABARDEN N° 251	Casa MZ 10-A	FUENTES VILLOLDO	
		PAULA BELEN	34078306
		TULA JORGE LUCAS	32891458
		LUCERO ROSA ISABEL	21982064
		PEREYRA HAYDEE	
		CLAUDIA RAQUEL	27008067
		SAIEG MIGUEL ANGEL	20300870
		BARREIRO JOSE EDUARDO	29392919
		ROMERO GRACIELA GLADIS	11780372
		AGUERO MABEL NOEMI	13987408
		NUÑEZ OSCAR	8576196
A CEDER 3000	Casa MZ 27-A	CHAVEZ PAOLA NOEMI	29919364
A CEDER 3028	Casa MZ 27-A	NUÑEZ DE OLIVERA ALEXANDRE	94573569
A CEDER 3050	Casa MZ 27-A	Aidar Andrea Viviana	21881852
		GUANCO ROLANDO JAVIER	23955115
		GOMEZ MARISA	20747754
		FERRIL MARINA OLGA	22016110
RECARTÉ 2949	Casa MZ 27-A	CABRERA CARINA MONICA	25795230
PARENTE 264	Dúplex MZ 27-A PB DEPTO.		
PARENTE 270	Dúplex MZ 27-A PB DEPTO.	FRANCO PABLA ROSANA	93049670
		ORTIZ DIONEL	94523796
PARENTE 286	Dúplex MZ 27-A PB DEPTO.	TORNETTA LORENA CRISTINA	23639484
A CEDER 2796	Casa MZ 27-B	CARRIZO MARIA SOLEDAD	27895297
A CEDER 2804	Casa MZ 27-B	GONZALEZ RAUL	22984213
A CEDER 2812	Casa MZ 27-B	CARABAJAL SANDRA SUSANA	21061454
A CEDER 2846	Casa MZ 27-B	CANTERO GRACIELA MARIEL	18500516
		ROLDAN DAIANA MARGARITA	35802632
		SANTILLAN PEDRO LEANDRO	32998328
RECARTÉ 2777	Casa MZ 27-B	BERDUN HECTOR JULIO	20.696.806
		FARFAN VAZQUES	
		SAIRA ELIZABETH	23.402.091
RECARTÉ 2795	Casa MZ 27-B	CORREA LAURA KARINA	28232877
		VILLALBA CLAUDIO EZEQUIEL	27820668
ALVAR NUÑEZ 286	Dúplex MZ 27-B PB DEPTO.	PUIAS MARIA CRISTINA	6648420
ALVAR NUÑEZ N° 282	Dúplex MZ 27-B PB DEPTO.	PAZ MARIANA VANESA	31679794
CORDERO 253	Dúplex MZ 27-B PB DEPTO.	MARTINEZ GRACIELA MABEL	11492749
		CARRIZO VERONICA ANDREA	23812629
CORDERO 265	Dúplex MZ 27-B PB DEPTO.	DA SILVA MARISA DANIELA	0
A CEDER 2636	Casa MZ 28-A	TORRANDELLA RICARDO RAMON	26530231
A CEDER 2662	Casa MZ 28-A	GALEANO VALERIA CAROLINA	27621296
		GONZALEZ MIGUEL ANGEL	21347581
		GONZALEZ OMAR ROBERTO	14127703
A CEDER 2688	Casa MZ 28-A	BARBOZA GLADYS NATALIA	27820482
A CEDER 2714	Casa MZ 28-A		
ISLA		VALENZUELA ISMAEL ALBERTO	10507349
CORONACION 253	Casa MZ 28-A		
MONTE COMAN 253	Dúplex MZ 28-B PB DEPTO.	VERA ALDO FEDERICO	29362568
		MATTOS SILVA KARINA STELLA	30575644
MONTE COMAN 271	Dúplex MZ 28-B PB DEPTO.	CORREA PATRICIA LILIANA	17540908
A CEDER 2238	Casa MZ 29-A	MADEIRO NELLY	18676370
A CEDER 2250	Casa MZ 29-A	CARRIZO MARIA INES	11159900
		ALVAREZ MARIA INES	27338976
A CEDER 2258	Casa MZ 29-A	LINARES SANDRA VIVIANA	20282024
A CEDER 2272	Casa MZ 29-A	JEAN JEAN MARIAM NOEMI	27216320
		MEDRANO JEREMIAS DAVID	26918354
A CEDER 2282	Casa MZ 29-A	FERNANDEZ MARIA ROSA	21130242
A CEDER 2312	Casa MZ 29-A	LOZANO MARIANA JESICA	31893542
		OLIVERA JESUS EMANUEL	34420819
A CEDER 2322	Casa MZ 29-A	RODRIGUEZ CIPRIANA	5714207
A CEDER 2344	Casa MZ 29-A	DEL GROSSO NATALIA GISELA	28937236
		ALIMENA YOLANDA SILVIA	10161890
A CEDER 2354	Casa MZ 29-A	NEIRA BETIANA	31650684
MONTE COMAN 264	Casa MZ 29-A	PORTO NORMA BEATRIZ	23170632
		SUAREZ ALEX EMANUEL	34823873

MONTE COMAN 270	Casa MZ 29-A	LOBOS GUSTAVO RUBEN MAIDANA STELA MARIS MARTINEZ JOSE MARIA	23873321 24022651 92715886	ISLA CORONACION 424	Casa MZ 47-B	VENTEMILA VALERIA SOLEDAD ESCOBAR DARIO ADRIAN	31722842 33309561
SARANDI 253	Casa MZ 29-A			MONTE COMAN 403	Casa MZ 47-B	AMAYA MARISA YOLANDA OLIVERA MARTIN CLAUDIO JESUS	23253685 29153078
SARANDI 261	Casa MZ 29-A	SANTUCHO ROCHA MARGARITA GONZALEZ EDUARDO NORBERTO	92640928 23078994	MONTE COMAN 411	Casa MZ 47-B	GUERRA PETRONA	20412915
SARANDI 265	Casa MZ 29-A	IVANICH MARIA GISELA PALAVECINO CORINA AYELEN	24554173 32998676	MONTE COMAN 417	Casa MZ 47-B	RODRIGUEZ JUAN ALBERTO	17892938
SARANDI 271	Casa MZ 29-A	MACERATTINI MARCOS ENRIQUE LOBOS LUIS EDUARDO ABREGU MARIA LUISA	33114954 29064643 26479904	MONTE COMAN 425	Casa MZ 47-B	GEREZ SILVIA DEL CARMEN MONSERRAT ESTHER CARMEN	23370005 1635900
A CEDER 2038	Casa MZ 29-B	SALAZAR HAYDEE DEL CARMEN	93965413	REBIZO 2438	Casa MZ 47-B	MACIEL RICARDO BENEDICTO	11249103
A CEDER 2072	Casa MZ 29-B	MORALES VERONICA ALBA	22090624	REBIZO 2450	Casa MZ 47-B	UMEREZ ROXANA	26374573
SARANDI 270	Casa MZ 29-B	ALMEIDA CEFERINO	8001484	REBIZO 2472	Casa MZ 47-B	LEGUIZA DARDO IVAN	20210959
A CEDER 3321	Casa MZ 34-B	SOLIS YOLANDA ALEJANDRA	32597869	REBIZO 2482	Casa MZ 47-B	CHANCOLIN RICARDO NESTOR GOMEZ MARTA BEATRIZ	28936387 26508314
A CEDER 3345	Casa MZ 34-B	CARDOSO EDUARDO JUAN	12488488	REBIZO 2494	Casa MZ 47-B	VITALI MARTA LUJAN	4528459
A CEDER 3355	Casa MZ 34-B	LUZZA MARIA ELENA	23671417	REBIZO 2506	Casa MZ 47-B	LOPEZ HORACIO FRANCISCO	8426516
A CEDER 3363	Casa MZ 34-B	GOMEZ MYRIAM	18339261	REBIZO 2512	Casa MZ 47-B	SORIA ROXANA FABIANA	20002678
A CEDER 3369	Casa MZ 34-B	SEBEÑA MARIA DEL ROSARIO	21638237	REBIZO 2522	Casa MZ 47-B	MILLAQUEO RICARDO JESUS	22570747
A CEDER 3377	Casa MZ 34-B	RIVERO MIRIAM MARCELA	26156184	REBIZO 2534	Casa MZ 47-B	GODOY VERONICA SUSANA	21726615
A CEDER 3377	Casa MZ 34-B	VILLALBA ANA MARIA	14782515	REBIZO 2554	Casa MZ 47-B	SANABRIA VILMA ESTER	26655698
DI CIO 380	Casa MZ 34-C	GALO MABEL BEATRIZ CABRAL RAIMUNDO	22969442 13834909	REBIZO 2554	Casa MZ 47-B	GONZALEZ CRISTIAN ALBERTO	26748951
DICIO 386	Dúplex MZ 34- C PB DEPTO.	FALCON GARICIA LESLIE CAROL GARCIA ROMERO	94467855	REBIZO 2522	Casa MZ 47-B	ROJAS AMELIA JOVITA	13573094
377	Dúplex MZ 34- C PB DEPTO.	MARTINEZ CARMEN MABEL	35763496	REBIZO 2534	Casa MZ 47-B	ROLON CLAUDIA BEATRIZ	21815721
GARCIA ROMERO 381	Dúplex MZ 34- C PB DEPTO.	CAPDEVILA VALERIA SOLEDAD BOILEAU GUSTVO ARIEL	32871988 34420824	REBIZO 2554	Casa MZ 47-B	RIVERO GABRIELA VANESA	24935938
GARCIA ROMERO 376	Dúplex MZ 34- D PB DEPTO.	LEIVA OLGA	25893109	MONTE COMAN 402	Casa MZ 48-A	ROLON JAVIER ALEJANDRO GAUTO ANGELES TAMARA	30477934 37180368
GARCIA ROMERO 396	Dúplex MZ 34- D PB DEPTO.	CARDOZO GISELE SOLEDAD	34078539	MONTE COMAN 410	Casa MZ 48-A	MASSARA MARIA DOMINGA	6409161
PARENTE 391	Dúplex MZ 34- D PB DEPTO.	PANA RODRIGUEZ NARCISA	93115872	MONTE COMAN 416	Casa MZ 48-A	BORZI CINTIA AYELEN MARTIN MAURICIO FERNANDO	29947044 24678519
A CEDER 391	Casa MZ 35-B	MARQUES NATALIA MARISA JEREZ JOSE MARCELO VAZQUEZ ZULLY ISABEL	26327832 24011824 92426197	MONTE COMAN 424	Casa MZ 48-A	MORENO ANALIA CORA	24308239
D'ELIA 390	Casa MZ 35-B	GODOY NATALIA ROMINA	31326605	REBIZO 2238	Casa MZ 48-A	OBANDO CRISTINA LUCIA	23320350
ALVAR NUÑEZ 397	Dúplex MZ 35- C PB DEPTO.	TRONCOSO HERNAN EDUARDO SANCHEZ QUIROGA ALEJANRA BEATRIZ	30403480 16510673	REBIZO 2250	Casa MZ 48-A	OCAMPO MIGUEL ANGEL ROJAS ROXANA NILDA	21438015 23594152
ALVAR NUÑEZ 390	Casa MZ 35-D	CAGGIANO PATRICIA	26299467	REBIZO 2258	Casa MZ 48-A	MONTENEGRO DANIEL GERONIMO GARCIA JOHANA ELIZABETH	34178686 34830765
ALVAR NUÑEZ 376	Dúplex MZ 35- D PB DEPTO.	GONZALEZ MARIA SUSANA GONZALEZ MAXIMILIANO ADRIAN CORREA JORGE ALBERTO GONZALEZ VALERA MARIELA ISABEL	31048644 29699197 20867647 25172784	REBIZO 2272	Casa MZ 48-A	AGUIRRE LUCIA DEL CARMEN	24027503
A CEDER 380	Casa MZ 35-E			REBIZO 2282	Casa MZ 48-A	ENCISO SANDRA EDITH	20064917
A CEDER 386	Casa MZ 35-E			REBIZO 2294	Casa MZ 48-A	VEGA ESTELA CARINA	29432464
ENRIQUE BANCHS 387	Dúplex MZ 35- E PB DEPTO.	QUIRICO SILVIA ANDREA VAZQUEZ CLAUDIA DANIELA ALMIRON GILDA CARINA SANAGUA CINTIA VALERIA DECIMA MARIA BELEN CAMACHO CARLOS RUBEN	23158651 22742901 25791462 33262739 26238217 28363795	REBIZO 2306	Casa MZ 48-A	ROJAS PABLO DANIEL	24555410
MAINER 402	Casa MZ 45-A			REBIZO 2312	Casa MZ 48-A	LEIVA MARISA ESTHER	26418850
REBIZO 3322	Casa MZ 45-A			REBIZO 2332	Casa MZ 48-A	PIEDRA BUENA SERGIO ADRIAN MACIEL HUGO MARCELO	20021431 26644153
REBIZO 3354	Casa MZ 45-A			REBIZO 2344	Casa MZ 48-A	JUAREZ MARIA SOLEDAD BORRAZAS PINTOS	30135955
REBIZO 3212	Casa MZ 45-B			REBIZO 2354	Casa MZ 48-A	CARLOS MANUEL GONZALEZ FELIX	92877155 8534121
PARENTE 403	Dúplex MZ 45- B PB DEPTO.	SOTO ROMINA SOLEDAD GOMEZ RICARDO NORBERTO VELAZQUEZ PATRICIA LILIANA	28295333 25467300 34228949	SARANDI 411	Casa MZ 48-A	ALMEIDA HERMINDA FELITTE CRISTINA LILIANA	18728495 12419396
REBIZO 3028	Casa MZ 46-A			SARANDI 417	Casa MZ 48-A	KIFFEL FRANCO RUBEN FERNANDEZ GLADIS MERCEDES	32872378 31446347
REBIZO 2820	Casa MZ 46-B	ARANDA ANDREA TAMARA MOSNA NANCY BEATRIZ	27716215 16414312	SARANDI 425	Casa MZ 48-A	ADORNO GONZALEZ DIANA ESTELA CARABAJAL MARTIN ANGEL	93011275 23170465
ALTE. CORDERO N° 416	Casa MZ 47-A	MURO SILVIA GISEL RUGGERI MARCELO FABIAN	32535997 30365625	A CEDER 2143	Casa MZ 48-B	CABAS RUBEN CESAR	26466683
ISLA CORONACION 425				A CEDER N° 2071	Casa MZ 48-B	MEACCI DANIELA	32660929
MIRIAM CARMEN	27446235			A CEDER N° 2081	Casa MZ 48-B	GARCIA PATRICIA FERNANDEZ VICTOR	28278262 27181134
REBIZO 2706	Casa MZ 47-A	FALCON NORMA GLADIS	11357119	A CEDER N° 2038	Casa MZ 48-B	LEONES VIVIANA ESTER FUSCO ORLANDO	23540654 23375238
REBIZO N° 2722	Casa MZ 47-A	GONZALEZ JACINTA ENEDINA	6165101	REBIZO N° 2038	Casa MZ 48-B	VILLEGAS DORA MABEL FUENTES GUILLERMO	16414591 13573265
ISLA CORONACION 402	Casa MZ 47-B	BENITEZ JOSE LUIS MERELES RAMONA ESTELA	29670685 34332110	RIVERO N° 431	Casa MZ 48-B	CARDENAS CARLOS ALBERTO PERALTA NILDA ISABEL	25263198 36066202
ISLA CORONACION 416	Casa MZ 47-B	MIRANDA GLADYS ROSANA LEIVA CARLOS VICTOR	27024667 13323975	RIVERO N° 439	Casa MZ 48-B	DURE CRISTINA ISABEL MARTINEZ IARA MAYLEN YAMILA	6688221 35998538
				SARANDI 433	Casa MZ 48-B	LARROSA MONICA RAQUEL	92454833
				SARANDI 442	Casa MZ 48-B	IBAÑEZ ALCIRA NOEMI	16656738
				LABARDEN 407	Casa MZ 48-C	LEDESMA MARIO ALBERTO SANDOVAL EMANUEL DIEGO	31709982 28941498
				LABARDEN 423	Casa MZ 48-C	LOPEZ FARIÑA GRACIELA NOEMI GALLARDO MARIA DEL CARMEN	29400284 29702162
				RIVERO 412	Casa MZ 48-C	BLANCO JUAN DOMINGO BORDON ELIO AUGUSTO	34542371 26756223
				RIVERO N° 436	Casa MZ 48-C	VELAZQUEZ NIMIA CELESTE	94517496
				LABARDEN 471	Casa MZ 48-C	INGUIS MARIA ELIZABETH VERA SEVERICH RICARDO MAXIMILIANO	22552988 31048073
						AQUINO RITA ALEJANDRA	30020449

LABARDEN N° 481	Casa MZ 48-C	SEPULVEDA PEDRO DAVID MOLINA ROSANA ESTER	21624478 23272431	2543	Casa MZ 58-B	FONTANA SANTIAGO GERMAN GOMEZ O'CONNELL ALEJANDRA DANIELA	23639919 31446408
CHIMONDEGUI 3321	Casa MZ 56-A	TOPA MARIA DE LAS MERCEDES	21760874	ISLA			
CHIMONDEGUI 3369	Casa MZ 56-A	ROMERO ROSA ITATI GARCIA	17535883	CORONACION 476	Casa MZ 58-B	LEDESMA GISELLA ANALIA PAEZ JOSE ANGEL	33122147 28905247
FERNANDEZ 3346 GARCIA	Casa MZ 56-A	CABO ZULMA ALEJANDRA	18593395	ISLA CORONACION 482	Casa MZ 58-B	BARRIOS JUAN ERNESTO WESOLOWSKI VERONICA PAOLA	28494025 29199457
FERNANDEZ 3354 GARCIA	Casa MZ 56-A	MERLO LORENA MARIANA	22965311	ISLA CORONACION 486	Casa MZ 58-B	ROMERO FERNANDA VANESA NIRUNBERGER ADRIAN ALEJANDRO	28569369 32533503
FERNANDEZ 3364 CHIMONDEGUI 3161	Casa MZ 56-A Casa MZ 56-B	AVILA MARIA LOPEZ LUIS PEDRO	20675722 22152297	MONTE COMAN 483	Casa MZ 58-B	IBARROLA ANDRES ANTONIO	22232981
CHIMONDEGUI 3227	Casa MZ 56-B	REYNOLLOS ROSA MIRIAM	21916265	MONTE COMAN 487	Casa MZ 58-B	RODRIGUEZ POLICARPO VELAZQUEZ AMBROSIA ETELVINA	29167354 29167352
DI CIO 460	Casa MZ 56-B	CHAMORROALICIO ARAUJO LORENA GONZALEZ,	10480452 28469228	MONTE COMAN 495	Casa MZ 58-B	GONZALEZ ESTERGIDIO ARMANDO	13816441
DI CIO 494	Casa MZ 56-B	MARIANA ANDREA SUAREZ RAMON ANTONIO	23955543 13732470	CHIMONDEGUI 2237	Casa MZ 58-C	VERA JORGE ALBERTO GAITAN DANIELA ALEJANDRA	18846118 34796104
PARENTE 487 ALVAR NUÑEZ 487 CHIMONDEGUI 2965	Casa MZ 56-B Casa MZ 57-A	DOMINICO WALTER FERNANDO QUINTEROS GLORIA ELIZABETH	20717470 32038082	CHIMONDEGUI 2249	Casa MZ 58-C	SILVEIRA CLAUDIA VALERIA	27600906 28228559
CHIMONDEGUI 2999	Casa MZ 57-A	GUAGLIANONE CYNTHIA ROMINA	28674122	CHIMONDEGUI 2259	Casa MZ 58-C	AGUIRRE ESTHER VILMA	22400191
CHIMONDEGUI 3011	Casa MZ 57-A	RIVERO SANDRA NOEMI	22092903	CHIMONDEGUI 2271	Casa MZ 58-C	PANIAGUA JULIO CARDOZO GLADYS MABEL	24577333 26984274
CHIMONDEGUI 3037	Casa MZ 57-A	TEJEDA DIEGO GERMAN	22111259	CHIMONDEGUI 2281	Casa MZ 58-C	ARAUJO ALEJANDRA FEDERICA MONTENEGRO DARIO ALEJANDRO	18818263 27373910
ALVAR NUÑEZ N° 477	Dúplex MZ 57- A PB DEPTO.	EIRIS GLORIA NOEMI FLEITAS MAYRA LILIANA AGUIRRE MATIAS SEBASTIAN	13452860 33152442 32675911	CHIMONDEGUI 2293	Casa MZ 58-C	GONZALEZ PAULA GISELLE AQUINO OMAR DANIEL	34059113 29780318
CHIMONDEGUI 2795	Casa MZ 57-B	CORTES DARIO	20701775	CHIMONDEGUI 2305	Casa MZ 58-C	AYALA ROSA GRACIELA GRASSI LUIS HECTOR	23948362 14877097
CHIMONDEGUI 2811	Casa MZ 57-B	VAZQUEZ MARIA ESTER VILLANUEBA PATRICIO HERNAN	31.393.662 28.769.257	CHIMONDEGUI 2311	Casa MZ 58-C	FERREYRA CLAUDIA ELENA	24671330
CHIMONDEGUI 2827	Casa MZ 57-B	CAPDEVILA YANINA ROSSOLI DAMIAN ESTEBAN	33302567 31465215	CHIMONDEGUI 2321	Casa MZ 58-C	LEDESMA MARIA VANESA LIGORRIA VICTOR EMILIO	27680716 25705948
CHIMONDEGUI 2837	Casa MZ 57-B	DASILVA PEDRO RAMON	24739188	CHIMONDEGUI 2331	Casa MZ 58-C	CASTILLO LISANDRO	93027210
CHIMONDEGUI 2863	Casa MZ 57-B	CRUZ ANDREA MARISA MONTOTO LUIS ALBERTO	21081884 20003136	CHIMONDEGUI 2343	Casa MZ 58-C	ROMO ROBERTO DAMIAN PALERMO YESICA NOELIA	31991636 33610587
CORDERO N° 495	Dúplex MZ 57- B PB DEPTO.	VAUDAGNA ROMINA GISELA	29524210	MONTE COMAN 476	Casa MZ 58-C	VALENZUELA DIEGO ANIBAL	27738162
CHIMONDEGUI 2627	Casa MZ 58-A	BUSTAMENTE CAROLINA	26495133	MONTE COMAN 482	Casa MZ 58-C	CONTRERAS DORA DEL VALLE	22738583
CHIMONDEGUI 2643	Casa MZ 58-A	MONTE WALTER GUILLERMO QUIROGA MARIA LUJAN	23887314 27024937	MONTE COMAN 486	Casa MZ 58-C	LOPEZ ESPINOZA GLADYS ZUNILDA LEZANO ROCIO	93907674 35629620
CHIMONDEGUI 2653	Casa MZ 58-A	MAIDANA RAFAEL ANTONIO	32535927	MONTE COMAN 494	Casa MZ 58-C	VAN WEELE YESICA SOLEDAD	28494410
CHIMONDEGUI 2721	Casa MZ 58-A	ZENTENO JOSE LUIS BIASIORI CAROLINA VERONICA	23426361 23180620	SARANDI 477	Casa MZ 58-C	QUINTANA DAVID ANTONIO HERRERA EVANGELINA DEL VALLE	33080874 28911408
ISLA CORONACION 477	Casa MZ 58-A	BLANCO RAMON MARIO	17595977	SARANDI 483	Casa MZ 58-C	MALAGUERO FRANCISCO	16935637
ISLA CORONACION 487	Casa MZ 58-A	PEREYRA GLADYS ALCIRA ALMIRON JUAN DOMINGO	20880238 22298858	SARANDI 487	Casa MZ 58-C	BARRIENTOS ALEJANDRO DAMIAN	29462359 33119506
ISLA CORONACION 495	Casa MZ 58-A	AQUINO APODACA GABINA	93012734	SARANDI 495	Casa MZ 58-C	FERNANDEZ TAMARA ROMELIA FAVEZ PABLO MARTIN VELAZQUEZ ANA PAULA	26498963 33134156
CHIMONDEGUI 2459	Casa MZ 58-B	ARUYA MARCELO CIPRIANO	30237127 26070592	CHIMONDEGUI 2081	Casa MZ 58-D	VALLEJOS JULIO CESAR JAIME LORENA NATALIA	28369278 30321920
CHIMONDEGUI 2471	Casa MZ 58-B	REYNAGA GLADIS CAROLINA BENITEZ JOSE GIL	18740556	CHIMONDEGUI 2111	Casa MZ 58-D	LOBO MIRIAM DEL CARMEN	27573202
CHIMONDEGUI 2511	Casa MZ 58-B	PALMIERI MARIA ROSA RODRIGUEZ ESTELA NORMA	20446299 12634509	SARANDI 494	Casa MZ 58-D	LETTIERI FERNANDO ANDRES MOUSSOU ELBA GRACIELA ELIZABET	25930704 27374353 27086230
CHIMONDEGUI 2521	Casa MZ 58-B	TSCHERNITSCHKEK SILVIA ROSANA	22481650	DI CIO 431 GARCIA	Casa MZ 45-A	ACEVEDO CRISTIAN HECTOR LARES ELENA NOEMI	11162686
CHIMONDEGUI 2533	Casa MZ 58-B	SEQUEIRA RAMON ANGEL BRIZUELA MARIA EUGENIA	16715049 20678275	FERNANDEZ 3355 GARCIA	Casa MZ 45-A	VALENZUELA SUSANA	17307044
CHIMONDEGUI	Casa MZ 58-B			FERNANDEZ 3149 ALVAR NUÑEZ 443	Casa MZ 45-B Casa MZ 46-A	ESPINDOLA VALERIA NOEMI SUAREZ CARLOS JAVIER CUBA ADRIANA	30448821 30716863 29949754

ALVAR NUÑEZ 447 ALVAREZ NUÑEZ 431 GARCIA	Casa MZ 46-A	LARocca MARIANA ELIZABETH	22570517	FERNANDEZ 2343 GARCIA	Casa MZ 48-A	DE JESUS NELIDA	18466506
FERNANDEZ 2965 GARCIA	Casa MZ 46-A	LOPEZ MONICA ITATI	22812555	FERNANDEZ 2353 MONTE COMAN	Casa MZ 48-A	GONZALEZ GLADYS LILIAN	21151959
FERNANDEZ 2987 GARCIA	Casa MZ 46-A	QUIROGA MARCELO JAVIER	20289739	MONTE COMAN 430	Casa MZ 48-A	MANSILLA KARINA ALEJANDRA	25872882
FERNANDEZ 2863	Casa MZ 46-B	LEON GRACIELA ESTER AREVALO ARIEL MARIANO	22112449 30334518	MONTE COMAN 438	Casa MZ 48-A	RODRIGUEZ LUCIANA EUGENIA	28911721
ALVAR NUÑEZ 438 GARCIA	Dúplex MZ 46- B PB DEPTO.	ESCALANTE ALCIDES ANASTACIO	25545177	MONTE COMAN 442	Casa MZ 48-A	VILLALBA LAURA AZUCENA SILVERIO DARIO SEBASTIAN	30237817 29439723
FERNANDEZ 2643	Casa MZ 47-A	VARELA MARIA ALEJANDRA	25439405	MONTE COMAN 446	Casa MZ 48-A	FERNANDEZ MARIA ELISA GOMEZ GONZALO DARIO	32219797 30020959
FERNANDEZ 2687	Casa MZ 47-A	SUAREZ DARDO ADRIAN ACOSTA LIA MAILENE	34256195 34160862	SARANDI 431	Casa MZ 48-A	RIVERO ROSANA OLGA CAMARGO DIEGO SALVADOR	24078234 24978530
CORONACION 431 ISLA CORONACION 439	Casa MZ 47-A Casa MZ 47-A	CORVERA AIDA CRISTINA AMAYA REINALDO ANTONIO	16413412 10138968	SARANDI 439	Casa MZ 48-A	VELAZQUEZ MIRTA ALEJANDRA LOBO JOAQUIN EDUARDO	26238608 33866501
CORONACION 443 ISLA CORONACION 447	Casa MZ 47-A Casa MZ 47-A	GALLARDO ALICIA ROSA	18663655	SARANDI 443	Casa MZ 48-A	SANDOVAL ROMINA PAOLA PORTILLO CEPEDA	31886007 32268892
FERNANDEZ 2437 GARCIA FERNANDEZ 2449	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	ACEVEDO CECILIA BEATRIZ	23156064	LABARDEN 451	Casa MZ 48-C	ERNESTO JAVIER PEREZ RAMON EDUARDO	32998623 45623887
FERNANDEZ 2459 GARCIA FERNANDEZ 2471	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	PADILLA JUAN HORACIO BASUALDO MONICA ALEJANDRA	26405779 31051256	LABARDEN 457	Casa MZ 48-C	ESPINOLA PAMELA SOLEDAD GRAZ SANDRA CARINA	22620644 23541356
FERNANDEZ 2483	Casa MZ 47-B	VALIENTE CLAUDIA ROXANA	28167989	ALVAR NUÑEZ 453 ALVAR NUÑEZ 471	Casa MZ 57-A Casa MZ 57-A	FERREYRA MARIANO SILVERIO CAÑETE MIRIAM ALEJANDRA	25274681 29949178
FERNANDEZ 2493 GARCIA FERNANDEZ 2505	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	OVIEDO MARCELO ADRIAN	17833329	GARCIA FERNANDEZ 2988	Casa MZ 57-A	THOMPSON ISABEL EDITH LEZCANO GUSTAVO JAVIER	29949178 30817898
FERNANDEZ 2521	Casa MZ 47-B	ACOSTA PEDRO EDUARDO BARRIENTOS PROSPERA	10947192 4869147	GARCIA FERNANDEZ 3012	Casa MZ 57-A	INSURRALDE CARINA NOEMI CASTELLANO GEREMIAS EMANUEL	28709372 32710849
FERNANDEZ 2533	Casa MZ 47-B	GUIRALDES MIRIAN ADRIANA	32789219	GARCIA FERNANDEZ 3028	Casa MZ 57-A	LEGUIZAMON GABRIELA NATALIA MUÑOZ VICTOR HUGO	28941656 22128449
FERNANDEZ 2543 GARCIA FERNANDEZ 2555	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	SANDOVAL CLARA ELINA	26534531	GARCIA FERNANDEZ 3060	Casa MZ 57-A	IBARRA MONICA BEATRIZ MEZA CLAUDIO ERNESTO	26037334 24797334
CORONACION 438 ISLA CORONACION 442	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	VIGLIECCA NILDA MORATO CLAUDIO DANIEL	5205980 33021975	PARENTE 460 PARENTE 464	Casa MZ 57-A Casa MZ 57-A	MONSALVE IRMA SANTIAGO ROMINA VANESA	2906052 31679807
CORONACION 446 MONTE COMAN 431 MONTE COMAN 439	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	VELEZ LIDIA	2985846	PARENTE 470 GARCIA FERNANDEZ 2796	Casa MZ 57-A Casa MZ 57-B	NOGALES RENE DAMIAN CHAMORRO YAMILA JESICA SILVA MANUELA ELEODORA	27573789 31992640 12435267
MONTE COMAN 443 MONTE COMAN 447 GARCIA FERNANDEZ 2237	Casa MZ 47-B Casa MZ 47-B	SEGOVIA MONICA ALEJANDRA	18075209	GARCIA FERNANDEZ 2864 CORDERO 453	Casa MZ 57-B Dúplex MZ 57- B PB DEPTO.	PIEDRABUENA ANDRES ORLANDO MERCADO MARIA EVA HENRIQUEZ ESTHER	21053097 12634878 13816077
FERNANDEZ 2259	Casa MZ 48-A	GRONDONA GUSTAVO ADOLFO ESTAY LUCIA ANGELICA	26199738 14140979	CORDERO 461	Dúplex MZ 57- B PB DEPTO.	MIÑO SILVIA VIVIANA SANDOAR VICENTE	18028859 18658818
FERNANDEZ 2281 GARCIA FERNANDEZ 2293	Casa MZ 48-A Casa MZ 48-A	CIRILLO ELENA LILIANA RIVERO CARLOS ALCIDES	28494008 25703504	CORDERO 461	Dúplex MZ 57- B PB DEPTO.	ESPINDOLA MARCELO ALEJANDRO	30237741 30620957
FERNANDEZ 2305 GARCIA FERNANDEZ 2321	Casa MZ 48-A Casa MZ 48-A	RIVEROS ANA MARIA	22993433	CORDERO 471	Dúplex MZ 57- B PB DEPTO.	CISNEROS NANCY ORELLANA EVA RAMONA	30620957 24562825
FERNANDEZ 2331 GARCIA	Casa MZ 48-A	CRUZ NADIA VIVIANA	32866054	ALTE. CORDERO 460	Casa MZ 58-A	FERNANDEZ WALTER RODOLFO VERA CRISTIAN RODRIGO GODOY YANINA GISELLE	16078483 27241746 33854636
		NIEVAS MARTIN ANDRES GOMEZ DANIELA ESTEFANIA	28434617 35941123	ALTE. CORDERO 470 GARCIA FERNANDEZ 2644	Casa MZ 58-A Casa MZ 58-A	CALDERON CESAR WILLIAMS CARRION NATALIA FASSIO DIEGO HERNAN	4278984 27649802 27820066
		OLIVA MARINA NATALIA	28709909	GARCIA FERNANDEZ 2670	Casa MZ 58-A	TEJADA LUIS ANTONIO JEREZ YESICA NOEMI	17570751 33363498
		RODRIGUEZ HUGO OSCAR	14117460	GARCIA FERNANDEZ 2688	Casa MZ 58-A	SILVA ALICIA NOEMI GONZALEZ HUGO EDUARDO	12488233 17707886
		MACIEL PATRICIA EDITH ORELLANO CLAUDIO ALEJANDRO	23853215 22090847	ISLA CORONACION 453	Casa MZ 58-A	WAGNER ORTEGA GISELA ALEJANDRA	26895087
		CARDOZO ERIKA GISELA	29911301	ISLA CORONACION 461	Casa MZ 58-A	SILVA MARIA DE LOS ANGELES ARNONE ADRIAN FEDERICO	27277242 34158827
		CARDOZO NANCY EDITH	29009001	ISLA CORONACION 465	Casa MZ 58-A	CONTRERAS EVA ALEJANDRA	24103496
		GONZALEZ YANINA BENITEZ MANUEL FRANCISCO	25795011 30667647	CORONACION 471	Casa MZ 58-A	AYRALA DIEGO MARTIN JUAREZ MARCELA MARIA	24543281 32675514
		CARRIZO DANIELA SOLEDAD MACHADO JUAN RAMON	25320159 24797651	GARCIA FERNANDEZ 2438	Casa MZ 58-B	AGUIRRE ANALIA DEBORA	31740170
		CABRERA VIVIANA NOEMI	27621056	GARCIA FERNANDEZ 2450	Casa MZ 58-B	RAMIREZ CALUDIO ALEJANDRO	28709514
		SALINAS IRMA BEATRIZ	24069977	GARCIA			
		MACHUCA YANINA BEATRIZ	30059738				
		MARTINEZ CINTIA LORENA	30403411				
		SANCHEZ MIRIAN BEATRIZ SANCHEZ JORGE FABIAN	24713165 36207543				

FERNANDEZ 2482	Casa MZ 58-B	OCAMPO MARIA ESTELA ZELAYAJAN CLAUDIA GISELA	16315815 34979655	286 RECARTE 2237	Casa MZ 29-A Casa MZ 29-A	ROLDAN PAOLA KARINA RIVERO LUIS RICARDO JIMENEZ ANGELICA NELIDA	31679536 17133832 20169268
GARCIA FERNANDEZ 2494	Casa MZ 58-B	SILBA GISELA JACKY	29791724	RECARTE 2259 RECARTE 2271	Casa MZ 29-A Casa MZ 29-A	GOMEZ MARTA ESTELA GALARZA MONICA GRACIELA	18205147 18119493
FERNANDEZ 2506	Casa MZ 58-B	MORENO DAVID EDUARDO LARRAMA HEBE MABEL	26495267 24420745	RECARTE 2281	Casa MZ 29-A	MEDRANO ORNELA ALEJANDRA CAZA JOUS JOSE LUIS	28953044 24358949
GARCIA FERNANDEZ 2512	Casa MZ 58-B	LA CUADRA LUIS ARIEL CANTERO BARBARA SOLANGE	27737215 31315866	RECARTE 2305	Casa MZ 29-A	SAN MIGUEL ARIEL MARCELO URQUIZA ANALIA MARGARITA	26401635 27593892
GARCIA FERNANDEZ 2522	Casa MZ 58-B	CAMPOS MARCOS ARIEL	32872127	RECARTE 2311 RECARTE 2321	Casa MZ 29-A Casa MZ 29-A	FERNANDEZ PAULA INES BELARDO TEREZA MALDONADO ISIDRO	18669594 5290711 6795145
GARCIA FERNANDEZ 2534	Casa MZ 58-B	DIAZ MONICA GRACIELA	13526708	RECARTE 2331 RECARTE 2343 RECARTE 2353	Casa MZ 29-A Casa MZ 29-A Casa MZ 29-A	VILLARINO ROXANA PAOLA ACEVEDO CLAUDIA PECASTAING EMILIANO	27928527 28043203 24619414
GARCIA FERNANDEZ 2554	Casa MZ 58-B	RIVERO SONIA ELISABET	25031170	SARANDI 277	Casa MZ 29-A	RUBIZUK ROMINA ANABEL ALANIS CRISTIAN GUSTAVO	29199476 24712796
ISLA CORONACION 452	Casa MZ 58-B	POGGI LAURA SOLEDAD PEREZ DIEGO SEBASTIAN	30895478 28709616	SARANDI 283	Casa MZ 29-A	DIAZ ROXANA BEATRIZ ORTEGA LILIAN ELISABETH	32760291 28984341
ISLA CORONACION 460	Casa MZ 58-B	VALENZUELA LEONARDO ISMAEL AVALOS VIVIANA BEATRIZ	23879029 27918859	SARANDI 287	Casa MZ 29-A	GRIBEN RAUL GABRIEL MARTINEZ ROLANDO JAVIER	26591634 26337448
ISLA CORONACION 464	Casa MZ 58-B	MACHICOTE CLAUDIO GUSTAVO TORRES PAULA CECILIA	28861395 31446228	SARANDI 295	Casa MZ 29-A	VILLALBA GRACIELA BEATRIZ ATAMPIZ JUAN MARCELO SALTO MARIA INES	25703134 23025538 26062687
ISLA CORONACION 470	Casa MZ 58-B	FILIPPA JAVIER ALEJANDRO MACHUCA YESSICA	33156109 35994453	RECARTE N° 2111 RECARTE N° 2131 RIVERO N° 287 RIVERO N° 295	Casa MZ 29-B Casa MZ 29-B Casa MZ 29-B Casa MZ 29-B	ASTUDILLO GABRIELA ELIZABETH ROJAS BLANCA MARIA MUÑOZ ALEJANDRA LORENA MORALES ESPINOZA VERONICA ELOISA	21771814 17653334 23608011 92806393
MONTE COMAN 453	Casa MZ 58-B	FRANCISCO MARIA DE LAS MERCEDES	24773249	SARANDI N° 294	Casa MZ 29-B	ALEGRE CARMEN VANESA MENDEZ MIGUEL ANGEL	29272267 24926046
GARCIA FERNANDEZ 2238	Casa MZ 58-C	ZALAZAR SANTIAGO EDUARDO	30938977	DI CIO 303 RECARTE 3336	Casa MZ 34-A Casa MZ 34-A	FERNADEZ SILVIA GRACIELA MERECLIS CRISTIAN HERNAN	17846120 32522517
GARCIA FERNANDEZ 2258	Casa MZ 58-C	BORRELLI MIRTA NOEMI	16414476	D'ELIA 322	Dúplex MZ 35- B PB DEPTO.	QUEVEDO BETIANA SILVINA FRANCO TATIANA EDITH COENCE DARIO LEONARDO	29468315 34259790 23549948
GARCIA FERNANDEZ 2272	Casa MZ 58-C	RAMOS IRENE DEL VALLE	30716857	ISLA CORONACION 302	Dúplex MZ 36- D PB DEPTO.	TRONADOR DIEGO SEBASTIAN PITA KARINA SOLEDAD	27339490 29078603
GARCIA FERNANDEZ 2282	Casa MZ 58-C	ESCALANTE OMAR ALEJANDRO CARDOZO RUTH DANIELA	30201485 34844449	ISLA CORONACION 318	Dúplex MZ 36- D PB DEPTO.	FERNANDEZ RUBEN ERNESTO FERNANDEZ MARIANA GISELA	13271563 31523434
GARCIA FERNANDEZ 2294	Casa MZ 58-C	ALFONSO GLADYS NOEMI LEDESMA OSCAR FRANCISCO	20859174 14142889	MONTE COMAN 307	Casa MZ 36-E	GONZALEZ IRMA	12201022
GARCIA FERNANDEZ 2306	Casa MZ 58-C	BAREIRO MARIO CESAR	13959675	MONTE COMAN 313	Casa MZ 36-E	CHARLIN MIRIAM GRACIELA	31048425
GARCIA FERNANDEZ 2312	Casa MZ 58-C	SANCHEZ MARINA SOLEDAD DAUBROWSKY OTTO	31315534 27294913	MONTE COMAN 319	Casa MZ 36-E	OLIVA MIRNA AGUIRRE HECTOR LEONIDAS	18705710 7374354
GARCIA FERNANDEZ 2322	Casa MZ 58-C	ARUYA JESUS MIGUEL VISGARRA ROSA HAYDEE	25055797 30465382	MONTE COMAN 323	Casa MZ 36-E	OVEJERO GABRIEL ANIBAL LEON CAROLINA ALEJANDRA	23662516 26699690
GARCIA FERNANDEZ 2332	Casa MZ 58-C	AYALA ELENA NOEMI CARRIZO RODOLFO OSCAR	22457667 17292010	A CEDER 307 A CEDER 313	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	COSTA AGUSTINA RAQUEL BRAVO LUIS ALEJANDRO MENDOZA SILVIA INES	32410791 27495072 25419896
GARCIA FERNANDEZ 2344	Casa MZ 58-C	CANO FRANCISCO ARIEL	29199903	A CEDER 319	Casa MZ 37-B	GONZALEZ GUTIERREZ OLGA MARGARITA ERRAZURIZ JAIRO	25419896 92647386 33000425
GARCIA FERNANDEZ 2352	Casa MZ 58-C	RODRIGUEZ NATALI GISELLE	28604271	A CEDER 323	Casa MZ 37-B	MENDEZ KAREN VANESA PENA PICCININI BEATRIZ	32525103 26688219
MONTE COMAN 452	Casa MZ 58-C	VILLARES GERARDO IVAN	31018298	BAHIA THETIS 302 BAHIA THETIS 306	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	MOREL CARLOS ALBERTO RECALDE ELIDA ELISA	25070761 26719089
MONTE COMAN 460	Casa MZ 58-C	OTAZO VALERIA SOLEDAD	27408072	BAHIA THETIS 318 BAHIA THETIS 322	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	AMARILLA PATRICIA BEATRIZ ACOSTA SILVIA NOEMI SOSA JORGE DANIEL	22481530 28631889 24295151
SARANDI 461	Casa MZ 58-C	PEREYRA NOELIA ELIZABETH BARRIOS CARLOS DANIEL	32424515 31315719	A CEDER 306 A CEDER 312 A CEDER 318	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C	ALVAREZ JOSE HUMBERTO LEGUIZAMON JOSE RICARDO ROJAS CINTIA EMILCE BIENNATI JUAN DAVID	25070761 26719089 22481530 28631889 24295151 17194035 26841501 31271279 24921175
SARANDI 465	Casa MZ 58-C	BARRIOS JONATHAN OMAR GARAY IVANA SOLEDAD	35994340 34687175	SARANDI 313	Casa MZ 37-C	PASSARELLO SAMANTA ANABELLA	25070761 26719089 22481530 28631889 24295151 17194035 26841501 31271279 24921175 27183521
GARCIA FERNANDEZ 2082	Casa MZ 58- D	ENTRE RIOS CLAUDIA VERONICA DIAZ DANIEL FABIAN	23025426 31462511	SARANDI 319 SARANDI 323	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C	VELAZQUEZ SILVIA VERONICA ACOSTA MABEL BEATRIZ VERGARA ALBERTO NAZARIO	25513166 11771166 14333786
ISLA CORONACION 294	Dúplex MZ 28- B PB DEPTO.	QUINTEROS PICCININI MELINA BARRIOS CRISTIAN DAVID	28176892 38765941	RECARTE N° 2060	Casa MZ 37-D	GATICA TORIBIA ALICIA DIAZ DIANA ELIZABETH	4861268 20893620
MONTE COMAN 295	Dúplex MZ 28- B PB DEPTO.	ALFONZO MONICA AURORA	28278132	RECARTE N° 2082	Casa MZ 37-D	CARROSSO HORACIO OSVALDO CHAVEZ GABRIELA GISELA	22069436 31830729
RECARTE 2437	Dúplex MZ 28- B PB DEPTO.	QUIROGA PEDRO WASHINGTON	14347636	RIVERO N° 347	Casa MZ 37-D	BERUTI SANDRA ESTHER SAMBRAN JUAN CARLOS	23178060 14102904
RECARTE 2471	Dúplex MZ 28- B PB DEPTO.	MORALES IRMA GLADIS	18200853	RIVERO N° 311 SARANDI N° 316 SARANDI 346	Casa MZ 37-D Casa MZ 37-D Dúplex MZ 37- D PB DEPTO.	ROMO MARILINA SOLEDAD GOMEZ MARIA ALEJANDRA	23178060 14102904 29518421 29646290
RECARTE 2533	Dúplex MZ 28- B PB DEPTO.	JUAREZ MARCELA EDITH GARCIA VICTOR NORBERTO	23604754 17123616	RIVERO N°312	Casa MZ 37-F	LOBOS FERREIRA VIRINA DOCASBERRO KARINA ELIZABETH LUNA SEBASTIAN MARIANO	23178060 14102904 29518421 29646290 92954806 32219514 27339530
MONTE COMAN 282	Casa MZ 29-A	ARDILES MABEL ELEONORA ISAURRALDE JORGE ANTONIO	28866597 30023344				
MONTE COMAN							

A CEDER 3322	Casa MZ 34-B	GOMEZ ROMINA LUCIA CORIA	34178731 5630461	A CEDER 386 A CEDER 390	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C	BALBOA TORRES YOLANDA MARIA CONFORTE HECTOR GUSTAVO GOMEZ KESTERNICH FLAVIA VANESA	94077737 17062553 23412920
A CEDER 3354 A CEDER 3370	Casa MZ 34-B Casa MZ 34-B	FERNANDEZ ADRIANA VALERIA CASTILLO ABEL EDUARDO SANDRA MONICA PEDRAZA ACOSTA MARIBEL NOEMI	27339177 29292772 20497223 31664982	A CEDER 396 SARANDI 367	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C	SORPRANZETTI MARIA CRISTINA IBÁÑEZ PAULA NATALI SALDAÑO MARTIN HERNAN GAONA VICTOR JAVIER	13573689 30934158 28494171 28196272
DI CIO 350 DICIO 370	Casa MZ 34-C Casa N° 27 DP MZ 34-C	ESQUIVEL NOELIA LEONOR GONZALEZ JONATAN EZEQUIEL	35346644 35763562	SARANDI 371	Casa MZ 37-C	MEDINA VIVIANA MARGARITA RUMACHO NORA GABRIELA RODRIGUEZ RUBEN	30953960 23945022 10745750
DICIO 356	Casa N° 30 DP MZ 34-C	ROMERO STELLA LORENA	27372399	SARANDI 377	Casa MZ 37-C	CISNEROS LUIS ROBERTO PEREYRA MARIELA ALEJANDRA	25855179 25545296
ALVAR NUÑEZ 357	Dúplex MZ 35- C PB DEPTO.	VELA SILVIA LAURA	23668809	SARANDI 387	Casa MZ 37-C	GONZALEZ CHAPARRO RUMILDA	93071556
A CEDER 367 A CEDER 350	Casa MZ 35-D Casa MZ 35-E	ALBORNOZ CLAUDIA CELESTE ROJAS JESICA MARIEL FRANCO GUSTAVO CESAR	30874324 32342719 29199051	SARANDI 397 REBIZO 2081 REBIZO 2105	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-E Casa MZ 37-E	BAIGORRIA ADRIANA ELIZABETH DELGADO NATALIA GABRIELA CHAVES FELIX MARIA	25488722 31446104 28697588
A CEDER 356	Casa MZ 35-E	LOPEZ PATRICIA ROSANA SUAREZ RICARDO RAMON	30305347 28905307	REBIZO N° 2071	Casa MZ 37-E	LOPEZ LISABEL ORTENCIA GARCIA NELSON OMAR	16059816 17518093
A CEDER 362	Casa MZ 35-E	BLANES CLAUDIA MARINA LUISE EMANUEL RODRIGO	28494696 26411611	REBIZO N° 2143 RIVERO N° 387	Casa MZ 37-E Casa MZ 37-E	FLORES DANIELA GABRIELA GABILAN MARCOS ANTONIO FRETTE VANINA ARACELI	26742598 30213059 33985901
A CEDER 366	Casa MZ 35-E	MAIDANA TECHERA LOURDES DANIELA TSCHERNITSCHKEK MARCELO ELADIO	92695047 21347393 23815781	RIVERO N° 380 A CEDER 3329	Casa MZ 37-F Casa MZ 34-A	ABRATTI SILVIA ALEJANDRA BARRIENTOS ELISA CARMEN DEL VALLE VERON JULIO CESAR	34516126 25404531 26935300 23616666
A CEDER 370	Casa MZ 35-E	AQUINO LUIS ALBERTO VAN WEELE SARA INES	23815781 23956489	A CEDER 3337 A CEDER 3345 A CEDER 3355 A CEDER 3363	Casa MZ 34-A Casa MZ 34-A Casa MZ 34-A Casa MZ 34-A	VILLACORTA ROSA ISABEL BARRIOS ELIZABETH NATALIA ALVAREZ MARIA FLORENCIA MOLINA CRISTIAN ARIEL	27951720 21095284 33946321 27024915
BANCHS 351 BANCHS 357	Casa MZ 35-E Casa MZ 35-E	ROMERO ANIBAL ALBERTO LEGAL MARCELO LUIS RAMIREZ ROSANA VALERIA	11870007 22023850 24420812	DI CIO 339 DICIO 342 GARCIA ROMERO 336	Casa MZ 34-A Casa MZ 34-C Dúplex MZ 34- D PB DEPTO.	DELGADO SILVINA ELIZABETH FARIÑA LUIS MARIA TOLOZA MIRIAN HAIDEE	33946321 27024915 10406636 17846457
BANCHS 363	Casa MZ 35-E	NAVARRO LUIS ERNESTO DEMARCO ALICIA NOEMI	20624009 17846223	A CEDER 327	Casa MZ 35-B	GUZMAN PAOLA NATALIA ROTELA ROXANA PATRICIA	31679769 23852379
BANCHS 367	Casa MZ 35-E	ZARATE MARIELA FERNANDA FERNANDEZ JOSE ANTONIO	25545254 30086857	A CEDER 333	Casa MZ 35-B	DELGADILLO ROBERTO HORACIO CORONEL GRACIELA ANDREA BOGADO FERNANDO	20001657 24213243 23522218
BANCHS 371 ISLA LAURIE 371	Casa MZ 35-E Casa MZ 36-B	FIGUEROA CALUDIA CRISTINA VILLAGRA MARIA DE LOS ANGELES	30086857 33031068 28211146	A CEDER 337 A CEDER 343	Casa MZ 35-B Casa MZ 35-B	BAZAN FERNANDO MARCELO GONZALEZ MORENO CARLOS JAVIER TODERO SUSANA	27634621 93919950 6227431 27374387
ISLA LAURIE 397	Casa MZ 36-B	ACOSTA CARLOS MANUEL AQUINO TERESA INES	28211146 28950872	DELIA 326	Casa MZ 35-B Casa MZ 35-B	ARAYA LEONARDO JAVIER VILLANUEVA MARA GIMENA VELAZQUEZ SOLEDAD NATALIA	27374387 34235642 28494288
ISLA CORONACION 367	Casa MZ 36-C	GONZALEZ CAROLINA ACOSTA SERGIO ARIEL	29277296 28363280	DELIA 336 DELIA 342 DELIA 346 A CEDER 326	Casa MZ 35-B Casa MZ 35-B Casa MZ 35-B Casa MZ 35-C	SANABRIA ROMINA ELIZABETH ONTIVERO MARIA SOLEDAD RIOS YOLANDA VIRGINIA GAUNA ALEJANDRA LUJAN	30915255 26653304 18379721 17658535
ISLA CORONACION 381	Casa MZ 36-C	CAVALLO IRENE	11956387	A CEDER 332 ALVAR NUÑEZ 327 ALVAR NUÑEZ 343 ALVAR NUÑEZ 347	Casa MZ 35-C Casa MZ 35-C Casa MZ 35-C	TABORDA LORENA ELISABET CALOBINI NIDIA JUANA MALLA MARIO FACUNDO GRILLO MARCELA CARINA ESCOBAR PABLO ANTONIO	25086553 18379712 25745927 22016600 18544216
ISLA CORONACION 397	Casa MZ 36-C	AGUERO BLANCA FILOMENA KOSTIUK ESTEBAN GREGORIO	17092158 8385342	A CEDER 342	Nudo 0 Casa MZ 35-C	PALAVECINO ANGELICA DEL CARMEN ZALAZAR SILVIO GABRIEL	93919950 6227431 27374387 34235642
ISLA LAURIE 370	Casa MZ 36-C	BENITEZ MONICA ISABEL CARBALLA MAXIMILIANO ALBERTO	31878969 30373787	ALVAR NUÑEZ 326	Dúplex MZ 35- D PB DEPTO.	DIAZ VALERIA ROSANA UBAI JUAN CARLOS BENITEZ SILVINA ALEJANDRA	27374387 34235642 28494311 13271388 20457740
ISLA LAURIE 376	Casa MZ 36-C	AGUIRRE MAXIMA FILOMENA MOSIMANN HECTOR FABIAN	32138685 29439467	A CEDER 332	Casa MZ 35-B	LASCANO ARIEL FEDERICO	33911526
ISLA LAURIE 380 ISLA LAURIE 386	Casa MZ 36-C Casa MZ 36-C	LEMA ANDREA ELIZABETH PERALTA FATIMA RAQUEL PASAYO CESAR MANUEL BRITOS NADIA SOLEDAD	26920891 23519349 23053595 27479158	ALTE. CORDERO 362 ALTE. CORDERO 326 ALTE. CORDERO 332 ALTE. CORDERO 336	MZ 36-B Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B	ORTIZ ANA MARIA OJEDA PAULA NOEMI MEZA MARTIN LEONARDO MIRANDA FABIOLA TAMARA	16413696 29432754 26950888 31048421
ISLA LAURIE 390 ISLA CORONACION 366	Casa MZ 36-C Casa MZ 36-D	LARGHI MARIA DE LOS ANGELES	21826427	ALTE. CORDERO 342 ALTE. CORDERO 350 ALTE. CORDERO 356	Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B	ACOSTA ANDREA ALEJANDRA CORONEL NOELIA SOLEDAD VELAZQUEZ CARLOS GABRIEL IVAN FERREYRA MARIA FERNANDA	23955266 32480460 28712057 27373834
ISLA CORONACION 390	Casa MZ 36-D	HUERGO MARTA GISELE	32576515	ISLA LAURIE 327 ISLA LAURIE 337	Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B	LERTA MARCOS DAMIAN CONCHA MARIO ALBERTO CASTILLO MARISA JUDITH	22853519 27868174 31083827
ISLA CORONACION 396	Casa MZ 36-D	ZENIQUEL GLADIS	14761866	ISLA LAURIE 343	Casa MZ 36-B	CASATTI JAVIER ALEJANDRO GUZMAN VERONICA SOLEDAD	29497340 27024797
RIO GRANDE 367 RIO GRANDE 377 RIO GRANDE 381 RIO GRANDE 387 RIO GRANDE 391 A CEDER 367	Casa MZ 36-D Casa MZ 36-D Casa MZ 36-D Casa MZ 36-D Casa MZ 36-D Casa MZ 37-B	JUNCO MARTA MARIELA MAITA YESICA VANINA MARTINEZ LIDIA ELENA CHERIDE LEONARDO JAVIER MINCHIOTTI NATALIA LAURA TORRES JESUS HERNAN EVANGELISTA EVA VICTORIA SOSA EVELYN NOEMI	23408858 30162017 18317155 23362103 28696032 30934868 33363111 33449147	ISLA LAURIE 347 ISLA LAURIE 351	Casa MZ 36-B Casa MZ 36-B	ORTIZ MIGUEL REYNALDO CORVERA ALEJANDRA NOEMI BOGARIN GABRIEL DAVID	27024797 31306397 23707584 28709300
A CEDER 377 A CEDER 381 A CEDER 387 A CEDER 391	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	SILVESTRI MARCELA ALEJANDRA URUEÑA DORA MARCELA ZARACHO ANGEL GUSTAVO RUSSO MARIANA NANCY LERCHE CLAUDIO ARIEL	22346132 24316719 22872724 30277512 30304823				
A CEDER 397 BAHIA THETIS 366 BAHIA THETIS 376	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	CABRERA LETICIA ISABEL CARRION RUBEN DARIO JOBSE NELIDA ELIZABET	31658036 29674292 30020184				
BAHIA THETIS 380 BAHIA THETIS 386	Casa MZ 37-B Casa MZ 37-B	CASTILLO ALEJANDRA CARINA CASTILLO FACUNDO ERNESTO BAZAN LAURA SOLEDAD	22742975 29950828 28950608				
BAHIA THETIS 390	Casa MZ 37-B	VIDELA CARLA ROXANA	30938969				
BAHIA THETIS 396	Casa MZ 37-B	LANDRIEL LEONEL SEBASTIAN BARRAZA JUAN JOSE VERON RAMONA	28071394 14069543 13649810				
A CEDER 366 A CEDER 370 A CEDER 376 A CEDER 380	Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C Casa MZ 37-C	VANDER MEY DAIANA GISELLE RODRIGUEZ FERNANDO DANIEL GIL LIDIA DEL CARMEN SALOMON GISELA DANIELA MACHUCA ESTEBAN RAMON	29842346 22410553 21353140 33555747 32639300				

ISLA LAURIE 357	Casa MZ 36-B	FERNANDEZ MARIA ESTHER	3673204	BAHIA THETIS 326	Casa MZ 37-B	AGUILERA ESTEBAN ARIEL	30040710
ISLA LAURIE 363	Casa MZ 36-B	AQUINO DIEGO EMILIO	28709047			AYALA MARIA ALEJANDRA	30438772
ISLA				BAHIA THETIS 332	Casa MZ 37-B	MACIEL CLAUDIA VERONICA	27303019
CORONACION 327	Casa MZ 36-C	SIGNORELLI CARINA GABRIELA	26840326			MARTIN JAVIER EDGARDO	26561169
		CORVALAN EBER VICENTE	13506988	BAHIA THETIS 336	Casa MZ 37-B	ANABIA JESUS RENEE	23410885
ISLA						DIAZ PATRICIA DEL VALLE	26640709
CORONACION 333	Casa MZ 36-C	PIMENTEL LORENA VERONICA	26238435	BAHIA THETIS 342	Casa MZ 37-B	AQUINO CLAUDIA ELIZABETH	27024143
		BENITEZ JUAN CARLOS	92123801	BAHIA THETIS 346	Casa MZ 37-B	ARCIDIACONO MATIAS RICARDO	28709083
ISLA						GRASSI ROMINA GISELE	30020191
CORONACION 337	Casa MZ 36-C	ESPINOZA GABRIELA VANINA	28231805	BAHIA THETIS 350	Casa MZ 37-B	BARRETO JORGE ARMANDO	29600923
		AYALA SEGIO GUSTAVO	25567188	BAHIA THETIS 356	Casa MZ 37-B	BONETTI GRICELDA MARIEL	26697153
ISLA				BAHIA THETIS 362	Casa MZ 37-B	BRACAMONTE ELISA VIRGINIA	25347143
CORONACION 343	Casa MZ 36-C	GUTIERREZ VERONICA	26523860	A CEDER 326	Casa MZ 37-C	DEMMA CYNTHIA KAREN	27573340
		MIRANDA PABLO	23414220	A CEDER 332	Casa MZ 37-C	SAL MONICA SILVIA	13437515
ISLA						RODRIGUEZ HECTOR RAUL	11758790
CORONACION 347	Casa MZ 36-C	VEGA CARMEN MABEL	25987417	A CEDER 336	Casa MZ 37-C	RODRIGUEZ JONATAN JESUS	29091013
ISLA						BARCOS BARRECA SOFIA ELISA	31743883
CORONACION 363	Casa MZ 36-C	JOBSE ALEJANDRA CRISTINA	23272472	A CEDER 342	Casa MZ 37-C	MONTERO PEREZ ALEXIS	94085162
ISLA LAURIE 332	Casa MZ 36-C	RECALDE ROSA BEATRIZ	23156759			RUIZ FLORENCIA ESTEFANIA	34902382
ISLA LAURIE 346	Casa MZ 36-C	FERNANDEZ ROMINA ELIZABETH	32439167	A CEDER 346	Casa MZ 37-C	ACOSTA JUAN ABEL	12271891
ISLA LAURIE 350	Casa MZ 36-C	SOSA EVANGELINA NOEMI	28751864			MENDOZA MARIA CRISTINA	17729599
		COSIO MARCELO DARIO	27677003	A CEDER 350	Casa MZ 37-C	VALLEJOS PEDRO EDUARDO	28812048
ISLA LAURIE 362	Casa MZ 36-C	CAMPOS LAURA GABRIELA	26643796			ROSA CLAUDIA VANESA	31446001
		MALDONADO JORGE DANIEL	25545668	A CEDER 356	Casa MZ 37-C	LUGGREN JONATAN ARIEL	31315829
ISLA						BRITOS GRACIELA ROMINA	33262850
CORONACION 326	Casa MZ 36-D	FRER ELIDA CLAUDIA	20880699	A CEDER 362	Casa MZ 37-C	ESCUDERO JAVIER HUGO	31650296
		MIRANDA RAUL BENIGNO	11679402			CABRERA LAURA DANIELA	32195483
ISLA				SARANDI 327	Casa MZ 37-C	KALCZYK RAMONA ELIZABETH	25877167
CORONACION 332	Casa MZ 36-D	ACOSTA STELLA MARIS	13573413			NAVARRO ANSELMO	25760037
ISLA				SARANDI 337	Casa MZ 37-C	CASAS SILVIA BEATRIZ	12001852
CORONACION 346	Casa MZ 36-D	FERREIRA PAMELA GISELE	32872108			FRANCO JORGE PABLO	20598579
		GONZALEZ MARCELA PATRICIA	17886081	SARANDI 343	Casa MZ 37-C	MERCADO ALEJANDRA MARIANA	29292348
ISLA						AYELO ALEJANDRO HERNAN	22769966
CORONACION 356	Casa MZ 36-D	IBAÑEZ LEILA VANINA	29780633	SARANDI 347	Casa MZ 37-C	CAÑETE LEONARDO MARTIN	29055473
		PELERO LASFILLE	29432001			NARANJO LEILA STEFANIA	30980070
ISLA				SARANDI 351	Casa MZ 37-C	CARO CLAUDIA GABRIELA	16414492
CORONACION 362	Casa MZ 36-D	MOYANO SILVINA	24978121	SARANDI 357	Casa MZ 37-C	ROJAS HUMBERTO	12602016
RIO GRANDE 327	Casa MZ 36-D	FRITZLER LILIAN MARISOL	30602213			BOYNE NORA MIRTA	17292063
		CABRAL EMILIANO ALBERTO	27848358	SARANDI 363	Casa MZ 37-C	CRESPO PATRICIA NOEMI	20879054
RIO GRANDE 333	Casa MZ 36-D	GALLARDO LILIANA MABEL	13573446	A CEDER 2122	Casa MZ 37-E	CUELLAR LUIS GUSTAVO	26162934
RIO GRANDE 337	Casa MZ 36-D	GARAY MIRIAN MONICA	27990249			GIMENEZ ANDREA	30826682
		RUIZ RICARDO ALBERTO	30305019	RIVERO N° 371	Casa MZ 37-E	GIL YESICA SABRINA	32024000
RIO GRANDE 343	Casa MZ 36-D	GARCIA MARIELA	30263196			VICO JUAN DANIEL	36237018
		SOSA ALEJANDRO	28825834	LABARDEN N° 347	Casa MZ 37-F	DIARTE YANINA BEATRIZ	29600688
RIO GRANDE 351	Casa MZ 36-D	HERRERA GISELA ELIZABETH	30620894			BRITEZ RAMON ANTONIO	24287299
		ESPINOSA CESAR DANIEL	25361953	RIVERO 376	Casa MZ 37-F	CASTIÑEIRA PATRICIA PAULA	18461540
RIO GRANDE 357	Casa MZ 36-D	HIRZFELD MARIA ALEJANDRA	23028039	A CEDER 3329	Casa MZ 6-A	VALENZUELA ATILIO RAMON	31717603
MONTE COMAN 327	Casa MZ 36-E	PINTO NATALIA	30020807			FRATTI NOELIA DANIELA	27918724
		NIEVA JORGE	22494476	CONSTANZO 3338	Casa MZ 6-A	PAEZ GLADYS ESTHER	14782745
MONTE COMAN 333	Casa MZ 36-E	PIROLA GUSTAVO ARIEL	25347272	CONSTANZO 3356	Casa MZ 6-A	ARCE LORENZO RAMON	22680093
MONTE COMAN 337	Casa MZ 36-E	GOSCHMAN ABRAHAM ADRIAN	32008907			CHAVEZ MARINA	3183099
		VILLAGRAN ANAHI	33985836	DI CIO 225	Casa MZ 6-A	SILVA CLAUDIO MARCELO	27204263
MONTE COMAN 347	Casa MZ 36-E	REYES PABLO ALEJANDRO	29147686			SILVA JESICA NATALIA	34078289
		ROMERO JOHANA	30746477	DI CIO 239	Casa MZ 6-A	WASSER DANIEL EMILIO	17109418
MONTE COMAN 357	Casa MZ 36-E	RUSCITTI SERGIO MAXIMILIANO	31973275	MAINER 226	Casa MZ 6-A	ALMADA MIRIAM JOSEFINA	14782822
		GRAMONDI SILVANA	34613783	A CEDER 3149	Casa MZ 6-B	ULIAMBRE BALBINA ESTHELA	20212969
MONTE COMAN 363	Casa MZ 36-E	SUAREZ MONICA GLADYS	14782209	A CEDER 3211	Casa MZ 6-B	FERNANDEZ CECILIA BEATRIZ	27152064
RIO GRANDE 332	Casa MZ 36-E	ARECO RAMONA	22744576	A CEDER 3227	Casa MZ 6-B	LOPEZ ROMINA SAMANTA	27024449
RIO GRANDE 342	Casa MZ 36-E	RAMIREZ MIRIAN GRACIELA	30809706	CONSTANZO 3162	Casa MZ 6-B	SORIA ELBA ROSANA	23693737
		DOMINGUEZ DIEGO DANIEL	32708833	CONSTANZO 3188	Casa MZ 6-B	ORTIZ PUENTES	18736299
RIO GRANDE 346	Casa MZ 36-E	RAMIREZ ISIDRO OMAR	25795897			ELIZABETH VERONICA	13524602
		LEZCANO MIRIAM ITATI	35079562	CONSTANZO 3212	Casa MZ 6-B	GUTIERREZ DAVID ESTEBAN	10009829
RIO GRANDE 350	Casa MZ 36-E	RUSO LORENA ISABEL	26799409	CONSTANZO 3238	Casa MZ 6-B	FRANCO JULIO OMAR	10009829
RIO GRANDE 356	Casa MZ 36-E	SAIZ SILVIA	29432494	DI CIO 202	Casa MZ 6-B	SOSA MARIA DEL ROSARIO	6688542
		VERA ALEJANDRO	18074982			ROLDAN VALERIA MARCELA	28057365
RIO GRANDE 362	Casa MZ 36-E	SANABRIA MIRTA MABEL	29589848	PARENTE 243	Casa MZ 6-B	REYNOSO OMAR JORGE	24935788
		SALCO FERNANDO ARIEL	30929362	DI CIO 226	Dúplex MZ 6-B	DESCOUIT JULIO ANTONIO	25439366
A CEDER 327	Casa MZ 37-B	INFANTE ROSANA PAOLA	29306221				
A CEDER 337	Casa MZ 37-B	ORELLANA ROSALIA	30304642	PARENTE 247	Dúplex MZ 6-B	CESPEDES CRISTIAN DAVIS	94329418
		SUAREZ RUBEN OSVALDO	27637029				
A CEDER 343	Casa MZ 37-B	ROSAS CECILIA VANESA	30800179	PARENTE N° 225	Dúplex MZ 6-B	CORREA CIRILIO CESAR	7727167
		RAMOS DARIO SEBASTIAN	28461733				
A CEDER 347	Casa MZ 37-B	SAN MARTIN RAUL ALEJANDRO	30020182	A CEDER 2949	Casa MZ 7-A	CACERES GOMEZ MARIA ISABEL	30282391
		BENITEZ PAULA ANDREA	30020152	A CEDER 2977	Casa MZ 7-A	VELAZQUEZ PATRICIA EULALIA	25583590
A CEDER 351	Casa MZ 37-B	PERKINS GUILLERMO	27820725			MARQUEZ SOLEDAD NOEMI	29949336
		CORDOBA ANALIA VERONICA	29051446	A CEDER 3037	Casa MZ 7-A	NUÑEZ ERNESTO ENRIQUE	26120077
A CEDER 357	Casa MZ 37-B	RUIZ MARIELA SOLEDAD	27609693	A CEDER 3049	Casa MZ 7-A	ALTAMIRANO DELIA	4716694
		SILVA MAXIMILIANO LEONEL	31679920	ALVAR NUÑEZ 239	Casa MZ 7-A	ARCE ALICIA NOEMI	11812357
A CEDER 363	Casa MZ 37-B	VILLAZANTE ANA BEATRIZ	28585404			RAMIREZ JORGE RAMON	24678095
		SILVA JORGE	22112787	ALVAR NUÑEZ 203	Dúplex MZ 7-A	CASTILLO SILVIA LORENA	30305105
				ALVAR NUÑEZ N° 211	Dúplex MZ 7-A	GOMEZ MARIA DE LOS ANGELES	22481529
						VERA CLAUDIO	10090002
				A CEDER N° 2777	Casa MZ 7-B		
				A CEDER N° 2785	Casa MZ 7-B	ACOSTA JAQUELINE ANTONELLA	33028417
						PENZOTTI YANINA SOLEDAD	32675676
						ESPECHE RENE ORLANDO	28413474
						CACERES MARIA LAURA	29272245

CONSTANZO 2778	Casa MZ 7-B	GIARDINO NELLY BEATRIZ PAOLONE NESTOR MARIO	12485880 5220146	MONTE COMAN 216	Casa MZ 9-A	POGONZA LAURA VALERIA GONZALEZ VICTOR MANUEL	27820729 28065411
CORDERO 231	Casa MZ 7-B	PACHECO ROBERTO LUIS PACHECO JUANA JOSEFINA	10887197 10019552	MONTE COMAN 230	Casa MZ 9-A	FRANCO VANESA MARIELA	31292178
ALVAR NUÑEZ N° 216	Dúplex MZ 7- B PB DEPTO.	VILLAR ALBERTO DE JESUS RUIZ DIAZ FRANCISCA	27820249 29501731	MONTE COMAN 242	Casa MZ 9-A	SILVA ANALIA SOLEDAD	31246146
ALVAR NUÑEZ N° 226	Dúplex MZ 7- B PB DEPTO.	PATRICIO GASTON JAVIER ORTHEGUY MARIELA INES	24434199 24353798	MONTE COMAN 246 SARANDI 203	Casa MZ 9-A Casa MZ 9-A	BLANCO FLAVIA ROMINA LASCANO SABRINA GABRIELA MARTINEZ MIGUEL ANGEL JUAREZ GABRIELA ALEJANDRA RAMIREZ EVA	29632651 31679899 28837824 30027827 23955369
CORDERO N° 217	Dúplex MZ 7- B PB DEPTO.	LEVALLE NATALIA SOLEDAD	28411786	SARANDI 211 SARANDI 217	Casa MZ 9-A Casa MZ 9-A	ROLDAN RAMON HORACIO FERNANDEZ VALERIA BEATRIZ	22722310 29571362
A CEDER 2653	Casa MZ 8-A	MACARI MARIA ROSA LUDMILA LOPEZ LEONARDO JAVIER RINCON SILVIA ELENA	33449871 28899018 14988233	SARANDI 225	Casa MZ 9-A	MENDOZA JAVIER ALCOBA SILVIA VALERIA	26527220 28227639
A CEDER 2695	Casa MZ 8-A	GIMENEZ MARTA ISABEL	17291676	CONSTANZO 2132	Casa MZ 9-B	ESTECHE ANA MARIA	28899758
A CEDER 2705	Casa MZ 8-A	DIAZ MARIA ESTHER	17347142	RIVERO 211	Casa MZ 9-B	IBÁÑEZ DIEGO	24468628
A CEDER 2713	Casa MZ 8-A			SARANDI 216	Casa MZ 9-B	SOLOHAGA ANA TOMASA	13525292
CORDERO 210	Casa MZ 8-A	VIRUE MARIA DEL CARMEN	10435224	LABARDEN N° 213	Casa MZ 10-A	BERTOLOTI ALEJANDRO ALBERTO	29317697
CONSTANZO 2636	Casa MZ 8-A	CORONEL DIEGO GASTON LOPEZ CARINA VERONICA	27216185 25439234	RIVERO N° 202	Casa MZ 10-A	REINOSO MARIA MERCEDES	22114678
CONSTANZO 2644	Casa MZ 8-A	DIAZ RAFAEL MARTIN	28197158	Gustavo Marcelo Aguilera. Administración General. Instituto de la Vivienda. C.C. 3.477 / abr. 7 v. abr. 13			
CONSTANZO 2662	Casa MZ 8-A	GARAY FLAVIA PAOLA	24064038	MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA			
CONSTANZO 2670	Casa MZ 8-A	JARA MYRIAM ISABEL	22481876	POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos de quien en vida fuera HÉCTOR RUBÉN PALACIOS BRÍTEZ a tomar intervención en el Expediente Administrativo 4068-106682-D-2011, por el cual se tramita el traslado del cuerpo a la República del Paraguay los mismos se encuentran inhumados en la Nicho de Ataud N° 1520, fila 4, de la galería 6 del Cementerio Municipalidad de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 28 de marzo de 2011. Dirección Municipal de Cementerios. Mariana Laruina, Directora. L.Z. 45.994 / abr. 8 v. abr. 12			
ISLA CORONACION 231	Casa MZ 8-A	HERRERA WALTER DAMIAN HOYOS DANIELA EDITH	28164710 29432346	BODEGAS Y VIÑEDOS FEDERICO DE ALVEAR S.A.			
ISLA CORONACION 243	Casa MZ 8-A	GIMENEZ LIDIA VICTORIA	28825417	POR 3 DÍAS – Por Escritura 374 del 28/05/03 se redujo el capital social en \$ 641.363, pasando de \$ 886.661 a \$ 245.298. Antes de la reducción: Activo \$ 657.070,65, Pasivo \$ 18.000, Patrimonio Neto \$ 639.070,65. Luego de la reducción: Activo \$ 657.070,65, Pasivo \$ 371.527, Patrimonio Neto \$ 285.543,08. Oposiciones en la sede social de 10 a 17 horas. Raúl Darío Giandana, Abogado. C.F. 30.472 / abr. 8 v. abr. 12			
A CEDER N° 2449	Casa MZ 8-B	PEREIRA MIRNA SILVANA MEDINA AXEL EZEQUIEL	32789493 34831169	MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA			
A CEDER N° 2471	Casa MZ 8-B	CORVERA NOELIA GISELE	34059129	POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos de quien en vida fueran ÁNGELA FERRO y MATEO SERVENTE a tomar intervención en el Expediente administrativo 4068-14854-G-2007, por el cual se tramita el traslado de los restos a Fosa Común los mismos se encuentran inhumados en la bóveda lote N° 2, letra H, de la sección 21 del cementerio Municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 26 de marzo de 2011. Dirección Municipal de Cementerios. Mariana Lauina, Directora. L.Z. 45.902 / abr. 8 v. abr. 12			
A CEDER N° 2483	Casa MZ 8-B	GAVILAN ANDREA ROXANA	23853759	Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO DELEGACIÓN REGIONAL SAN ISIDRO			
A CEDER N° 2543	Casa MZ 8-B	GARISTO JAQUELINE DANIELA ACHA MARCELO WALTER	18821982 92715324	POR 1 DÍA – El Delegado Regional de San Isidro del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, la Dra. Silvia Gabriela Cánepa, cita y emplaza por el término de 15 días a quienes se creyeren con derecho de ser parte en el Expediente 21540-404/11 en que se tramita el pago de indemnización por fallecimiento (Art. 248 LCT) del Sr. BERARDI ANÍBAL, del cual resultarían ser beneficiarios su esposa la Sra. Roel Alicia Elvira y sus hijos los Sres. Berardi Luciano Aníbal; Berardi María Laura. Olivos, 30 de marzo de 2011. Silvia Gabriela Cánepa, Delegada Regional de San Isidro. C.C. 3.612			
CONSTANZO N° 2482	Casa MZ 8-B	CHOQUE NOEMI MAGDALENA	21108586	LA BIBIANA AGRÍCOLA GANADERA Sociedad Anónima LA MARIETA Sociedad Anónima			
CONSTANZO N° 2544	Casa MZ 8-B	MASTROBERTI DIEGO JESUS	30800664	POR 5 DÍAS – La Marieta S.A., efectuó aumento de capital que fue suscripto e integrado totalmente por La Bibiana Agrícola Ganadera S.A., mediante el aporte de una fracción de campo sita en proximidad de la ciudad de Melincué, Prov. de Santa Fe, cuya Nomenclatura Catastral es: Sección: 0; Polígono: PC; Manzana 0; Parcela 9, Part. Inmob.: 17-09-00-371252/000-7; sup. 500has. Leopoldo O. Cirio, Escribano. S.N. 74.212 / abr. 8 v. abr. 14			
CONSTANZO N° 2554	Casa MZ 8-B	ALVAREZ LURDES ESTER LUCERO SERGIO OSCAR	21684450 21688389	ASOCIACIÓN DE PADRES DE AYUDA AL CARDIACO (APAC)			
CONSTANZO N° 2506	Casa MZ 8-B	BARRETTO ANA SUSANA	14691777	POR 3 DÍAS – Resultados de los Sorteos: 4/12/10: 9863, 7036, 5041, 2639, 4258. 11/12/10: 7811, 7184, 3102, 6825, 6675. 18/12/10: 7974, 0682, 5017, 5950, 7847. Rifa			
ISLA CORONACION N° 210	Casa MZ 8-B	FERNANDEZ IRIS LORENA	25658739				
ISLA CORONACION N° 238	Casa MZ 8-B	BENITEZ SONIA LORENA	22090968				
MONTE COMAN N° 211	Casa MZ 8-B	BLANC ARIEL EMILIANO	29946978				
MONTE COMAN N° 217	Casa MZ 8-B	ACOSTA ROSA	22403075				
A CEDER 2321	Casa MZ 9-A	BLANCO NIDIA BEATRIZ	16758055				
A CEDER 2331	Casa MZ 9-A	BRANCAMONTE CEFERINA ZULMA	5303692				
A CEDER 2343	Casa MZ 9-A	GOMEZ LEONARDO RAMON	23955179				
A CEDER 2353	Casa MZ 9-A	CRUZ NOEMI ANTONIA	24809990				
CONSTANZO 2238	Casa MZ 9-A	JIMENEZ ARACELI SOLEDAD	31163494				
CONSTANZO 2250	Casa MZ 9-A	BENITEZ LEANDRO DAMIAN	35997058				
CONSTANZO 2258	Casa MZ 9-A	BENITEZ JOSE	13606680				
CONSTANZO 2272	Casa MZ 9-A	CHAVEZ OFELIA ZULMA	13200042				
CONSTANZO 2294	Casa MZ 9-A	GUTIERREZ MARIA CRISTINA	5713974				
CONSTANZO 2306	Casa MZ 9-A	DURAN ORLANDO ANTONIO	8316118				
CONSTANZO 2322	Casa MZ 9-A	GARCIA OSCAR FERNANDO	33262720				
CONSTANZO 2332	Casa MZ 9-A	MAGDALON YESICA DANIELA	35351210				
CONSTANZO 2344	Casa MZ 9-A	MACIEL NOELIA EVANGELINA	31461688				
CONSTANZO 2354	Casa MZ 9-A	SARMIENTO MAXIMILIANO	32533852				
MONTE COMAN 202	Casa MZ 9-A	VERON OSCAR	26133004				
MONTE COMAN 210	Casa MZ 9-A	GALLIENO NANCY	28278787				
		BANEGA MARIA MERCEDES	11191235				
		GAMARRA MIRIAM BEATRIZ	14875968				
		CASAL MARIA FLORENCIA	34461709				
		SUARES GABRIELA	28278085				
		OLAZABAL NATALIA ANDREA	24343507				
		BRAVO JUAN CRUZ	22671784				
		DEVOLDERS STELLA MARIS	25556165				
		CASTILLO MARCELO RAUL	24170522				
		NIEVAS GLORIA TERESA	14875807				
		GOMEZ DE LA FUENTE RAMON	13271566				
		PEREZ MATILDE	17586802				
		BALDEZ MARIO LUIS	11897637				
		RODRIGUEZ GLADYS BEATRIZ	22486133				
		LEGUIZAMON PABLO FABIAN	26929729				

Autorizada por Decreto N° 1340/08 de Acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 8220 y Leyes N° 9403 y 11349. Adela Peralta, Presidente.

L.P. 17.967 / abr. 8 v. abr. 12

ASOCIACIÓN DE PADRES DE AYUDA AL CARDIACO (APAC)

POR 3 DÍAS – Resultados de los Sorteos: **4/12/10:** 9863, 7036, 5041, 2639, 4258. **11/12/10:** 7811, 7184, 3102, 6825, 6675. **18/12/10:** 7974, 0682, 5017, 5950, 7847. Rifa Autorizada por Decreto N° 1657/09 de Acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 8220 y Leyes N° 9403 y 11349. Adela Peralta, Presidente.

L.P. 17.966 / abr. 8 v. abr. 12

DON BALBINO S.A.

POR 3 DÍAS – Don Balbino S.A. comunica que mediante As. Gral. Extr. del 15 de octubre de 2010: a) Aumenta capital a \$ 1.800.000; b) Reduce voluntariamente el capital en \$ 1.412.591,30 quedando el capital social en \$ 300.000. c/ Oposic.: por 15 días en sede socia: calle 57 N° 3254 Necochea. El Directorio. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 17.915 / abr. 8 v. abr. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - Por aplicación de la Ley 24.374, el Escribano Norberto E. Ezquer, titular del Registro de Regularización Dominial número 8, del Partido de Moreno, cita y emplaza, por treinta días al Titular del dominio y a quién se creyera con derechos sobre los siguientes inmuebles del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Oposiciones de Ley de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18, en la calle Merlo 2749 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

DISTRITO: MORENO - R.N.R.D. N° 8.

Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble; N° Expediente VI-M-54-22; TAVELLA, Florencio Osvaldo; Ruta 25 N° 1583 – B° Jardines II; 2147-074-8-12/09

V-H-178-19; ESPINOZA, Carlos Arturo; Samaniego 9249- B° Irigoín; 2147-074-8-33/09

IV-A-Qta. 10-10e-1b; OLIVIERI, Horacio Francisco; Tasso 674; 2147-074-8-50/09

V-N-Qta. 20-20c-19; F.I.L.S.A. Financiaciones, Inversiones y Loteos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria; Espinazo y Somellera 6845; 2147-074-8-51/09

V-A-47-24; MATOZZO, Juan José; Matorras de San Martín; 2147-074-8-52/09

VI-C-29-11; MENÉNDEZ de PRIETO Teresa Rosa y CALDERÓN de MENÉNDEZ Teresa; Plutarco 5457 – B° La Perliita; 2147-074-8-54/09

I-C-229-17; NOVAKOVSKY, Helena; Monsegur 45 – B° Villa Herrero; 2147-074-8-79/09

III-P-6-11; DEL CASTILLO, María Clementina; Teodoro Fells 6424 – B° Las Flores; 2147-074-8-83/09

III-F-22-13e; NÚÑEZ LASTRA, Eugenio; Pitágoras 1025 – B° Cuatro Vientos; 2147-074-8-1/10

III-F-6c-9; BEKERMAN Salomón, BEKERMAN y SEGAL Bernardo, Enrique, Luis y Marta; Paraguay 9250 – B° Cuatro Vientos; 2147-074-8-6/10

VI-P-Qta. 177- P1; SELLES, Juan Bautista; Bouchard 2675- B° Parque; 2147-074-8-20/10

IV-B-Qta. 33-33 a-3; RAMÍREZ, Ana; Cabrera 680 –B° Cortejarena; 2147-074-8-22/10

VI-E- Qta. 5- 4 a; BRIGNONI DAMIÁN de BARRERE PINO, Elda Nilia; Pasteur 3120- B° Parque; 2147-074-8-24/10

VI-B-Qta. 74-74 a-26; OVIEDO, Yolanda Norma; Ramírez de Velazco 2531 – B° San Brizzi; 2147-074-8-26/10

VI-S-130-25; BERNSTEIN, Julio; La Ferrere 4932 – B° Altos de Moreno; 2147-074-8-27/10

III-A-Qta. 40-Mza. 40 a-P 14; CUELLAR, Dora; Vucetich 7213; 2147-074-8-30/10

VI-A-Qta. 11- P 9a; BOVINO, Eduardo Argentino; San Juan Bautista 555 – B° Paso del Rey; 2147-074-8-31/10

VI-A-Ch 3-Mza. 3J -P 3; AREAL, Alfredo Jorge; Edison 1060 – B° Sanguinetti; 2147-074-8-37/10

IV-H-129-21; ROMERO, Antonio Sulpicio; Av. San Martín 8690 – B° Francisco Álvarez; 2147-074-8-38/10

III-D-4-7-Subp 1; LOPETEGUI, Carlos Raúl; Potosi 2742 – B° Lomas de Marilo; 2147-074-8-39/10

II-F-23-29; INMOBILIARIA AURORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Juan Bautista Alberdi 2142 – B° Aurora; 2147-074-8-46/10

VI-C-30-27; VECCHIO Francisco; Plutarco 5739 – B° La Perliita; 2147-074-8-48/10

IV-R-Qta. 92-92 b-11; GARCIA Venancio Eloy; Fray Mocho 1318 – B° Cortejarena; 2147-074-8-51/10

VI-A-Qta. 23-4; AMAYA o AMAYA DOLZ Hugo Ernesto; Segundo Sombra 1763 – B° Asunción; 2147-074-8-54/10

III-S-48-16; SORIA, Oscar Antonio; Magdalena 1063 – B° Santa Paula; 2147-074-8-57/10

III-J-Qta. 46- 46d-10; FERNÁNDEZ José María; Félix de Azara 10444 - B° La Fortuna; 2147-074-8-60/10

C.C. 3.551 / abr. 8 v. abr. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Ensenada, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas

físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Presidente Perón número 398, los días lunes, martes y jueves de 10.30 a 12 hs.

1) 2147-115-1-496/99. Circ. IV, Sec. B, Qta. 5, Mza. 5-f, Parc. 4. Calle Maipú n° 1026 entre Liniers y Barragán de Ensenada. CHIAPUZZI Y TERRILE, Rosa María.-

2)- 2147-115-1-7/97. Circ. IV, Sec. B, Qta. 13, Mza. 13-a, Parc. 22. Calle Alem N° 967 entre Saavedra y Liniers de Ensenada. MASSONE TORA ROLO, José y CANDIANI de MASSONE TORA ROLO, Rosa.-

3) 2147-115-1-719/06. Circ. IV, Sec. K, Mza. 25-P, Parc. 13-C. Calle 123 N° 360 entre 39 y 40 de Ensenada. BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio.-

4) 2147-115-1-740/09. Circ. IV, Sec. E, Mza. 35, Parc. 17. Calle La Paz (Ex Estados Unidos) n° 980 de Ensenada. CHAPARRO, Lionel.-

5) 2147-115-1-735/08. Circ. IV, Sec. J, Mza. 16, Parc. 1. Calle 34 n° 670 de Ensenada. GOMEZ, Leonardo Bonifacio.-

6) -2147-115-1-738/09. Circ. V, Sec. A, Mza. 25, Parc. 12. Calle Garay n° 475 de Ensenada. MANZANO, Ramón.-

7) 2147-115-1-206/97. Circ. IV, Sec. K, Mza. 13, Parc. 11. Calle 42 n° 368 1/2 entre 124 y 125 de Ensenada. BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Felix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio.-

8) 2147-115-1-743/09. Circ. IV, Sec. J, Mza. 11, Parc. 15. Calle 127 n° 60 entre 34 y 35 de Ensenada. ACOSTA, Urbana Irene.-

9) 2147-115-1-742/09. Circ. IV, Sec. A, Mza. 42, Parc. 6. Calle 13 sin número entre 108 y 110 de Ensenada. SELTZER, WOLF.-

10) 2147-115-1-261/97. Circ. V, Sec. A, Mza. 4, Parc. 15. Calle San Juan n° 17 de Ensenada. OROZCO, Aurelio.

11) 2147-115-1-729/08. Circ. V, Sec. A, Mza. 6, Parc. 10. Calle Buenos Aires n° 23 de Ensenada. MAZZOLA Y RUSSO, Josefa; MAZZOLA Y RUSSO, Cirilo; MAZZOLA Y RUSSO, Juan; MAZZOLA Y RUSSO, Sebastián; MAZZOLA Y RUSSO, José Adolfo; MAZZOLA Y RUSSO, Mario; MAZZOLA, Nuncio.-

12) 2147-115-1-584/99. Circ. V, Sec. A, Mza. 15-b, Parc. 6. Calle Francia n° 24 de Ensenada. LAVALLE y SAENZ de ZUMARAN, Lauretina; LAVALLE y SAENZ de ZUMARAN, María Inés; LAVALLE y SAENZ de ZUMARAN, Carmen; LAVALLE y OYUELA, Carmen; LAVALLE y OYUELA, Felipe; LAVALLE y OYUELA, Hernán; LAVALLE, Carmen; LAVALLE, Felipe; LAVALLE, Hernán.

12) 2147-115-1-725/07. Circ. IV, Sec. S, Mza. 15, Parc. 23. Calle 41 entre 108 y 110 sin número de Punta Lara. Ensenada. PUNTA LARA INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA.-

13) 2147-115-1-07/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 77, Parc. 25. Calle 5 sin número entre 112 y 114 de Punta Lara, Ensenada. MENESCARDI, Raúl Emilio y BELLANTI, Marta Noemí.

14) 2147-115-1-06/2010. Circ. IV, Sec. A, Mza. 43, Parc. 15. Calle 13 bis sin número entre 106 y 108 de Punta Lara, Ensenada. KANTIER SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMECIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA.-

15) 2147-115-1-724/07. Circ. IV, Sec. C, Mza. 41, Parc. 22. Calle Brasil número 268 de Ensenada. DE GREGORIS, Domingo.

16) 2147-115-1-43/97. Circ. IV, Sec. K, Mza. 10, Parc. 2. Calle 42 bis número 582 entre 125 y 35 de Ensenada. BERISSO, Pedro, SAGASTUME, Félix P, SAGASTUME Enrique A, BANCO DE LA PROVINCIA, DILLON, Alejandro Benito; DILLON, Guillermo Lauro; DILLON, Alejandrina Timotea; DILLON, Julio Sabino; DILLON, Martha Isabel, PEDROTTA, Raúl Eusebio.-

17) 2147-115-1-728/08. Circ. IV, Sec. A, Mza. 6, Parc. 14. Calle Córdoba número 11 de Ensenada. BANCO DE ITALIA Y RÍO DE LA PLATA SOCIEDAD ANÓNIMA.-

18) 2147-115-1-718/06. Circ. IV, Sec. K, Mza. 21, Parc. 31. Calle 47 número 708 esquina 124 de Ensenada. PRATO de BERARDI, María Rosa Dominga, BERARDI Y PRATO, Domingo, BERARDI Y PRATO, Mario Pío, BERARDI Y PRATO, Delia Rosa; BERARDI Y PRATO, Ricardo Santos, BERARDI Y PRATO, Ángel Segundo, BERARDI Y PRATO, José María.-

19) 2147-115-1-552/99. Circ. IV, Sec. K, Mza. 13, Parc. 18. Calle Córdoba número 11 de Ensenada. BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANÓNIMA.-

20) 2147-115-1-739/09. Circ. IV, Sec. J, Mza. 17, Parc. 17. Calle 124 número 184 de Ensenada. CACCAVALLO, Matilde Mercedes.-

21) 2147-115-1-9/2010. Circ. IV, Sec. R, Mza. 9, Parc. 14. Calle 222 sin número entre 33 y 35 de Punta Lara, Ensenada. LUKAC, José y STRECKANSKA de LUKAC, María.-

22) 2147-115-1-04/2010. Circ. IV, Sec. D, Qta. 33 Mza. 33-f, Parc. 26. Calle Santilli 15 ½ entre Gerez y Mitre de Ensenada. TESORIERO, Eugenia Antonia, TESORIERO, Juan, TESORIERO, Cayetano, MAGNONI, Antonio Vicente.-

23) 2147-115-1-222/97. Circ. IV, Sec. B, Qta. 1, Parc. 3. Calle Quintana sin número entre Ingrasia y Cestino de Ensenada. GONZÁLEZ, Juan Carlos.-

24) 2147-115-1-05/2010. Circ. IV, Sec. J, Mza. 28, Parc. 21. Calle 34 número 357 entre 123 y 124 de Ensenada. SALIVA, Juan Ángel.-

25) 2147-115-1-287/97. Circ. IV, Sec. K, Mza. 26, Parc. 32. Calle 123 sin número entre 40 y 41 de Ensenada. REYES, Carlos Alberto.

26) 2147-115-1-734/08. Circ. IV, Sec. B, Qta. 11, Mza. 11-M, Parc. 26. Calle Quintana N° 983 de Ensenada. TABERNAVERRI, Jorge Diego.

27) 2147-115-1-721/07. Circ. IV, Sec. R, Mza. 4, Parc. 31. Calle 138 sin número entre 3 y 5 de Ensenada. LAGO, Manuel y GRAPPIOLO de LAGO, Alicia.

Mabel E. Sciuto de D'Agustini. Notaria.

C.C. 3.540 / abr. 8 v. abr. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al/los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 art. 6° inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Yrigoyen 203 de la localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 12:00 hs.-

1- Expediente 2147-030-1-4684/2010 - Nom. Catastral: Circ. I - Secc. B - Qta. 47 - Mz.47b- Pc. 5 - Subp. 00-02. Domicilio- Constanzo 330 de la localidad de Monte Grande.- TITULAR: LÓPEZ CLAUDIA ADITH.

2- Expediente: 2147-030-1-4189/2005 - Nom. Catastral: Circ. I - Secc. C- Cha. 16 - Fra. III - Mz.2 - Pc. 20. Domicilio: Casacuberta 1559 de Monte Grande.- TITULAR: KISTNER MARÍA ESTHER.-

3- Expediente: 2147-030-1-4247/2005 - Nom. Catastral Circ. VI - Secc. H - Mz. 37 - Pc. 14. Domicilio: Sierra de Velazco 349 de la localidad de 9 de abril. TITULAR: GINOCCHIO ALEJANDRA.

4- Expediente: 2147-030-1-4360/2006 - Nom. Catastral Circ. I- Secc. C - Cha. 2- Mz.15 - Pc. 8-. Domicilio: Cepada 1875 de la localidad Luis Guillón. TITULAR: CARREIRA JORGE LUIS.

5- Expediente: 2147-030-1-4595/2009 - Nom. Circ. I- Secc. C - Cha.32 - Mz. 32c- Pc. 15- Domicilio Entre Ríos 235 de la Localidad Monte Grande. TITULARES: DEHEZA HIPÓLITO ADERITO.

Jorge J. Giménez. Notario.

C.C. 3.626 / abr. 8 v. abr. 12

PUERTO MAR DEL PLATA CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL Resolución N° 244-02/11

REUNIÓN DE DIRECTORIO N° 244 DEL 29 DE MARZO DE 2011

02) ACTUALIZACIÓN CUADRO DE CÁNONES Y PRESUPUESTO OFICIAL 2011 DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

El CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA, autoridad de aplicación y responsable de la Administración y Explotación del Puerto de Mar del Plata, en cumplimiento de su objeto y funciones, conforme las facultades y legítimas atribuciones conferidas por el Decreto 3572/99, siendo la percepción de los cánones portuarios que anualmente determina la principal y única fuente de financiamiento propio para la operatoria de este ente y la ejecución de obras de infraestructura y mantenimiento que año a año realiza y en base al cual establece su Presupuesto Oficial Anual.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo Cuadro de Cánones Portuarios del Consorcio Portuario Regional de Mar de Plata, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Para los permisionarios y buques pesqueros con puerto de operaciones y puerto activo en esta Estación Portuaria el incremento fijado con relación a los cánones anteriores será aplicado gradualmente y en partes iguales en los meses de abril, julio y septiembre de 2011.

ARTÍCULO 3°: A los cánones de Permisos de Uso calculados fuera de los parámetros "Tarifa I" y "Valuación Inmueble", se les fija un aumento del 30 % sobre los valores vigentes a la fecha, el cual será aplicado gradualmente y en partes iguales en los meses de abril, julio y septiembre de 2011.

ARTÍCULO 4°: Aprobar el Presupuesto 2011 del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, que como Anexo II forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Destinar el Superávit Financiero del Ejercicio conforme el plan de obras programado, las cuales - respecto a su ejecución - serán convalidadas oportunamente por el H. Directorio previa intervención de los órganos consorciales con incumbencia sobre el particular.

ARTÍCULO 6°: La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1° de abril de 2011.

ARTÍCULO 7°: Regístrese como Res. CPRMDP N° 244-02/11. Publíquese el acto resolutivo junto al Anexo I (Cuadro de cánones) en la Página Web Oficial (www.puertomardelplata.net) de este Consorcio Portuario y en el Boletín Oficial de la Prov. de Bs. As. Cumplido, archívese.

Eduardo Tomás Pezzati
Presidente

ANEXO I - RES. CPRMDP N° 244-02/11
CUADRO DE CÁNONES CPRMDP

I. DERECHOS POR USO DE PUERTO

1. Con puerto de operaciones o puerto activo

Normativa de Origen: Res N° 152.04/6 BO 19/5/06, N° 196.09/08 BO 07/08/08, N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

CÁNONES	IMPORTE
Embarcaciones con pto. operaciones en Mar del Plata	
Por metro de eslora por mes	\$ 39,00
Embarcaciones con uso de pto. activo en Mar del Plata	
Por metro de eslora por mes	\$ 39,00

INACTIVIDAD (normativa origen Res 059.01/02 BO 05/06/02)

Embarcaciones con pto. de operaciones en

Puerto MAR DEL PLATA

A partir del 91 día de inactividad

Por metro de eslora y por día \$ 5,20

POTEROS con pto. de operaciones en

Puerto MAR DEL PLATA

Por excepción s/Res 187.04/08: lapso único y de 5 meses calendarios consecutivos desde el 1° de septiembre de cada año y hasta el 31 de enero del año siguiente

Por metro de eslora por día \$ 2,60

Se facturará por mes calendario adelantado, con voto. día 15 c/mes

A partir del 1° de febrero de cada año, los buques poteros que permanezcan en muelle por cualquier motivo se considerarán INACTIVOS, con la consecuente aplicación de "canon de inactivos general", vigente al momento de considerarse la citada situación y desde el 1° día de su constatación. La inactividad será interrumpida sólo con la partida del buque, convenientemente alistado, hacia la zona de pesca

LANCHAS DE TURISMO, que operan en el PUERTO MAR DEL PLATA

S/normativa origen (D 1048/93) el Canon detallado corresponde a los meses de enero y febrero; para los meses de diciembre y marzo se liquidará el 75 % del canon detallado; para el resto del año, el 50 %

Por mes:

hasta 100 pasajeros \$ 1.500,00

de 101 a 150 pasajeros \$ 1.800,00

de 151 a 200 pasajeros \$ 2.000,00

de 201 a 250 pasajeros \$ 2.300,00

de 251 a 300 pasajeros \$ 2.600,00

más de 300 pasajeros \$ 2.900,00

Este canon se liquida adicional al Canon

"1. Uso de Puerto"

REMOLCADORES (clasif. s/ D 1048/93)

Por mes

de maniobras \$ 5.000,00

semi integrados VALOR A DETERMINAR

off- shore VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y

aprobado por el Presidente

BUQUES Botados en MDP: 1° estadía

S/Res 142.11/05-BO 13/12/05: Los primeros

90 días posteriores a su botadura, por día

y por tonelada de registro neto, sin identificar

andana \$ 2,00

A partir 91° día, el canon que corresponda

conforme cuadro vigente.

El responsable del pago corresponde al agente marítimo solicitante del giro, hasta la formal acreditación de la titularidad del buque ante este Consorcio

Canon por uso de vías navegables VALOR A DETERMINAR

2. Cabotaje Nacional

Normativa de Origen: N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

CÁNONES IMPORTE

Por metro de eslora y por día

Primera andana (1° amarra) \$ 5,40

Otra posición \$ 4,30

Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días VALOR A DETERMINAR

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado

por Presidencia

BUQUES EN REPARACIÓN

Estadía según plazos y Condiciones establecidas en el Reglamento de "Estadía de Embarcaciones en Puerto MDP" - Res 103.05/04 - B.O. 11/5/05

Por metro de eslora y por día

Primera andana (1° amarra) \$ 2,75

Otra posición \$ 2,15

INACTIVIDAD (normativa origen Res 059.01/02

BO 05/06/02)

A partir del 31° día de inactividad

Por metro de eslora y por día \$ 13,00

Canon por uso de vías navegables VALOR A DETERMINAR

3. Cabotaje Internacional y Ultramar

Normativa de Origen: Res 059.01/02 -BO 5/6/02, N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 y

compl.

CÁNONES

IMPORTE

Emb. de cabotaje marítimo internacional (embarcaciones países limítrofes o pertenecientes a la ALAADI)

Por metro de eslora, por día

Primera andana USD 4,25

Otra posición USD 3,40

Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días

Embarcaciones de ultramar

(excepto portacontenedores y cruceros)

Por metro de eslora, por día

Primera andana USD 8,50

Otra posición USD 6,80

Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días valor a determinar

El valor será propuesto por las gerencias y

aprobado por Presidencia

Portacontenedores

Por día por tonelaje de registro neto

Primera andana (1° amarra) USD 0,180

Otra posición

Cruceros valor a determinar

BUQUES EN REPARACIÓN
Estadía según plazos y Condiciones establecidas en el Reglamento de "Estadía de Embarcaciones en Puerto MDP" - Res 103.05/04 - B.O. 11/5/05

De bandera extranjera	
Por metro de eslora, por día	
Primera andana	USD 5,00
Otra posición	USD 4,00
INACTIVIDAD	
A partir del 31° día de inactividad	
De bandera extranjera	
Por metro de eslora, por día	USD 15,00
RECUPERO COSTOS POLICIA ADICIONAL – BUQUES CÓDIGO PBIP	
El CPRMDP recuperará los costos de policía adicional brindada a los buques captados por el Código PBIP, los que se liquidarán al agente marítima, armador o propietario según corresponda	s/valor servicio policía adicional PNA

Canon por uso de vías navegables VALOR A DETERMINAR
4. Generalidades al canon por Derecho Uso de Puerto
Normativa de Origen: Res. N° 227-22/10 B.O. 18/03/10

Artículo 6°: Queda expresamente establecido que el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata podrá aumentar hasta 5 veces el canon para derechos de uso de puerto, cuando considere la permanencia de la embarcación como agravante a la operatoria y seguridad portuaria. Dicho canon incremental se aplicará previa solicitud de liberación del muelle o espacio de amarre y, en su caso, de abandono de esta estación marítima en el plazo que al efecto se fije, tomando en consideración la coyuntura de la operativa y las razones de seguridad a la navegación invocadas

5. Compensación Uso de Muelle amarre Base Naval MDP – Armada Argentina

Normativa Origen: Res. 108-04/04 y 125-27/05

	CÁNONES	IMPORTE
Por la utilización del lado exterior de la Escollera Norte, pasando el espigón de abrigo		
Amarre en 1° andana		\$ 100,00
Amarre en otra posición		\$ 70,00
Estos cánones son fijados por la Armada Argentina (Base Naval MDP) y pueden a futuro y a requerimiento de esa autoridad sufrir variaciones		

II. SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN

Normativa origen: Canon AGP "Servicio Uso de Puerto" Categoría B y Res 227-22/10 BO 18/03/10

	CÁNONES	IMPORTE
5.1 Buques de ultramar:		
5.1.1. "Entrada": por tonelada de registro neto		USD 0,075
5.1.2 "Faros y balizas": por tn. de registro neto		USD 0,020
5.2. Buques de cabotaje marítimo internacional:		
5.2.1. "Entrada": por tonelada de registro neto		USD 0,040
5.2.2 "Faros y balizas": por tn. de registro neto		USD 0,010

III. CANON A LAS CARGAS - Carga General

Normativa origen: Res 62.01/02 BO 05/6/02, Res 141.12/05, Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10

	CÁNONES	IMPORTE
REMOVIDO		
TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO		
CONTENEDORES		
CARGA GRAL EN BULTO- incluye Rem. Pescado		\$ 5,85
SÓLIDOS A GRANEL- granos		\$ 0,65
SÓLIDOS A GRANEL – otros		\$ 0,65
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible		USD 0,260
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO		\$ 0,80
EXPORTACIÓN		
TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO		
CONTENEDORES		
CARGA GRAL EN BULTO		USD 1,430
SÓLIDOS A GRANEL- granos		USD 1,430
SÓLIDOS A GRANEL – otros		USD 0,720
SÓLIDOS A GRANEL – otros		USD 0,850
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible		USD 0,400
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO		USD 0,600
IMPORTACIÓN		
TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO		
CONTENEDORES		
CARGA GRAL EN BULTO		USD 3,230
SÓLIDOS A GRANEL- granos		USD 3,230
SÓLIDOS A GRANEL – otros		USD 2,000
SÓLIDOS A GRANEL – otros		USD 2,000
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible		USD 0,400
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO		USD 0,600
TRASBORDOS		80 % del canon correspondiente
PLAZOLETA RADA O RÍA		
(incluye Removido de Pescado) por mes		\$ 80,00

IV. CANON POR USO DE ESPACIO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS

Normativa origen: Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10

	CÁNONES	IMPORTE
Embarque de pasajeros en el Puerto de Mar del Plata		
Desembarque de pasajeros por el Puerto de Mar del Plata		
		por pax USD 1,50 USD 3,00

V. PERMISOS DE USO Y DERECHO DE EXPLOTACIÓN
1. PERMISOS DE USO

Normativa origen: D185/07 BO 20/03/07, Res 177.04/07, Res 179.02/07 BO 23/01/08, Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

	CÁNONES	IMPORTE
TARIFA I		
Zona I "A" - mínimo \$ 1.625		\$ 4,90
Zona I "B" -mínimo \$ 1.465		\$ 4,55
Zona II "A" - mínimo \$ 815		\$ 3,40
Zona II "B" - mínimo \$ 650		\$ 3,25
Zona III- mínimo \$ 815		
Hasta 1000 m2		\$ 2,50
De 1001 a 2000 m2		\$ 2,95
Más de 2000 m2		\$ 3,40
Zona IV- mínimo \$ 815		\$ 1,95
Zona V "A"- mínimo \$ 1.950		\$ 3,90
Zona V "B" - mínimo \$ 815		\$ 2,50

GENERALIDAD
A los cánones de Permisos de Uso calculados fuera de los parámetros "TARIFA I" y "Valuación Inmueble", se les aplicará un aumento del 30 %

VALUACIÓN INMUEBLE

Normativa origen: Res 177-04/07 - Anexo IV - Adhesión por analogía D 185/07 "Canon concepto valuación inmueble"

Porcentajes aplicables	
Criterio General	v. inm x 6%/12
Permiso con obras a realizar por el permisionario en ese periodo, sobre la obra a ejecutar	exento
A la renovación del contrato, con obra construida por el permisionario que aporten una mayor valuación al predio	v. inm x 3%/12
Procedimiento calculo Valuación Inmueble	Método practica AGP
Res. 138-12/05 B.O. 18/10/05	* Ev.IPConstr desde 1993

2. ELEMENTOS MECÁNICOS

Normativa origen: D185/07 BO 20/3/07, Res N° 179/08 BO 23/01/08 Res. 227-22/10B.O. 18/03/10

	CÁNONES	IMPORTE
TARIFA II		
CANON MENSUAL		
a) Equipo descargador elevado, puente de embarque, pala mecánica, motoestibadoras, grúas y/o elemento mecánica para apile de mercadería o materiales, guinches sobre muelle, ribera o lancha. CADA UNA		\$ 325,00
Más por cada 10 tn de empuje, capacidad o poder de izamiento		\$ 165,00
b) TOLVAS (no destinadas a act areneras). CADA UNA		\$ 165,00
c) CINTA TRANSPORTADORA HORIZONTAL O VERTICAL, CARRETONES Y/O ACOPLADOS:		\$ 165,00
Cada 10 metros o fracción de longitud		

3. DERECHO OCUPACIÓN POR ESPACIOS

3.1. Publicidad Comercial

Normativa origen: D185/07 BO 20/3/07, Res N° 179/08 BO 23/01/08 Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10

	CÁNONES	IMPORTE
TARIFA III		
Canon mensual		
Por cada m2 o fracción de cara o frente con leyenda y por cartel		\$ 35,00
Mínimo por cartel		\$ 390,00

3.2. Derecho Ocupación Espacio Bs. Dominio Público
Normativa origen: Resolución 152-05/06 - B.O. 19/05/06

Por el ingreso y estadía a muelles de camiones distribuidores de combustible a pie de muelle

Por m3 despachado \$ 5,85

4. OTROS CÁNONES

Normativa origen: Disposición Poder Ejecutivo Provincial 185/07 - B.O. 20/03/07

	CÁNONES	IMPORTE
DERECHO DE TRANSFERENCIA		
Estará conformado por una suma equivalente a cuatro (4) cánones sobre el predio objeto de la transferencia.4 cánones		
Sanciones por Infracciones		
Decreto P.E.P. N° 185/07		

Las infracciones y/o incumplimientos cometidas por los Permisionarios al presente régimen, darán lugar a la imposición de las siguientes sanciones:

a) Por la falta de pago de dos (2) cánones consecutivos y/o demás sumas a que está obligado el Permisionario		50 % de los montos adeudados.
b) Por incumplimiento grave del cronograma de		20 % de la inversión

ejecución y/o monto de las inversiones comprometidas. originalmente
Se considerará grave el incumplimiento cuando se comprometida
constate una demora superior a 5 meses en la
ejecución del cronograma aprobado, o cuando
las inversiones comprometidas hayan quedado
inconclusas en más de un QUINCE por ciento (15 %) a la finalización del plazo por el que se otorgó el permiso
c) Por la falta de cumplimiento en el tiempo perentorio fijado por la Autoridad Portuaria para la presentación de la documentación técnica dispuesta en el Art. 11° D185/07 - en caso de haberse comprometido la realización de obras, instalaciones o mejoras -
d) Por el incumplimiento del deber de información previa a efectos de su aprobación, al que hace referencia el Artículo 40 del Reglamento de Permisos de Uso (cambio estructura jurídica)
e) Por todo otro incumplimiento a las normas del D 185/07, multa que se calculará en base a múltiplos del canon aplicable. El monto de la multa se graduará conforme a la gravedad de la falta

Sin perjuicio de las sanciones de multa previstas en el Artículo 42°, la Autoridad Portuaria podrá disponer, en cualquier momento y mediante acto fundado, la aplicación de una sanción mayor consistente en la clausura temporaria de las instalaciones cuando la gravedad de la infracción y/o reiteradas transgresiones y/o incumplimientos de las obligaciones estipuladas en el Permiso de Uso, justifique a juicio de aquélla, la adopción de la medida. El titular del Permiso de Uso será el único y exclusivo responsable de los actos de su personal y de todo tercero contratado por él y/o afectado en forma directa o indirecta a la explotación comercial y/o industrial objeto del permiso.

La falta de cumplimiento, total o parcial, del término de vigencia del permiso de uso, motivada por una denuncia anticipada del interesado, o provocada su caducidad por hechos atribuibles a éste, serán causales suficientes para exigir el resarcimiento por "incumplimiento de plazo", sin perjuicio del derecho de demandar la reparación de los daños y perjuicios que deriven del incumplimiento
Por falta de constitución de los seguros del Título V, exigir una suma resarcitoria, fijándosele al interesado un plazo perentorio de 10 días hábiles para la regularización de la situación

Las sanciones podrán imponerse sin perjuicio de la facultad de la Autoridad Portuaria de revocar el permiso de uso de que se trate.

Clausura y Extinción del Permiso de Uso

Independientemente de la aplicación de las sanciones de los Art. 42 y 44 la Autoridad Ministerial competente podrá disponer la CADUCIDAD de pleno derecho del permiso de uso, por:

- 1) el abandono total o parcial, durante el término de 30 días corridos, del espacio acordado o de la explotación o por el retiro de elementos y/o instalaciones imprescindibles para el acabado funcionamiento del establecimiento;
- 2) la falta de pago de cuatro (4) cánones consecutivos y demás sumas a que esté obligado el Permisionario;
- 3) el vencimiento del plazo perentorio fijado por la Autoridad Portuaria, para subsanar los incumplimientos que dieran origen a la imposición de las sanciones dispuestas en el Artículo 42 inc. b), c) y e) del D 185/07;
- 4) la transferencia o cesión del permiso de uso sin previo consentimiento de la Autoridad Ministerial competente.-

A los treinta (30) días de constatada la desocupación de un predio ubicado en jurisdicción portuaria, la Autoridad Portuaria considerará que el mismo ha sido objeto de abandono, y en consecuencia, deberá proceder a retomar la posesión del predio mediante

VI SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Normativa origen: Res. 197-07/08 BO 03/10/08, Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

CÁNONES	IMPORTE
A EMBARCACIONES	
TARIFA BÁSICA	
Con puerto de operaciones o Uso de Pto. Activo Pesqueros de Rada o Ría: por mes (más impuestos)	\$ 25,50
Pesqueros Costeros y de altura; y otros: por mes (más impuestos)	\$ 155,00
CABOTAJE NACIONAL	
Pesqueros de Rada o Ría: por día (más impuestos)	\$ 3,25
Pesqueros Costeros y de altura; y otros: por día (más impuestos)	\$ 15,60
BANDERA EXTRANJERA Y OTROS	
Por día (más impuestos)	USD 15,60
A PERMISIONARIOS	
Por cada m3 (más impuestos)	\$ 33,20
Mínimo a facturar (más impuestos)	\$ 70,00

VII. HABILITACIONES EMPRESAS DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

1. Empresas de Estibaje Portuario (EM.E.P.)
Normativa Gral. Res. 220-02/09 - B.O. 22/12/09 y complementarias

CÁNONES	IMPORTE
Inscripción	
Directorio establece períodos de apertura a inscripción (Res. 220-02/09)	
Reinscripción	
por una categoría, canon anual	\$ 7.800,00
por cada categoría adicional, canon anual	\$ 3.900,00

Bonificación
Res. 229-08/10 art. 1°: con la condición que se encuentren al día con la presentación ante el CPRMDP de sus obligaciones previsionales y tributarias
Multas (concepto gravado con IVA)
Mínima 3 veces SMVM
Máxima 50 veces SMVM
SMVM: vigente al momento de la infracción
2. Empresas de Actividades Portuarias (E.A.P.)
Normativa origen: Res. 146-26/06 B.O. 08/03/06, Res 191.10.02/08 y complementarias

CÁNONES	IMPORTE
Habilitación anual	
Personas jurídicas	
Grupo I	\$ 9.000,00
Grupo II	\$ 4.500,00
Grupo III	\$ 1.350,00
Grupo IV	\$ 900,00
Grupo V	\$ 900,00
Personas físicas o Soc. de Hecho	
Grupo I	\$ 6.000,00
Grupo II	\$ 3.000,00
Grupo III	\$ 900,00
Grupo IV	\$ 600,00
Grupo V	\$ 600,00
Multas (concepto gravado con IVA)	
Desde	\$ 1.000,00
Hasta	\$ 1.000.000,00

VIII CÁNONES VARIOS

1. Servicios Técnicos Administrativos

Normativa origen: Mem. AGP 180/91 - Anexo XIX, Res 227.22/10

CÁNONES	IMPORTE
Conceptos gravados con I.V.A.	
Estudio de doc. técnica o inspección de obras e instalaciones hasta \$ 1.000	2 %
más de \$ 1.000	1 %
Ingreso de elementos mecánicos:	
Mínimo	\$ 300,00
Amojonamiento	
Por cada 1000 m2 o fracción	\$ 300,00

2. Carta Documento

Normativa origen: Res. 79-11/03

Por cada diligenciamiento de deuda por carta documento (más IVA)	\$ 100,00
Gastos administrativos: fotocopias, informes, etc.	a determinar s/caso
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Presidente	

3. Derecho Ocupación espacio en muelles

Normativa origen Res. 135-11/06

Por la permanencia de vehículos por 4 hs de estadía en zonas operativas, cuando la empresa no está habilitada	\$ 100,00
---	-----------

4. Despacho de agua

Normativa origen: Res. 197-06/08 B.O. 03/10/08

Band. Nacional: conPto de Operaciones o Uso de Pto. Activo (más imp.)- M3	USD 2,05
Band. Nacional: sin Pto. de Operaciones o Uso de Pto Activo (más imp.) -M3	USD 2,75
Bandera extranjera y otros (más impuestos, si corresponde) -M3	USD 3,90
En horas inhábiles - el canon se incrementa en un 50 %	
Se considera hora inhábil	L. a V. de 19 a 07, sábados, domingos, feriados y no laborables s/CPRMDP 10 M3

Mínimo a facturar:

5. Ingreso a Terminales Portuarias

Normativa origen: Res. 230-20.01/10

Emisión Tarjetas de Ingreso	\$ 30,00
Renovación	\$ 15,00
Duplicado	\$ 60,00
Triplicado	\$ 90,00
Cuadruplicado en adelante	\$ 250,00
Visita	\$ 20,00

6. Habilitación con cargo a terceros

Por turno de 3 hs	\$ 190,00
-------------------	-----------

7. Promociones

Normativa origen: Res. 96-05/04

Promotoras con uniforme	valor a determinar
Promotoras sin uniforme	valor a determinar
Vehículos con/sin banderas	valor a determinar
Trailers	valor a determinar
Marítima	valor a determinar
Motos	valor a determinar

Globos valor a determinar
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Presidente

8. Curso PBIP
Normativa origen: Res. 221-08/09 y Res. 223-08/09

Valor de inscripción por alumno y por curso (concepto gravado en IVA) valor a determinar
Valor para estibadores (concepto gravado en IVA) valor a determinar

Para personal de empresas de vigilancia- por alumno (concepto gravado en IVA) valor a determinar
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Presidente

9. Código PBIP
Protección buques e instalaciones portuarias valor a determinar

IX - INTERESES – BONIFICACIONES

1. Intereses

Normativa origen: Resolución N° 10 y 73-01/02

CÁNONES IMPORTE

Intereses compensatorios -tasa anual (concepto gravado en IVA) 18 %
Punitivos - interés bancario de plaza determinado por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales a 30 días (concepto gravado con IVA) variable

2. Bonificaciones

Normativa origen: Resolución N° 60.11/02 y 145.04/06

Descuento s/Usos de Puerto de buques amarrados en B. Naval 30 %
Por pago en término- RES. 60-11/02
Canon especial Cruceros
Sobre el canon de Uso de Puerto de Ultramar- Res. 145-04/06
A partir 1° de enero 2006 100 %

X - CONSTITUCIÓN DEPÓSITOS EN GARANTÍA

1. Por Permisos de Uso

Normativa origen: D185/07 BO 20/03/07, Res 177.04/07, Res 179.02/07 BO 23/01/08, Res. 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

CÁNONES IMPORTE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Res. 177-04/07- B.O. 23/01/08 Art. 2 incorpora Res. 106-05/04 y Res. 160-15/06
Sobre el monto global del canon a abonar por la totalidad del período cuya ocupación se pretende (Art. 5°) 1 %
Mínimo \$ 1.500,00
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PERMISO DE USO s/Decreto Poder Ejecutivo Provincial 185/07 Art. 29° B 6 cánones sobre
Constituir un depósito en garantía en oportunidad de la firma del Acta de Tenencia provisoria o definitiva. el predio que ocupa
La garantía se devolverá íntegramente al término del permiso de uso correspondiente sin intereses, ni indexación alguna.

GARANTÍA de EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRAS COMPROMETIDAS

s/Decreto Poder Ejecutivo Provincial 185/07 art. 29° B b) Constituir un depósito en garantía en oportunidad de la firma del Acta de Tenencia – provisoria o definitiva. Toda vez que los conceptos Tarifa I y “valor inmueble” sufran variaciones deberá adecuarse el monto de la garantía. La garantía se devolverá 15 % de la suma de 1) Tarifa I y “valor inmueble” por todo el plazo del permiso; y 2) el monto presupuestado de obras al momento de concederse.

2. Empresas de Actividades Portuarias

CÁNONES IMPORTE
Res. 220-02/09 - B.O. 22-12/09-Anexo I \$ 50.000,00
E.A.P.

Desde la entrada en vigencia Res 146.26/06
No obligadas a constituir Depósitos en Garantía

C.C. 3.634

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

POR 3 DÍAS - Invita a los interesados a presentar propuestas tendientes a ocupar, de acuerdo a la normativa vigente, los siguientes predios disponibles ubicados en jurisdicción del Puerto La Plata: 40.000 m² – Berisso: Avda. 60 e/ 129 y tanque de YPF; 11.646,81 m² – Berisso: Avda. 60 e/ Tiro Federal y Club Deportivo Berisso; 18.236,53 m² Berisso: Avda. 60 e/ 145 y 148/149; 97,34 m² – Berisso: Avda. del Petróleo y La Portada - Lindero a la estación de servicio YPF; 6.420 m² – Berisso: Baradero e/ La Hormigonera La Platense y Senda de Cañerías YPF; 5.812,50 m² Berisso: Baradero - Lindero a GLC (frente al Dique de Maniobras; 13.355,38 m² - Berisso: Avda. del Petróleo - Lindero al Canal de Reunión Este; 3.798,40 m² - Berisso: Vías Generales de YPF y acceso al Taller Naval; 7.109,77 m² - Zona Operativa Berisso: Calle acceso YPF y Avda. del Petróleo - Dentro de Muros de Circunvalación; 17.877 m² - Plazoleta Sitio N° 9 - Zona Operativa

Ensenada: Plazoleta Sitio 9 - Ensenada; 41,6 Hs. - Lic. Pub. Nac. e Int. C.R.S. Oeste - Ensenada – Expte. 073/10: Cabecera Río Santiago; 250.770,43 m² - Zona Isla: Canal del Saladero y Río Santiago - Límite de la jurisdicción portuaria; 19.978,32 - Zona del Dique: Perímetro Dique N° 1 - Calle 126 a 129; Calle 126 e/ 49 y 50 y calle 50 e/ 126 y 129; y 72.505,97 m² - Prolongación Canal Lateral Oeste e/ 129 y Calle Mosconi.

A los mismos fines notifica, en los términos del artículo 10 y 11 del Reglamento de Espacios Portuarios del Consorcio, los predios cuyo permiso o concesión se encuentran próximos a vencer: Calle 129 y Vías Ex Ferrocarril Roca (108.326,21 m²); Calle Baradero y Génova - Berisso (25 m²); Calle

Cabecera frente Dique de Maniobras (8.432,29 m²); Dock Central Ensenada (117.554,38 m²); Circ. V - Secc. E - Manzana 21 - Fracc. I - Parcela 10 - Berisso (1.685,60 m²); Calle 122 y 58 - Circ. V - Secc. E - Manzana 21 - Fracc. I - Parcela 1 - Berisso (1.200 m²).

Asimismo se intima a los siguientes permisionarios, cuyos permisos de uso fueron otorgados gratuitamente y con renovación tácita por administraciones anteriores, a que regularicen su permiso de ocupación dando cumplimiento a la normativa vigente. Universidad Tecnológica Nacional: Pare Lote “A” y “B” s/ calle 60 y 124 (77.623,13 m²); YPF S.A. - Playa Estacionamiento Camiones: Canal Este y 129 (10.584 m²); YPF S.A. Ampliación Playa de Estacionamiento: Lote 20 (43.000 m²); YPF S.A. - Fac. Gcia. Destilería: Lote 19 Fuera de Muros (16.416 m²); YPF S.A. - Playa de Acopio Carbón: Lote 22 (20.062,90 m²); YPF S.A. - Instalación Industriales: Lote 21 Fuera de Muros (52.802,18 m²); YPF S.A. - Fac. Gcia. Destilería Instalación Chimenea y Pasadera: Lote 16 c/ parte de 21 “A”, “B” y “C” (40.530,25 m²); Aquino Gabino: Lote 101 “E”, “F”, “G”, “H” y “K” - Dique I (24.351,23 m²); Cigara Felipa: Manzana “U” - Lote 10 Berisso (531,05 m²); Baban Esteban: Manzana “FF” - Lote 8 Berisso (153,17 m²); Echalar Miguel: Lote 89 y 90 Isla Santiago Este (81.600 m²); Consejo Escolar: Sector Río Santiago - Calle G. Gaggino y Santa Fe (1.500 m²), Junta Parroquial y Acción Católica: Galpón N° 10 - Río Santiago Este - Calle G. Gaggino e/ Santa Fe y Córdoba (200 m²); Ministerio de Educación y Justicia Colegio Nac. N° 2: Calle 60, 58 y Vías del Ex F.C.G. Belgrano - Parte Lote 8 “B” (8.892,60 m²); Obras Sanitarias de la Prov. de Buenos Aires: Calle Baradero y Canal de Desagüe - Berisso (94,20 m²); Ortigoza Lescano Edgardo J.: Parcela 9 Fracc. I – Circ. V - Secc. E - Berisso (870 m²); Tiro Federal: Parcelas 3993 “C” y “F” sobre Calle 60 (29.114,20 m²); García Ángel: Lote 4 Isla Santiago Este (33.500 m²); Garibaldi Ramona y Cevallos: Manzana “AA” - Lote 18 Berisso (307,50 m²); Lissi Ángel: Lote 104 - Isla Santiago Este (35.670 m²); Maldonado Alejandro: Lote 132 - Isla Santiago Este (67.299 m²); Martinolli Reynaldo: Lote 102 - Isla Santiago Este (Paulino) - (77.540 m²); Viegas Manuel: Lote 79, 84 y 85 - Isla Santiago Este (Paulino) - (156.170 m²); y Nobile Luis: Lote 87 - Isla Santiago Este (Paulino) - (186.950 m²).

Finalmente se encuentra a disposición de cualquier interesado los predios disponibles en baños de Berisso e Isla Santiago Este. A todos los efectos deberán presentarse en la Gerencia de Asuntos Legales en el horario de 9 a 17.

Daniel Rodríguez Paz. Presidente, Consorcio de Gestión del Puerto La Plata.

C.C. 3.744 / abr. 8 v. abr. 12

Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Río Negro, en el predio propiedad de Patricia Viviana Fernández, designado catastralmente como: Circunscripción V, Parcela 270, del Partido de Patagones. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 12 del mes de abril del corriente año a las 11:00 horas. Las operaciones comenzarán en el acceso al predio a demarcar y estarán a cargo del Agrimensor Rodolfo Gerardo Sciarretta, actuando en calidad de reemplazante el Agrimensor Ángel Lorenzo Salvatore. Expte.: 2436-19444/10. Adrián Oscar Biglieri. Vicepresidente.

C.C. 3.479 / 2° v. abr. 8

Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-1157663-03, GARCÍA OSCAR OSVALDO, la Resolución N° 577208 de fecha 26 de julio de 2007.

Corresponde al Expediente N° 2350-136813-02.

Se presenta en autos Don Oscar Osvaldo Gracia, solicitando beneficio de Jubilación por Edad Avanzada y

CONSIDERANDO

Que, el titular trae al cómputo servicios provinciales y servicios desempeñados en el ámbito nacional,

Que atento reunir “prima facie” los recaudos legales exigidos por el Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994 se incluyó al titular en Planillas de Pago Transitorio a partir de 01/01/2004, abonándose el correspondiente retroactivo,

Que adjuntado el expediente de reconocimientos de Servicios Nacionales, se detecta que el peticionante registra un período de afiliación autónoma por un total de 31 años y 8 meses, habiendo aplicado la Ley 14.236 ha numerosos pagos realizados oportunamente,

Que por ello se efectúa un nuevo computo de servicios incluyendo los lapsos prescriptos por Ley 14.236, detectando que el titular reúne mayor cantidad de años de servicio en ANSeS, por lo que corresponde a este Instituto declinar el rol de caja otorgante de acuerdo a lo normado por el art. 168 de la Ley 24.241 y su concordante art. 67 de la normativa provincial,

Visto lo actuado, habiéndose expedido la Asesoría General de Gobierno a fs. 16, y la vista del Señor Fiscal de Estado a Fs. 135 y dictamen del Departamento Relataría a fs 135/36.

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. "DENEGAR la Jubilación por Edad Avanzada solicitada por Don Oscar Osvaldo Gracia, LE 4.776.841, clase 1927"...

ARTÍCULO 2º. Dar de baja el beneficio de Jubilación por Edad Avanzada que viene siendo percibido en forma transitoria, y formular el correspondiente cargo deudor desde el 1/10/2003 y hasta la baja efectiva, intimándose al pago a don Oscar Osvaldo Gracia bajo apercibimiento de iniciar acciones legales pertinentes.

ARTÍCULO 3º. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (artículo 74 Ley 9650 T.O. 1994).

ARTÍCULO 4º. Regístrese en Actas, pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al Interesado. Hecho pase a la Dirección de Determinación y liquidación de Haberes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.200 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-63915-07 GARDÓN, JOSÉ FRANCISCO S/Suc, la Resolución N° 678753 de fecha 18 de marzo de 2010.

Corresponde al Expediente N° 21557-63915-07.

Presentase en autos Doña Isabel Pilar Gardon, pensionada N° 711.267.477 de la sección Municipalidades, interponiendo Recurso de Revocatoria contra la Resolución N° 589424 de fecha 05/06/2008 obrante a fs. 53, que le acordaba el beneficio pensionario y

CONSIDERANDO

..."Que, no se han agregado nuevos elementos de hecho ni de derecho que impongan la modificación del criterio sustentado en autos, habiendo sido presentada la solicitud del beneficio por la curadora recién el 9/3/2007, resulta ajustada a derecho la fecha de comienzo del beneficio consignada en el acto atacado, ello de conformidad con el art. 52 de la Ley 8.587."

Por ello, contando con lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno a fs. 73, la vista del Sr. Fiscal de Estado a fs. 74 y siguiendo el criterio expuesto por el Departamento Relatoría a fs. 75,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rechazar el RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por Doña Isabel Pilar Gardón, DNI 11.267.477, clase 1954, contra la resolución N° 589424 de fecha 05/06/2008, atento los motivos expuestos en los considerandos que anteceden, manteniéndose firme en todos sus términos el acto atacado.

ARTÍCULO 2º. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.201 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-87033-07 GIOZZI LEONOR CELIA la Resolución N° 675254 de fecha 08 de diciembre de 2009.

Corresponde al Expediente N° 21557-87033-07

Preséntase en autos doña Leonor Celia Giozzi Jubilada N° 205.171.488 de la Sección Magisterio, solicitando el reajuste de su beneficio en base a los servicios desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación.

Visto lo actuado y contando con la vista del Sr. Fiscal de Estado a fs. 72.

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reajustar a doña Leonor Celia Giozzi su jubilación N° 205.171.488 de la Sección Magisterio con los servicios desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación desde el 30/12/98 al 2/05/05 según cómputo obrante a fs.69, en base al 85 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de directora de 3ra. Desfavorable II 60% doble escolaridad 75%, con 24 años desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación, a liquidarse a partir del día siguiente al de cese en los servicios.

ARTÍCULO 2º. Imputar los haberes del beneficio a la cuenta "Instituto de Previsión Social, Sección Magisterio".

ARTÍCULO 3º. Establecer que han sido computados 33 años, 1 mes y 25 días de servicios.

ARTÍCULO 4º. Se deja constancia que la movilidad establecida en el Artículo 50 del Decreto Ley 9650/80 implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción que se aumente o disminuya el haber del activo.

ARTÍCULO 5. Regístrese en Actas, vuelva al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación, hecho gírese a la dirección de determinación y liquidación de haberes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.202 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-105092-08 GÓMEZ ROBERTO JESÚS S/Suc, la Resolución N° 674544 de fecha 26 de noviembre de 2009.

Corresponde al Expediente N° 21557-105092-08

Se presenta en autos Doña MÓNICA NOEMÍ GÓMEZ solicitando el beneficio de PENSIÓN en su carácter de hija mayor incapacitada de Don ROBERTO JESÚS GÓMEZ ex jubilado N° 100.272.195 de la Sección Administración General, y fallecido el 23/08/1986, y

CONSIDERANDO

..."Al respecto surge de los dictámenes médicos obrantes en autos que la titular, no se encontraba incapacitada en grado invalidante a la fecha de fallecimiento del causante, por lo que no se encuentran reunidos los requisitos exigidos por el Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994"...

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. "DENEGAR el beneficio de pensión a Doña MÓNICA NOEMÍ GÓMEZ, DNIF 18.134.431, CLASE 1967"...

ARTÍCULO 2º. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 3º. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.203 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-82271-07 GONZÁLEZ EDUARDO HÉCTOR, la Resolución N° 671983 de fecha 24 de septiembre de 2009.

Corresponde al Expediente N° 21557-82271-07.

Presentase en autos Don Eduardo Héctor interponiendo Recurso de Revocatoria contra la Resolución N° 591327 de fecha 07/08/08; obrante a fs. 34; por la que se denegara el beneficio de jubilación por invalidez y

CONSIDERANDO

..."Que con posterioridad al dictado del acto administrativo obrante a fs. 34, el titular presenta documental, la cual no resulta suficiente, a los fines de revertir el criterio sustentado en el acto denegatorio, ya que la misma refiere a la incapacidad en la actualidad y no a la fecha de cese, tal como exige la norma aplicable, por lo que se rechaza el recurso interpuesto"...

Por ello, contando con lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno a fs. 40, la vista del Sr. Fiscal de Estado a fs. 41 y siguiendo el criterio expuesto por el Departamento Relatoría a fs. 42,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rechazar el RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por Don Eduardo Héctor González, DNI 8.186.405, clase 1950, contra la resolución N° 591327 de fecha 07/08/08; obrante a fs. 34 atento los motivos expuestos en los considerandos que anteceden, manteniéndose firme en todos sus términos el acto atacado.

ARTÍCULO 2º. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.204 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-119529-09 LORA WALTER ARIEL S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.205 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2918-07293-92, MAXIMENCO EMMA JULIA, la Resolución N° 585769 de fecha 21 de febrero de 2008.

Corresponde al Expediente N° 2918-07293-92.

Se presenta en autos Doña Emma Julia Maximenko, Jubilada N° 504.207.208 de la Sección Magisterio, solicitando el ajuste de su beneficio en base al 75% del haber jubilatorio, y

CONSIDERANDO

Que de las constancias glosadas en autos se desprende que el Organismo Empleador ha ratificado el cómputo de servicios docentes frente a grado, por lo que no resulta aplicable el Art. 24 inc. b) del Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994,

Que, asimismo, deviene inaplicable lo dispuesto por Ley 13.469 que considera como "Frente a Grado" los servicios desempeñados como "bibliotecario" en virtud de que no se hallaba vigente a la fecha de cese de la recurrente (Art. 23 Decreto-Ley 9650/80 T.O. 1994),

Visto lo actuado, habiéndose expedido la Asesoría General de Gobierno a fs. 32 y contando con la vista del señor Fiscal de Estado a fojas 33,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Denegar el ajuste de su beneficio jubilatorio N° 504.207.208 de la sección Magisterio a Doña Emma Julia Maximenko, DNIF 4.207.208, clase 1941, domiciliada en la calle San Martín N° 1906 de la localidad de Zárate, atento los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 3°. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.206 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-81829-07 MIRABILE DOMINGO OSCAR, la Resolución N° 676426 de fecha 11 de febrero de 2010.

Corresponde al Expediente N° 21557-81829-07.

VISTO el presente expediente por el cual Don Domingo Oscar Mirabile, se presenta interponiendo Recurso de Revocatoria contra la Resolución N° 588176 de fecha 30/04/2008; por la que se denegara el beneficio de Jubilación por Edad Avanzada y

CONSIDERANDO

..."Que en cuanto a la faz sustantiva se advierte que el recurrente no ha agregado nuevos elementos de hecho o derecho que impongan la modificación del criterio sustentado en autos, asimismo los requisitos para acceder al beneficio solicitado deben reunirse al momento del cese 01/02/70, encontrándose vigente la Ley 5.425 que en su articulado no contemplaba el beneficio en cuestión,

Por ello, contando con lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno a fs. 40, la vista del Sr. Fiscal de Estado a fs. 41 y siguiendo el criterio expuesto por el Departamento Relataría a fs. 42,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rechazar el RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por Don Domingo Oscar Mirabile, clase 1933, LE : 4.949.807, con domicilio real en calle Jorge de Kay N° 827 de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, atento al dictamen que antecede.

ARTÍCULO 2°. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.207 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-121283-02, MIRANDA GUMERCINDO OSCAR S/Suc, la Resolución N° 688831 de fecha 22 de septiembre de 2010.

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 2350-121283-02.

VISTO el presente expediente por el cual Alicia María Salazar, solicita el beneficio pensionario en calidad de cónyuge superviviente de Gumersindo Oscar Miranda, ex jubilado N° 806.991.548 de la sección administración General, fallecido el 19 de enero de 2002, y

CONSIDERANDO

Que por resolución N° 449.812 de fecha 25/04/2001, se acordó Jubilación por Edad Avanzada al Sr. Miranda;

..."se presenta la Sra. Zalasar, peticionando beneficio pensionario"...

..."Que de las constancias agregadas surge, que al momento del fallecimiento del señor Miranda, la interesada se encontraba separada de hecho del causante"..."no se encuentra probada la convivencia alegada"...

..."Que corresponde declarar legítima la deuda por haberes percibidos indebidamente por la Sra. Zalasar, por el período comprendido entre 20/01/2002 y el 31/01/2010, el cual asciende a la suma de \$141.170,03 (pesos ciento cuarenta y un mil ciento setenta con 03/100);

Visto lo actuado contando con la vista del señor Fiscal de Estado a fojas 35 y siguiendo los lineamientos vertidos por la Comisión de prestaciones e Interpretación Legal a fs. 36/37,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. "DENEGAR la petición de beneficio pensionario formulada por Alicia María Zalasar, clase 1946, DNIF N° 5.403.442"...

ARTÍCULO 2°. "Declarar legítima la deuda liquidada por haberes percibidos indebidamente por la señora Zalasar, por el período comprendido entre 20/01/2002 y el 31/01/2010, el cual asciende a la suma de \$ 141.170,03 (pesos ciento cuarenta y un mil ciento setenta con 03/100);debiendo intimar el pago a la misma para que en el plazo perentorio de 10 días proponga forma de pago bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales"...

ARTÍCULO 3°. En caso de resultar infructuosa la intimación dispuesta en el ítem anterior deberá darse intervención a la dirección Liquidación y Pago de haberes Departamento Determinación de Haberes-División adecuaciones y Altas - para que tengan a bien confeccionar el pertinente título ejecutivo.

ARTÍCULO 4°. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 5°. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.208 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-115948-08 MUJICA HORACIO REINALDO S/Suc, la resolución N° 677088 de fecha 18 de febrero de 2010.

Corresponde al Expediente N° 21557-115948-08

Se presenta en autos Doña Zunilda Maradeo, solicitando el beneficio de PENSIÓN en su condición de madre de Don Horacio Reinaldo Mujica, ex jubilado N° 813.672-607 de la Sección Municipalidades, y fallecido el 04/12/2007 y

CONSIDERANDO

Que, de las constancias glosadas a fs.18/21, la peticionante es titular de beneficio jubilatorio y pensionario derivado del fallecimiento de su cónyuge, de lo que se colige que la Sra. Maradeo no se encontraba a cargo del causante a la fecha de su deceso, condición necesaria para acceder a la misma (Art. 31 Inc.4 Decreto-Ley 9650/80),

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. "DENEGAR el beneficio de pensión a Doña Zunilda Maradeo, LC: 3.423.878, CLASE 1926"...

ARTÍCULO 2°. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 3°. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.209 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-161457-10 SAGARDOY OMAR OSCAR S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.210 / abr. 8 v. abr. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-159450-03 TELIAS ALBERTO S/Suc, la Resolución N° 668246 de fecha 04 de junio de 2009.

Corresponde al Expediente N° 2350-159450-03

Se presenta en autos Doña CASTILLO DOMINGA CIDANELI solicitando el beneficio de PENSIÓN en su carácter de esposa separada de hecho de Don TELIAS ALBERTO, fallecido el 18/11/2003.

CONSIDERANDO

...”Que con posterioridad a al alta transitoria operada, se detecta que la solicitante se encontraba separada de hecho del causante. En consecuencia se detiene el pago de los respectivos haberes pensionarios en forma preventiva, hasta tanto se dilucide la cuestión planteada a la luz de lo normado en el Art. 39 del Dec-Ley 9650/80 (T.O. 1994). En consecuencia, habida cuenta que la Sra Castillo no ha acreditado que de su parte no hubo culpa en la separación, ni que haya mediado reconciliación de los cónyuges, resultando relevante lo manifestado por el causante al momento del inicio de su beneficio jubilatorio”...

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. “DENEGAR el beneficio de pensión a Doña Castillo Dominga Cinadeli, LC 8.368.690, clase 1920”...

ARTÍCULO 2º. Oportunamente se deberá efectuar cargo deudor por haberes percibidos indebidamente desde el 19/11/2003 hasta la baja operada en planillas de pago transitoria con fecha 28/11/2008. Debiéndose intimar de pago a la misma, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales para el recupero de la misma.

ARTÍCULO 3º. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 4º. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.211 / abr. 8 v. abr. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-123659-09 TERCICH NILDA AMANDA S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.212 / abr. 8 v. abr. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-174214-10 THEUS CLAUDIO ERNESTO S/Suc, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.213 / abr. 8 v. abr. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-022684-05 ALEGRE JOSÉ DEL ROSARIO S/Suc, la Resolución N° 573328 de fecha 04 de 17 de mayo de 2007.

Corresponde al Expediente N° 21557-022684-05

Se presenta en autos Doña Francisca Romero solicitando el beneficio de PENSIÓN en su carácter de esposa separada de hecho de Don José del Rosario Alegre ex jubilado N° 805.638.842 de la Sección Municipalidades, y fallecido el 01/10/2001, y

CONSIDERANDO

...”Que la Sra Romero no ha acreditado debidamente que de su parte no hubo culpa en la separación del causante, correspondería en esta instancia denegar el beneficio pensionario solicitado”...

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. “DENEGAR el beneficio de pensión a Doña Francisca Romero, DNIF 4.156.743, clase 1933”...

ARTÍCULO 2º. Contra las Resoluciones del Instituto de Previsión Social los interesados podrán interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificado (Artículo 74 Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994).

ARTÍCULO 3º. Previo a todo trámite y aunque el presente acto sea recurrido, se deberá dar de baja al beneficio transitorio que viene percibiendo la recurrente según constancia de fs. 28.

ARTÍCULO 4º. Regístrese en Actas; pase al Departamento Resoluciones (Legajos) para su notificación al interesado.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.214 / abr. 8 v. abr. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-161003-10 BASUALDO MIGUEL ALBERTO S/SUC, a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval, Jefe de Dpto. Interino, Dpto. Téc. Adm. IPS.

C.C. 3.215 / abr. 8 v. abr. 14

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Derqui**. PUCHETA FLORENTINO propietario del supermercado ubicado en la calle Tucumán 2516, Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. que vende al Sr. Yongsong Li, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la calle Tucumán 2516, Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As.

S.I. 38.850 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Muñiz**. GOYENA ROSSI PABLO ANDRÉS, vende y transfiere fondo de comercio de agencia de remis, sito en Paunero 50, Muñiz, San Miguel, a Alborno Alfredo José. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.438 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Villa Bosch**. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el señor EMILI TOMÁS ANASTACIO DNI 16.040.084, domiciliado en la calle Ascasubi N° 7435 Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. anuncia la venta del fondo de comercio de su propiedad del rubro fiambrería sito en Miguel Ángel N° 5417 de Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. al señor Mario Hugo Pettine, DNI 17.400.982, domiciliado en la calle Ramón Falcón 6.120, de Villa Libertad, San Martín, Pcia. Bs. As. para reclamos de Ley se fija el domicilio en la calle Miguel Ángel N° 5.417 Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

S.M. 51.437 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Rincón del Milberg**. TRATEK SRL transfiere A B. y B. Emprendimientos SA la habilitación municipal del aserradero y fábrica de cajones expediente

4112-10736 del año 2004, ubicado en No Me Olvides 1774, Rincón del Milberg, partido de Tigre. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.906 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. GODOY DIEGO SEBASTIÁN transfiere a Delgado Ana Lorena la habilitación municipal, local de agencia de remis sito en C. Ratti N° 1092 partido Ituzaingó Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.104 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Morón**. JIMÉNEZ NATALIA MARICEL, cede a Elisa del Carmen Valdivia, el rubro elaboración y venta de productos de confitería (Pastelería) sito en la calle Belgrano N° 555 de la ciudad de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.118 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. MARÍA FLORENCIA CHAMORRO, DNI: 28.423.381 dom. Olavarría 2564 transfiere a Juan Manuel Ulbich DNI: 34.973.427 el fondo de comercio denominado “Hotel Tony” sito en la calle Olavarría 2564. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

M.P. 33.468 / abr. 4 v. abr. 8

POR 5 DÍAS – **Trenque Lauquen**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. La Sra. WU LIYU CUIT N° 27-94011175-2 domicilio calle Belgrano N° 507 (6400) Trenque Lauquen provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Wang Meiyun, CUIT 27-9042844-6 con domicilio legal en Belgrano N° 507 (6400) Trenque Lauquen provincia de Buenos Aires. Destinado al rubro venta al por menor en supermercados ubicados en la calle Belgrano N° 507

(6400) Trenque Lauquen provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle San Martín N° 542 de (6400) Trenque Lauquen provincia de Buenos Aires. Dra. Ana Valentina Brizuela .Abogada. D.N.I. N° 23.530.439. 22703/2011.

T.L. 77.249 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Elisa**. 28/03/2011. DA CONCEICAO-MARTINS SOCIEDAD DE HECHO, CUIT 30-62443984-4, transfiere a Riying Wei, DNI 94.536.442, el fondo de comercio ubicado en Camino General Belgrano Km. 13-Villa Elisa-La Plata, dedicado a venta de productos alimenticios, bazar, cigarrillos y anexos, libre de deudas y gravámenes de todo concepto. Reclamos de Ley en el mismo. Víctor Gabriel Katok. Contador Público Nacional.

L.P. 17.911 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Elvira**. PASCUAL MARIANO MIGUEL transfiere a Qiu Renguang, el fondo de comercio de supermercado, sito en calle 22 N° 2440 entre 81 y 82, Villa Elvira, La Plata, Pcia. de Buenos Aires libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Duda Raquel Alicia. Contadora Pública.

L.P. 17.903 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Pergamino**. FERNANDO SEBASTIÁN GARCÍA, arg. nac. 6/2/84, soltero, DNI 30.700.708, dom. en calle Reinaudi 1758 de Pergamino LUCAS AGUSTÍN HEYBOER, arg., 6/12/1984, soltero, DNI 31.146.479, dom. en Ameghino 852 de Pergamino, como únicos integrantes de AMANITA SH, CUIT e IIBB 30-71142634-1, con domicilio en San Nicolás 615 PA, transfieren el fondo de comercio actividad restaurante-cafetería, ubicado en San Nicolás 615 PA de Pergamino, con habilitación municipal legajo 14.548, Exp. Letra C, Año 2010, N° 9465, ins-

cripta bajo el N° 1/16938. Adquiriente: María Inés Ulla, arg. nac. 7/12/83, DNI: 30.511.952, C.U.I.T.: 27-30511952-6, dom. San Nicolás 615, PA de Pergamino, Bs. As. Oposiciones dentro del plazo de Ley, ante Notario Eugenio de Miguel, Carnet 5702, dom. en calle Merced 528, Pergamino (Bs. As.).

L.P. 17.900 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Zárate**. MAGAN ARGENTINA S.A. transfiere habilitación para almacenaje de productos agroquímicos a Grupo R.B. S.A. ubicado en camino de la Costa Brava s/n de la localidad de Zárate-Circ. IV, Secc. D, Fracc. I, Parc. I. Área Rural-Zona 12-Superficie: 15.000 m2. Domicilio legal: Avda. T de Alvear (R. 202) N° 3867-Don Torcuato. Reclamos de Ley en el mismo. Juan Ricardo Pedroza. Abogado.

C.F. 30.439 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Necochea**. Se comunica a los interesados por el término de cinco (5) días a partir de la fecha, que ZHEN ZHUO, con domicilio en Diagonal San Martín N° 1063 CUIT 20-94029542-5, vendió al señor Chen Jianfeng, con domicilio real en calle 38 Nro. 2755, ambos de la ciudad de Necochea, CUIT 20-94015054-0 el negocio dedicado al ramo alimentación, autoservicio denominado Supermercado Toto, ubicado en Diagonal San Martín N° 1063 de la ciudad de Necochea. Registros de oposición en calle 65 Nro. 2815 de la ciudad de Necochea.

Nc. 81.115 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Quequén**. Al comercio y público en general. En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 2° Ley 11.867 se anuncia por cinco días que vende las instalaciones y el fondo de comercio del establecimiento denominado SALADITOS RIQUITOS, clase venta de productos snack y de copetín, que funciona en Av. 578 Nro. 1853 de Quequén. Vendedor: ESTABLECIMIENTO LAGRIFA SA, CUIT 30-56104169-1 con domicilio en Diag. San Martín 1492; Comprador: Saladitos Riquitos SRL, CUIT 30-69734652-6, con domicilio en calle 578 Nro. 1853 de Quequén. Oposiciones y reclamos de Ley en estudio Marraro-Hijano, sito en el domicilio de calle 60 Nro. 2920, 1° "A" Necochea. Necochea, 15 de marzo de 2011. Fabián E. Conti. Abogado.

Nc. 81.116 / abr. 5 v. abr. 11

POR 5 DÍAS – **Ciudad Evita**. LIN WENMING transfiere a Huang Fengqing, autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería y panadería artesanal comercializadora ubicado en Isabel la Católica N° 2348 de Ciudad Evita Partido de La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.141 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento**. OSVALDO SCOPEL DNI 4089154 transfiere a favor de Sergio Hernán Scopel DNI 20779238 carpintería de muebles de cocinas sito en Paraíso 1225 Villa Sarmiento. Libre de deudas y gravamen. Oposiciones de Ley en el mismo.

Mn. 61.145 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **La Tablada**. LIÑAN LUIS OMAR y BOJORGE JOSÉ VÍCTOR, transfiere a Politano Ángela María el 100% de la fábrica de hilos y cintas de polietileno y polipropileno sito en Superi 1024 de La Tablada. Pdo. La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.156 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. El Contador Alejandro Cadilla comunica que ANTONIO MARIO BRIZUELA, con domicilio en calle 14 n° 472, Garín, Pcia. de Bs. As., transfiere a Sector D 18 SRL con domicilio en Lavalle 1783, 6 "A" CABA el fondo de comercio del rubro gastronomía sito en Lavalleja 23/29 esquina Muñiz, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Lavalleja 23/29 plazo legal. Dr. Alejandro Javier Cadilla. Contador Público Nacional.

Mn. 61.177 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Morón**. JORGE VAZ GIL transfiere a Mauro García Favano una agencia de remis sito en la calle Juez de la Gándara 998 de la localidad de Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.199 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **La Plata**. REMENTA MARTA ELVIRA DNI 5999833 transfiere habilitación de ccio. rubro "Playa de Estacionamiento" sito en 15 y 47 N° 766 La Plata a Salomoni Cristian Guillermo-Belmonte Andrés Eduardo SH CUIT 30-71175203-6. Oposiciones en el comercio.

L.P. 17.975 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. OULET PC S.R.L., transfiere fondo de comercio rubro venta al por mayor y menor de insumos para computación, sito en C. Tribulato 546/48, San Miguel, a Hardware Store S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.461 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Junín**. SONIA INÉS JALIL CUIT 27-6073289-8 transfiere el fondo de comercio sanwichería y facturería MARIJO, sito en Av. San Martín 257 (venta) y en Laprida y 25 de Mayo (elaboración) de Junín, a Marijo de Junín S.A., CUIT 30-711754217. Reclamos de Ley en R. Vázquez 73 de Junín de lunes a viernes 18 a 20 hs. Dr. Gastón Edgardo Caviglia. Abogado.

Jn. 69.323 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. La Sra. DOLORES BLAKSLEY de GONZÁLEZ DEL SOLAR, argentina con DNI: 14.014.237, vende cede y transfiere el fondo de comercio denominado "Bella Vista Sport" complejo deportivo, sito en la Av. Gaspar Campos N° 720, de la localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires, con todos sus activos, a la "Sociedad de hecho" Tomás Eduardo Bocking, Tomás Zaldo y Carlos Martín Carini, CUIT: 33-71176915-9. Oposiciones de Ley presentarse en el domicilio comercial.

S.I. 38.949 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Quilmes**. DON NINO S.A. (C.U.I.T. 30-66319728-9), hace saber que a partir del día 23 de marzo de 2011, cede y transfiere la titularidad que detentara sobre el "Instituto Dr. Mariano Moreno", Escuela Reconocida Dipregep N° 7427, Nivel bachillerato para adultos, con domicilio en la calle Rivadavia 113, 2do. piso, de la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a favor de Educación a Distancia S.A. (C.U.I.T. 33-71145499-9), libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. Carlos Alejandro Pacheco. Contador Público.

C.F. 30.445 / abr. 6 v. abr. 12

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. El Sr. ALEJANDRO JORGE RUSSO, DNI. 18.346.488, domiciliado en Primera Junta 3830 de Mar del Plata vende a Emiliano Lombardi DNI. 31.301.843, domiciliado en Luis Agote 252 de Mar del Plata. El fondo de Comercio del rubro Café S'Torico, sito en Av. Colón 2588 de Mar del Plata, instalaciones, libre de toda deuda y/o gravámenes y/o restricciones sin personal. Reclamos de Ley Colón 2588 de 7 a 16 hs. de Mar del Plata, dentro del término legal.

G.P. 93.638 / abr. 7 v. abr. 13

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. RICARDO NÉSTOR QUEVEDO, domicilio Aragón n° 4838, vende a Leonardo José Luis López Oroño, domicilio Italia n° 3550, geriátrico San Cipriano, domicilio Aragón N° 4838, libre de todo gravamen y deuda. Oposición de Ley en la calle Brown N° 1919.

M.P. 33.577 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Morón**. MIRTA MABEL ALMADA DNI 6.682.421, transfiere a Norberto Daniel Pappalardo DNI 12.987.190, un kiosco sito en calle Sarmiento, Domingo Faustino Presidente, 556, de Morón, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 61.257 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Dra. Ma. Eugenia Brieve, abogada, comunica que la Sra. JUANA MARÍA SILES DNI 10.180.967, CUIT 27-10180967-1, domiciliada en la calle Cruz Varela 700, Pdo. de Moreno transfiere el fondo de comercio rubro venta y reparación de videojuegos y computadoras "Génesis II", sito en Santa Rosa 1520 Ituzaingó, Expte. Municipal N° 4134-23470/05 a Romina Andrea Albertalli, DNI 22.834.464, CUIL 27-22834464-3, domiciliada en Maipú 760 Merlo. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.252 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Balcarce**. Se hace saber que el señor CARLOS IGNACIO MOCOROA DNI 23.777.873, CUIT 20-23777873-2 con domicilio en Avenida Gonzales Chaves N° 486, de la ciudad de Balcarce, ha transferido el 100 % del fondo de comercio de su propiedad del ramo radiodifusión, denominado "Radio 100.9", ubicado en Avenida Gonzales Chaves N° 486, de la ciudad de Balcarce, a los señores Hugo Alberto Bibbó, DNI 24.969.961 domiciliado en calle 12 N° 1052, de la ciudad de Balcarce, y Carlos Antonio Panaggio, D.N.I. N° 17.349.871, domiciliado en calle 7 N° 41, de la ciudad de Balcarce. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

G.P. 93.668 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Tigre**. Amplía edicto del 01/12/10, denuncia el domicilio del adquirente del fondo de comercio remisería "Turismo Esteban", en calle Saavedra 109, Pdo. Tigre, Prov. de Buenos Aires.

S.I. 39.003 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. El Sr. CHEN SHIBIN DNI 94.010.145, transfiere fondo de comercio de autoservicio supermercado "La Esperanza" en la calle Comodoro Py N° 1240 Adrogué partido de Alte. Brown provincia de Buenos Aires al Sr. Zhu Jianfeng DNI 94.175.851. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 45.907 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se avisa al comercio que la Sra. ANAHÍ LORENA BOTTIROLI, transfiere fondo de comercio, denominado "El Rey". Gomería y Lubricentro, sito en Avda. San Martín 855 Escobar, a Manuel Alejandro Jerez, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.023 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. MARÍA SOLEDAD LEMO, titular del DNI 25.965.400 con domicilio legal en Brandsen 2348 de Ituzaingó transfiere el fondo de comercio denominado Supermercado El Argentino sito en la calle Brandsen 2348 de la Ciudad y Partido de Ituzaingó a favor de Jian Rong Yang con DNI 94.210.708 libre de pasivo y empleados. Reclamos de ley en Escribanía Mariani calle 25 de Mayo 23 1° "A", Morón.

Mn. 61.240 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Garín**. BURZESE OSCAR ÁNGEL CUIT N° 24-04734862-1 comunica que transfiere a Lombardo Cristian CUIT N° 20-35098369-5, fondo de comercio Rubro Minimercado sito en la calle Cabildo N° 2981, localidad de Garín, Pdo. Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.154 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Caseros**. NANCY ESTER BAVASTRO, NOELIA PAOLA DIMARE, PAULA NOEMÍ CENSORI y "NANCY BAVASTRO, NOELIA DIMARE y PAULA CENSORI Sociedad de Hecho" todos con domicilio en Valentín Gómez 4780 piso 1 Caseros, Partido Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, comunican que venden, ceden y transfieren a Miguel Ángel Romio con domicilio en Bleriot 6982, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del negocio del ramo de Salón de Fiestas Infantiles denominado "Sonidos de África" con domicilio en la calle Valentín Gómez 4780 piso 1 Caseros, Partido Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.494 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Villa Chacabuco**. SIMCIC MABEL OFELIA y RODA GLADYS VIVIANA. transfieren el fondo de comercio de fábrica de resortes, tomaría y venta, a Resortécnica S.R.L. sito en Rouco 948 Villa Chacabuco. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.492 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. El Sr. HUMBERTO JOSÉ SÁNCHEZ DNI 10.678.826, transfiere fondo de comercio de venta en consignación "Automotores S y S" en la calle Hipólito Yrigoyen N° 14390 Burzaco partido de Alte. Brown provincia de Buenos Aires a la Sra. Adriana Noemí Meroni DNI 11.875.324. Reclamos de ley en el mismo.
L.Z. 46.000 / abr. 8 v. abr. 14

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. El Sr. Qiang Chen, DNI 94.013.915 desiste de la compra del fondo comercio autoservicio, "Fulgo", al Sr. YU ZHONG, pasaporte chino N° G04688385, con domicilio en Olaguer N° 35, de la localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., transferencia de fondo de comercio de fecha 01/01/2009. Reclamos de ley en el mismo.
S.M. 51.471 / abr. 8 v. abr. 14

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL LAS CALETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el Club Las Caletas, Complejo Residencial Las Caletas, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 19 de abril de 2011, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA
- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
 - Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31/12/2010.
 - Aprobación de la gestión del Directorio
 - Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
 - Designación de un director titular y un suplente clase "A" por vencimiento de sus mandatos.
 - Designación de tres directores titulares y tres suplentes Clase "B" por vencimiento de sus mandatos.
 - Designación de un director titular y un suplente clase "C" por vencimiento de sus mandatos.
 - Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos
 - Ratificación del Reglamento de Forestación y Parquización aprobado por el Directorio.
 - Ratificación de la decisión del Directorio de ampliar la nómina de perros prohibidos que surge del pto. 3.4 del Reglamento de Urbanización a las siguientes razas: Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu y Akita Inu.
 - Ratificación de la decisión del Directorio respecto de la incorporación al Reglamento de Urbanización del art. 1.38. El texto será el siguiente:

1.38. Las notificaciones a los socios se realizarán por escrito en su domicilio o vía correo electrónico, utilizando el sistema habilitado a tal efecto y considerándose el mismo como un medio idóneo a tal fin. A los efectos de cualquier notificación, se tendrán por válidos los datos provistos o denunciados por los socios, quienes tienen la obligación de mantenerlos actualizados ante el directorio y el administrador. Se tomará como fecha de notificación el día en que fuera recibida en el domicilio del socio o el día posterior al envío del correo electrónico si se hubiera utilizado este medio, reputándose como válidas las mismas, salvo prueba fehaciente en contrario. El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de

la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2010 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel Kosoy. Presidente.

L.P. 17.810 / abr. 4 v. abr. 8

CONSTRUCCIONES ZUBDESA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas de Construcciones Zubdesa Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2011, en primera convocatoria, a las 10:00 hs., en caso de falta de quórum, en segunda convocatoria, a las 11:00 hs., en el domicilio legal de la sociedad, calle Alicia M. de Justo N° 3675 de Villa Insuperable, San Justo, Partido de La Matanza, en la provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
 - Consideración y aprobación de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
 - Consideración de los resultados del ejercicio. Destino.
 - Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
 - Honorarios al Directorio y Síndico. Consideración de los honorarios del Directorio por funciones técnico-administrativas (Art. 261 in fine Ley 19.550), en caso de corresponder.
 - Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su concurrencia (Art. 238 de la Ley 19.550) hasta el 20 de abril de 2011, en días hábiles, entre las 09:00 y 17:00 hs. Esta sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Guillermo Domingo Spezzi. Presidente.

L.P. 17.820 / abr. 4 v. abr. 8

S.I.M. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2011 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y a las 15,30 hs., en segunda convocatoria, en la calle 2 (La Portada) N° 4215 de la ciudad de Berisso:

- ORDEN DEL DÍA:
- Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
 - Consideración documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio 31/12/2010.
 - Consideración Gestión del Directorio.
 - Elección de los componentes del Directorio. No incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Presid.: Heig, Claudio; Vicepres.: Quatela, Juan; Dir. Supl.: Rembis, Carlos. Graciela Inés Antonelli. Abogada.

L.P. 17.826 / abr. 4 v. abr. 8

ACCIREALE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de abril de 2011 en su sede social Centro Comercial Puerto Mar del Plata, local 16 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs., en primera convocatoria, a las 11 hs., en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Consideración de la documentación contable establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- Distribución de utilidades.
- Consideración de la gestión del Directorio.
- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota. Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Salvador Patane. Presidente.

G.P. 93.654 / abr. 4 v. abr. 8

METALÚRGICA BONANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de abril de 2011 en su sede social de Ruta 88 Km. 9,5 Batán (7601) Parque Ind. Gral. Savio, Pdo. Gral. Pueyrredón-Provincia de Buenos Aires, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Consideración de la documentación contable establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

- Aprobación de la gestión del Directorio.
- Distribución de Utilidades.
- Fijación del número y elección de:
 - De 3 a 8 Directores Titulares con mandato por dos ejercicios.
 - De 1 a 5 Directores Suplentes con mandato por dos ejercicios.
 - De 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios.
- Aprobación de las retribuciones por exceso del 25% de las utilidades correspondientes a los Directores, debido al desempeño de tareas técnicas y operativas de fundamental importancia para la empresa.
- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Rodolfo Bonano. Presidente.

G.P. 93.590 / abr. 4 v. abr. 8

CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2011 a las 19 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
 - Retribución de los Directores y el Síndico. Sociedad no comprendida.

L.P. 17.921 / abr. 5 v. abr. 11

LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Leonor Alonso Servicios Educativos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2011, a las 15 hs. en primer llamado y 15.30 hs. en segundo llamado en la sede social de la calle 6 N° 254 de la localidad de Guernica, Provincia de Buenos Aires para de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de diciembre de 2010.

3) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4) Consideración de los Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 Ley 19.550). Se recuerda a los Sres. Accionistas los requisitos del Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio. María Esther Madruga. Presidente.

L.P. 17.919 / abr. 5 v. abr. 11

FORESTAGRO S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Forestagro S.A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 12.00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.-

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.-

3) Evaluación de la gestión del Directorio.-

4) Consideración del resultado del ejercicio.- Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.-

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Washington. Presidente.

Mn. 61.178 / abr. 6 v. abr. 12

WASSINGTON S.A.C.I.F. e I.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Wassington S.A.C.I.F. e I., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 9.00 hs. en la sede social de la calle Gualaguaychú 2068, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3) Evaluación de la Gestión del Directorio.

4) Consideración del resultado del ejercicio.- Remuneración de Directores en exceso de las Disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.

5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Jorge Alberto Washington. Presidente.

Mn. 61.179 / abr. 6 v. abr. 12

EMPRESAS PRESTADORAS DE SEVICIOS DE SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A. la Asamblea General Ordinaria en calle Urquiza N° 151 de la ciudad de Junín (B) para el día 29 de abril de 2011 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:-1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 1° Ejercicio cerrado el 31/12/2010. 3) Consideración de la remuneración al Directorio (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468) y Sindicatura. 4) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. 5) Elección de un Síndico Titular y un

Síndico Suplente de acuerdo se establece en los Estatutos Sociales. 6) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado correspondientes al 1° Ejercicio que vence el 31/12/2011. 7) Aumento de capital social conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor P. Bentorino. Contador Público.

Jn. 69.362 / abr. 6 v. abr. 12

FAMYL S.A. SALUD PARA LA FAMILIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de FamyL S.A Salud para la Familia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en calle Lebensohn 29 de la ciudad de Junín (B) para el día 29 de abril de 2011 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria y a las 22 hs en primera convocatoria y a las 23 hs. Del mismo día y lugar en segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria para tratar los siguientes

ÓRDENES DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 30 Ejercicio cerrado el 31/12/2010. 3) Consideración de la remuneración al Directorio (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468) y Sindicatura. 4) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en los Estatutos Sociales. 6) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado correspondientes al 31° Ejercicio que vence el 31/12/2011.- 7) Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 14 de febrero de 1997 que trató los siguientes temas:-1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 16 ejercicio cerrado al 31/12/1996. 3) Consideración de la remuneración al Directorio (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468 y Consejo de Vigilancia). 4) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. 5) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado al 17 ejercicio que vence el 31/12/97. 6) Designación de un Director Suplente. 7) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia. 8) Aumento de capital social conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.-Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea. 2) Fijación del valor de la prima de emisión conforme el Art. 202 de la Ley de Sociedades en relación con el aumento de capital tratado en la asamblea de fecha 14 de febrero de 1997 que se somete a consideración y ratificación. 3) Ratificación de la asamblea general extraordinaria de fecha 7 de abril de 1997 que trató los siguientes temas: 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea. 2) Fijación del valor de la prima de emisión (Art. 202 Ley 19.550) sobre el aumento de capital acordado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 14/2/97 conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor P. Bentorino. Contador Público.

Jn. 69.361 / abr. 6 v. abr. 12

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 2011 a las 10 hs. en 1a convocatoria y a las 11 hs. en 2a convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 43 cerrado al 31 de diciembre de 2010.

2) Consideración de la Gestión del Directorio.

3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.

4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2009. Presidente: Manuel Fernández. S.M. 51.440 / abr. 6 v. abr. 12

CERÁMICA BENITO JUÁREZ S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Cerámica Benito Juárez S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2011 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Ruta 86 Parcelas 1, 2 y 3 Parque Industrial Benito Juárez de la ciudad de Benito Juárez, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables previstos en el Art. 234 inc.1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-03-2010. 3) Consideración del aumento de capital. Nueva clase de acción. 4) Renuncia al derecho de preferencia. 5) Reforma del Art. 4 y 11 del estatuto social. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios. 6) Emisión de acciones. 7) Consideración de la firma del contrato comercial de tercerización de la gestión y explotación con los señores Daniel Saia y Floro Tiemersman o quienes ellos designen en su representación. El Directorio. No incluida en Art. 299 LS. Patricio Mc Inerney. Abogado.

L.P. 18.015 / abr. 6 v. abr. 12

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2011 a las 10 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km. 6,500, Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 60° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico. 5) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km. 6,500, Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y 14 a 16. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 25 de abril de 2011 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 30 de marzo de 2011. Sociedad no comprendida por el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales. Fernando O. Irigoyen. Presidente. Miguel A. Domatto. Abogado.

L.P. 17.991 / abr. 6 v. abr. 12

TRATAMIENTO DE EFLUENTES AVELLANEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA:

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de Tratamiento de Efluentes Avellaneda S.A. para el día 12 de abril de 2011 a las 15 hs. en 1° convocatoria y 16 hs. en 2° convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en Nicaragua 1651 de la ciudad de Sarandí para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1°- Renuncia del Sr. Presidente del Directorio Francisco de Maio.

Punto 2°- Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Anexos, correspondiente al período 01/01/2010 al 31/12/2010.

Punto 3°- Aprobación de la gestión del Directorio.

Punto 4°- Designación del nuevo Directorio.

Punto 5°- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio. Francisco de Maio. Presidente.

Av. 95.619 / abr. 6 v. abr. 12

TRATAMIENTO DE EFLUENTES AVELLANEDA S.A.**Asamblea General Extraordinaria****CONVOCATORIA:**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas de Tratamiento de Efluentes Avellaneda S.A. para el día 12 de abril de 2011 a las 17 hs. en 1° convocatoria y 18 hs. en 2° convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la sede social sita en Nicaragua 1.651 de la ciudad de Sarandí para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1°- Disolución anticipada de la sociedad.

Punto 2°- Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.

Punto 3°- Régimen de pagos de los socios para solventar erogaciones societarias

Punto 4°- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio. Francisco de Maio. Presidente.

Av. 95.620 bis / abr. 6 v. abr. 12

SELS S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 2011 a las 9 horas en la primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio de Pellegrini N° 68 de la ciudad de San Nicolás para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre de 2010. 3°) Aprobación de la Gestión del directorio a la fecha de la presente asamblea. 4°) Aprobación del proyecto de distribución de Utilidades. 5°) Elección del directorio titular y suplente por finalización de mandato. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con el Art. 238 de la ley 19.550. Se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. El Directorio: Guillermo R. Mansilla. Presidente. Contador Público. Jorge R. Buchara

S.N. 74.198 / abr. 6 v. abr. 12

EXPRESO NUEVE DE JULIO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2011, a las 17.00 horas en la Sede Social de la Avenida Tomás Flores 2319, Bernal Oeste, partido de Quilmes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de 2 Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 de la Ley

19.550, correspondiente al 55 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3. Consideración de los resultados del ejercicio.

4. Elección del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio. Carlos Martín Rossi. Contador Público.

Av. 95.626 bis / abr. 6 v. abr. 12

CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 2011 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. Respectivamente, a llevarse a cabo en Almagro 68 de Junín (B) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de Documentos Art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 al 31/12/2010.

2°) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 L.S.C. Tratamiento del resultado del Ejercicio 31/12/2009.

3°) Fijación Valor Acciones según Art. 9° del Estatuto.

4°) Elección de un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y dos (2) Directores Suplentes, por el término de dos (2) ejercicios.

5°) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.370 / abr. 7 v. abr. 13

ARI S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/04/11 a las 19 hs. en Alvarado 2350 de Mar del Plata para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Considerar Documentación del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de diciembre de 2010. 3) Distribución de utilidades. No comprendida Art. 299 Ley 19.550.

G.P. 93.636 / abr. 7 v. abr. 13

ORTIGIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/11 a las 19 hs. en Alvarado 2350 de Mar del Plata para tratar el

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Considerar Documentación del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de diciembre de 2010. 3) Distribución de utilidades. No comprendida Art. 299 Ley 19550. Miguel A. Pascual, CPN.

G.P. 93.635 / abr. 7 v. abr. 13

CLÍNICA INDEPENDENCIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Clínica Independencia S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2011 a las 21:00 horas.

La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el local de Salón Papa Mondio, sito en calle: Av. Mitre N° 957 Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria. Inventario. Balance General. Estado de Resultados de Evolución del patrimonio neto. Anexos. Notas, de acuerdo al art. 234 jnc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2010. 5) Honorarios de Directores. 6) Informe sobre la suscripción del aumento de capital. 7) Elección de los directores titulares y

suplentes. 8) Determinación del período de sus mandatos y fijación de su remuneración. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Horacio Martínez, Presidente. Eduardo Sanfilippo, Vicepresidente.

C.F. 30.466 / abr. 7 v. abr. 13

SANATORIO 9 DE JULIO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Sanatorio 9 de Julio S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2011 a las 18:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el local de Salón Papa Mondio, sito en calle: Av. Mitre N° 957 Nueve de Julio, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria. Inventario. Balance General. Estado de Resultados. De Evolución del Patrimonio Neto. Anexos. Notas, de acuerdo al arto 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-2010. 5) Honorarios de Directores. 6) Informe sobre la suscripción del aumento de capital. 7) Elección de los directores titulares y suplentes. 8) Determinación del período de sus mandatos y fijación de su remuneración. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Horacio Martínez, Presidente. Eduardo Sanfilippo, Vicepresidente.

C.F. 30.467 / abr. 7 v. abr. 13

IMÁGENES IMA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 a las 14 hs. en el domicilio social de Seguí 593, Adrogué, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo y del Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al decimosexto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2.- Destino de los Resultados no Asignados.

3.- Retribución de los miembros del Directorio correspondiente al decimosexto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2010. 4.- Designación De Accionistas para firmar el acta. Gustavo Alfredo Nogara, Presidente.

C.F. 30.462 / abr. 7 v. abr. 13

MONASTERIO TATTERSALL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas en la sede social Calle Rivadavia N° 97 de la ciudad de Daireaux, Partido de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I.- Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

II.- Consideración de los documentos del Artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

III.- Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre de 2010.

IV.- Destino del Resultado acumulado al cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2010.

V.- Fijación del número de Directores y su elección, por un ejercicio.

Sociedad no comprendida en el art. 299 Depósito de Ley según art. 238 de Sociedades Comerciales. Alfonso Pablo Monasterio, Presidente.

C.F. 30.461 / abr. 7 v. abr. 13

LALICA S.A.C.I.A.**Asamblea Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 26 de abril de 2011, a las 10 horas, en el domicilio de calle 10 n° 1130, de la Ciudad de 25 de Mayo, P BA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Elección del Directorio. Jorge Alberto Ramírez, Presidente. (Soc. no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550). Jorge Alberto Ramírez, Presidente.

L.P. 17.957 / abr. 7 v. abr. 13

TICEM S.A.**Asamblea General**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS -Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 30/04/2011, 13 hs. en calle 12 n° 695 Berisso, 2do. Llamado 30/04/11, 14 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Lectura, y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/2010.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Pablo M. Rufino, Contador Público.

L.P. 18.069 / abr. 8 v. abr. 14

SEMYCO S.A.**Asamblea General**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS -Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 30/04/2011, 15.30 hs. en calle 12 n° 695 Berisso, 2do. Llamado 30/04/11, 16.30 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Lectura, y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/2010.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados y rescate de acciones. SNC Art. 299. Pablo M. Rufino, Contador Público.

L.P. 18.070 / abr. 8 v. abr. 14

CLÍNICA GÜEMES S.A.**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme al Estatuto se cita a los Señores Accionistas de Clínica Güemes S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2011, a las 20,30 hs. en primera convocatoria y a las 21,30 hs. en segunda convocatoria para el caso de no tener quórum en la primera, en Alsina 1250 de la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria., Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico por el período 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.
3. Fijación de la Retribución a los miembros del Directorio y a la Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4. Consideración de la modificación al límite establecido en el art. 23.1 de los Estatutos Sociales de la contribución a gastos generales de la institución. Prórroga de la autorización otorgada al Directorio de la Asamblea Iniciada el 08 de agosto de 2003 y finalizada el 08 de setiembre de 2003.
5. Aumento del capital social por nueva suscripción por un monto de hasta \$1.500.000.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. Se comunica a los Señores Socios que la Asamblea General Ordinaria se desarrollará conforme a lo prescripto por las disposiciones legales vigentes. El Directorio. José Ricardo Prina. Presidente Directorio.

Mc. 66.425 / abr. 8 v. abr. 14

DALMI Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O. para el día 30 de abril de 2011, en Asconape 999 Paso del Rey, Moreno a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Tratamiento de documentación contable del Ejercicio cerrado el 31/12/10.
- 2- Elección de Directorio y distribución de cargos. Los accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días de anticipación en domicilio indicado de 8 a 12 hs. Sociedad no comprendida art. 299. Analía Miloni Widmer. Abogado.

L.P. 18.102 / abr. 8 v. abr. 14

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.**Asamblea General Extraordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G. Extraordinaria para el 29/04/2011, a las 18:00 hs., en la sede social Avda. A. Frondizzi n° 1150, Parque Industrial de Pergamino, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Ingreso de la entidad al régimen de oferta pública y cotización, bajo el régimen especial para pequeñas y medianas empresas. Emisión obligaciones negociables hasta un v/nominal de \$ 15.000.000 a colocar en 1 o más series, delegación en el Directorio. Autorizaciones.
- 3) Designación de auditor externo. Para participar de la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 238 LSC. El Directorio. Ángel Guidoccio. Contador Público.

L.P. 18.125 / abr. 8 v. abr. 14

PILARBUS S.A.**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la A. G. Ordinaria que se realizará el 29/04/2011 a las 13:00 hs. en la sede social sita en Los Arrayanes 3073-La Lonja-Pilar Pcia. Bs. As. para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 actas. para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc 1 L.S.C. cerrado el 31/12/2010.
- 3) Tratamiento y destino de los resultados correspondientes al mismo.
- 4) Aprobación Gestión Directorio.
- 5) Aprobación Gestión Consejo Vigilancia.
- 6) Elección de 1 miembro titular del Consejo de Vigilancia. Entidad incluida art. 299. Ángel Guidoccio. Contador Público.

L.P. 18.126 / abr. 8 v. abr. 14

EMPRENDIMIENTOS CITY BELL S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 29 de abril de 2011 primera convocatoria a las 18 horas y segunda convocatoria 19 horas en su sede social, sita en Diagonal 74 n° 202 Piso 2 de La Plata, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2010.

2) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 31/12/2010.

3) Consideración de la remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-2010.

4) Consideración de la terminación de la obra y alquiler de la propiedad.

5) Designación de los accionistas que firmaran el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC y con el Art. Décimo Tercero del estatuto social. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Ariel E. Marcatili.

L.P. 18.151 / abr. 8 v. abr. 14

METALÚRGICA OLIVA S.A.**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Metalúrgica Oliva S A. Asamblea General Ordinaria el 27/04/2011 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de Coronel Aguilar 3190 Remedios de Escalada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio N° 53 cerrado el 31/12/2010.

2) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al directorio por encima del límite fijado por el tercer párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903.

3) Consideración de los Resultados No Asignados.

5) Elección del síndico titular y suplente por el término de 1 año.

6) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio Francisco Oliva.

L.Z. 45.912 / abr. 8 v. abr. 14

ATUNERA ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Ayolas 3075 de la ciudad de Mar del Plata, el día 3 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 16 horas, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2. Consideración y aprobación elementos art. 234 inciso 1°) Ley 19.550, por el ejercicio económico financiero de la sociedad practicado al 31 de diciembre de 2010.

3. Distribución de utilidades.

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Horacio D. Iturbe. Contador Público.

G.P. 93.665 / abr. 8 v. abr. 14

FRIGOPESCA S.A.**Asamblea General Ordinaria**
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Ayolas 3075 de la ciudad de Mar del Plata, el día 4 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 9 horas, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2. Consideración y aprobación elementos art. 234 inciso 1°) Ley 19.550, por el ejercicio económico financiero de la sociedad practicado al 31 de diciembre de 2010.

3. Consideración de los resultados.

4. Aprobación de la gestión del actual directorio. Designación del nuevo.

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Horacio D. Iturbe. Contador Público.

G.P. 93.666 / abr. 8 v. abr. 14

BUENA TIERRA S.E.C.P.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase Asamblea General Ordinaria 29-04-2011 a la 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Dorrego 2658, Olavarría:
 ORDEN DEL DÍA:
 1) Balance y anexos ejercicio al 31-12-2010.
 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19550. José A. Jáuregui.

Az. 71.228 / abr. 8 v. abr. 14

**LABORATORIOS FUNKEN S.A.I.C.
Fabricación de Componentes Electroacústicos****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Laboratorios Funken SAIC a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 2011 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Warnes 2876, Lanús, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:
 ORDEN DEL DÍA:
 1- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
 2- Consideración del Resultado del Ejercicio.
 3- Remuneración de Directores por funciones técnico administrativas.
 4- Consideración de la remuneración al Directorio.
 5- Consideración de la gestión del Directorio.
 6- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

L.Z. 46.007 / abr. 8 v. abr. 14

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Conforme lo establecido en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2011 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:
 ORDEN DEL DÍA:
 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
 2º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
 3º) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Retribución a Directores.
 4º) Situación jurídica de la Sociedad debido a las acciones judiciales del Sr. Accionista Roberto Julián.
 Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod. Firmado: Sebastián Silvestre. Apoderado Legal.

Nota: Para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la calle Roca 440, Bahía Blanca con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su anotación en el Libro de Asistencia, si concurre personalmente deberán realizarlo de lunes a viernes de 10 a 12 hs en la sede.

Nota 2: El Balance General se encuentra a disposición de los accionistas a partir del 6 de abril de 2011 en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 12. Sebastián Silvestre. Apoderado Legal.

L.P. 18.153 / abr. 8 v. abr. 14

PESQUERA GÉMINIS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Ayolas

3075 de la ciudad de Mar del Plata, el día 3 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 10 horas, para tratar:
 ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración y aprobación elementos art. 234 inciso 1º) Ley 19.550, por el ejercicio económico financiero de la sociedad practicado al 31 de diciembre de 2010.
3. Distribución de utilidades.
4. Aprobación de la gestión del actual directorio. Designación del nuevo. Composición definitiva del mismo.

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Horacio D. Iturbe. Contador Público.

G.P. 93.664 / abr. 8 v. abr. 14

PROCOSUD S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Procosud S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2011, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:
 ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010. Resultados del mismo – su tratamiento.

3. Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.

4. Elección de los Miembros del Directorio previa determinación del número de Directores Titulares que lo integrarán.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. José Alejandro Buccella. Presidente.

G.P. 93.677 / abr. 8 v. abr. 14

HOSPITAL ESPAÑOL DE MAR DEL PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - El Directorio de "Hospital Español de Mar del Plata S.A." convoca a todos los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social en Mar del Plata, calle San Luis 2566, el 2 de mayo de 2011, en la primera convocatoria a las diez horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Balance General, estado de Resultados, distribución de Ganancias y demás documentación detallada en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2010.
 2) Nombramiento de nuevo directorio.
 3) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término legal (art. 238 ley 19.550). Abraham Rabinovich. Presidente.

G.P. 93.669 / abr. 8 v. abr. 14

CLÍNICA LINCOLN S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Clínica Lincoln S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011 a las 19 y a las 20 hs. en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Güemes 195 de la ciudad de Lincoln, Pcia. de Bs. As., para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2-Consideración de los estados contables, bce. general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y anexos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.Consideración de los resultados del ejercicio.

3- Aprobación de la gestión del directorio. Consideración de renuncia y designaciones. Sociedad no incluida en el art. 299 L.S.C. Alfredo O. Valcalda. Contador Público.

L.P. 18.139 / abr. 8 v. abr. 14

AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA DE NÁUTICA**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 1 DÍA - Llamado a Asamblea General Ordinaria el 30/04/11, a las 19:30 hs. en calle 3 de Febrero 4029-Mar del Plata:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Elección de 2 socios para firmar el Acta.
 2) Lectura de Acta Anterior.
 3) Elección de Autoridades: Tesorero, Pro Secretario; 1 Revisor de Cuentas.
 4) Tratamiento de Memoria y Balance cerrado 31/12/10.
 5) Presentación del organigrama y objetivos a corto, mediano y largo plazo.
 6) Cursos 2011. H. Herrera. Contador.

G.P. 93.670

MAR ATLÁNTICO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Ayolas 3075 de la ciudad de Mar del Plata, el día 4 de mayo de 2011, en primera convocatoria a las 11 horas, para tratar:
 ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración y aprobación elementos art. 234 inciso 1º) Ley 19.550, por el ejercicio económico financiero de la sociedad practicado al 31 de diciembre de 2010.
3. Consideración de los resultados.
4. Aprobación de la gestión del actual directorio. Designación del nuevo.

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Horacio D. Iturbe. Contador Público Nacional.

G.P. 93.667 / abr. 8 v. abr. 14

SANATORIO AZUL S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Sanatorio Azul S.A. para el día 28 de abril de 2011, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social sita en Av. Mitre 943 de Azul a las 19,30 horas en primera convocatoria, y para las 20,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos Accionistas para que el Acta.
 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 38, finalizado al 31 de diciembre de 2010, y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
 4) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por el término de 2 ejercicios.

Sociedad no comprendida en art. 299-Ley 19.550-. Livia D. Valicenti. Presidente.

Az. 71.248 / abr. 8 v. abr. 14

BOLSA DE COMERCIO DE MAR DEL PLATA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de

abril de 2011 a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Corrientes 1723, de la ciudad de Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la documentación indicada en artículo 234 punto primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3.- Consideración del resultado del ejercicio de acuerdo a normas legales y estatutarias.

4.- Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso de los límites establecidos en el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

5.- Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares por dos ejercicios y Directores Suplentes y Síndicos por un ejercicio. La sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550. Mar del Plata, abril de 2011. El Directorio. Leandro Horacio Atkinson. Notario.

G.P. 93.660 / abr. 8 v. abr. 14

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2011, en calle Alberdi y Ruta Nacional 188, de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección del presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Aprobación de memoria y balance del ejercicio 2010.

4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2010.
5. Consideración de la gestión del directorio. En especial en lo relativo al contrato de prestación de servicios de cardiología de fecha 06/01/2005.

6. Consideración de la notificación cursada por Clínica La Pequeña Familia sobre la presunta resolución contractual operada sobre el contrato de prestación de servicios de cardiología de fecha 06/01/2005.

7. Consideración de los pasos a seguir por la sociedad, en su giro ordinario, como consecuencia de la notificación cursada por la Clínica La Pequeña Familia respecto del contrato de prestación de servicios de cardiología de fecha 06/01/2005.

8. Tratamiento de la notificación cursada por el consejo de vigilancia respecto de los libros sociales inspeccionados por dicho órgano.

9. Tratamiento de la remoción del Consejo de Vigilancia del Consejero Lezama y análisis de las posibles acciones legales en contra conf. art. 276, LSC.

10. Tratamiento de la remoción del Directorio del Director Petraglia y análisis de las posibles acciones legales en su contra conf. Art. 276, LSC.

11. Elección de Autoridades. Sociedad no comprendida. Dr. José M. Magni. Presidente.

L.P. 18.146 / abr. 8 v. abr. 14

FE DE ERRATAS

En las ediciones del 29 de marzo al 4 de abril, donde se publicó el aviso de Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Bioext S.A. L.P. 17.463, se deslizó un error de imprenta, donde dice "...BIOTEX S.A...." debió decir "...BIOEXT S.A...."

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - IRENE MABEL TROTTA domiciliada en 30 N° 2347 entre 508 y 509 de la localidad de M.B. Gonnet partido de La Plata solicita Reincorporación de

Baja Temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 21 de marzo de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 18.158

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - VERÓNICA NATALIA RICHARD domiciliada en 41 N° 373 Depto. 3 de la localidad de La Plata, partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 23 de marzo de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 18.162

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARÍA OFELIA GÓMEZ CHÁVEZ, domiciliada en Pedernera N° 2214, partido de Lanús, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles en H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes. Graciela B. Leles. Secretaria General.

Qs. 89.291

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - FIGOLA DANIEL FRANCISCO, domiciliado en Calle 133 N° 1530, partido de Berazategui, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público, en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles en H. Primo 277 de Quilmes. Graciela B. Leles. Secretaria General.

Qs. 89.266

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Gral. San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA - JOHANNA ANTONELIA FEDELE, D.N.I. N° 34.931.073 con domicilio en Av. Arturo Illía N° 9981 de la localidad de José C. Paz, partido de José C. Paz, solicita colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli, Secretario General.

L.P. 18.131

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público de: PÉREZ LONGO PABLO GERMÁN de Rodríguez Peña 2575 PB, BIANCHI JORGE SEBASTIÁN de Fortunato de la Plaza 2731 y DEPREZ HERVÉ de Santiago del Estero 1941. La Reinscripción como Corredor Público de GIORGI DE LARLUZ MARÍA SUSANA de Diagonal Alberdi 2543 5° "A". Todos de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.676

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la baja en pasividad como Martillero y Corredor Público de: MATILDE ELVIRA GIANNI (Reg. 2950) de Ortega y Gasset N° 2034 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.661 / abr. 8 v. abr. 11

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - Solicitan en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Inscripción como Martillero y Corredor Público de: PIANUCCI JULIANO DANTE de España N° 566; BIANCHI CLAUDIO ARIEL de Falucho N° 2682 3° "A"; ACAMPORA MELINA ALEJANDRA de Santa Fe N° 2150 todos de Mar del Plata. KOPILOFF JESICA VANESA de Río de Janeiro N° 852 de Santa Clara del Mar. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.662

COLEGIO DE MARTJLLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - Se comunica que han sido Suspendidos del Registro de Matrículas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata los colegiados: Reg. 116 CARLOS ALFREDO MONTAÑANA de Tucumán 3621; Reg. 1467 LEONARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ de Piedrabuena 1933; Reg. 1943 CARLOS ALBERTO MARINI de Falucho 2718 local; Reg. 2045 ISAÍAS AMBROSIO CONTRERAS de Av. De la Paolera 263; Reg. 2914 ROBERTO OSCAR MAZZONI de 25 de Mayo 3020 Piso 7° A; Reg. 3110 BLANCA BEATRIZ RAMÍREZ de Ayolas 8268. Todos de Mar del Plata. Motivó dicha resolución lo establecido en el Art. N° 47 de la Ley 10.973 to. 14.085 Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 93.663

Sociedades

JETSTREAMAIR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Alejandro Máximo Ventola, solt., piloto, 20-10-71, DNI 22.470.196; Alberto Máximo Ventola, viudo, jub., 31-8-45, LE 4.528.284. Ambos arg. y dom. en Saavedra 1317, Martínez. 2) Inst. Priv. del 14-3-11; 3) Jetstreamair S.R.L. 4) Saavedra 1317, Ldad. Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia.: Bs. As. 5) Objeto A) Aeronáutica: Inv. y desarrollo en materia de naveg. y aeron. Fab., rep., mantn-to, com., venta, imp., exp., dist. aq., leasing, financ. y comerc. en cualq. de sus formas, de aeronaves y buques para uso priv., dep. o com., sus acces. y partes, ins., prod. ter., o semit. y tec. de mat.. Dar y tomar repres. y mandatos. Desarrollar toda actividad aerocom. y náutica, incluyendo la exp. del transp. regular o no regular de personas, correo y o carga y el trabajo aéreo en todas sus formas, inst. de vuelo, explot. com. y adm. de aeropuertos, hangares, aerotalleres, amarraderos náuticos, guarderías náuticas, estac. de servicios para aeron. y o emb., expendio de comb. aeronáuticos y náuticos. Tiempo compartido en la explot. de aeronaves y o buques en gral. B) Inmobiliaria. C) Constructora. D) Agropecuaria: E) Desarrollar actividades ind., de serv., y como informáticas de todo tipo. F) Financiera: Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real o personal, efectuar inversiones, aportar capital a part., emp. y sociedades existentes. Aceptar, constituir, transferir y cancelar hip., prendas y demás derechos reales activos y pasivos; comp., vender, ceder, y neg. títulos valores, acc., cuotas partes de fondos como de inversión, debentures y

warrantes, oblig. negoc. u otros valores mobiliarios, facturas, papeles de crédito y o títulos circulatorios en cualq. de los sistemas o modalidad creados o a crearse; recibir, entregar, transferir, y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de doc., prendas, o cualq. otra forma pero por la ley. Se exc. las op. comp. en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las act. que así lo requieran serán llevadas a cabo, por profesionales, con título habilitante en razón de la materia. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm. y represent.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indiv. e indist., por el térm. de duración de la soc. Prescinde de sindicatura. Gte.: Alejandro Máximo Ventola. 9) 31/12 de c/año. Sandra K. Lareo, C.P. L.P. 17.622

PROYECTO 5 S.R.L.

POR 1 DÍA -1- Ángela Beatriz Sodano, emp., 26-3-68, DNI 20.200.972, cas., Ing. Boatti 860, Morón; Gladys Isabel Ortiz, est., 10-7-65, DNI 17.564.683, cas., Victoriano Loza 1140, Merlo; Graciela Inés Gili, médica, 18-1-65, DNI 16.967.877, div., Balcarce 1698, Morón; Lidia Pompeya Sodano, podóloga, 20-5-54, DNI 11.216.861, cas., Luis María Campos 1181, Morón; Romina Graciela Soledad Cerquetti, psicóloga, 6-12-85, DNI 32.205.986, sol., Cartagena 1241, Morón; Todas arg. 2) Inst. Púb. del 4-3-11; 3) Proyecto 5 S.R.L. 4) Luis María Campos 1181, Ldad. y Pdo. Morón, Pcia.: Bs. As. 5) Objeto: Atención de personas para el desarrollo de Activ. ocupac., cognitivas, educativas, terapéuticas, de rehabilitación y atención de la salud de forma ambul. o de internación. 6) 90 años. 7) \$ 50.000. 8) Adm. y represent.: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indist., por el térm. de duración de la soc. Prescinde de sindicatura. Gtes.: Lidia Pompeya Sodano y Romina Graciela Soledad Cerquetti. 9) 31/12 de c/año. Sandra Karina Lareo, C.P. L.P. 17.623

M5 S.A.

POR 1 DÍA - Por AG del 10/3/11, mod. Art. 14) Cierre de ejercicio 30/6. Ricardo Chicatún, Contador Público. L.P. 17.596

DINOMAX S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. 2/10/10 Modificación Art. 4) Capital: \$ 2.500.000. Ricardo Chicatún, Contador Público. L.P. 17.597

LUCOSAN S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 14/12/10: Alicia Beatriz Molinos renuncia como Pte. Pte.: Osambela Facundo Maximiliano; Sup.: Canals María Lucrecia. Ricardo Chicatún, Conador Público. L.P. 17.598

ÁMBITO PEDAGÓGICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto LP 117356/010, se hace saber que la sede social correcta es Belgrano 153, local 103, Galería Visión 2000, Ciudad y Pdo. Bahía Blanca. Eduardo Gardella, Abogado. L.P. 17.282

FORCERES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Objeto: No realizará act. comprendidas en Ley Ent. Financieras (Ley 21.526). Tn. 91.856

VIENTOS DE CAMPO S.A.

POR 1 DÍA - Análisis Mariel Rois, comerciante. Norberto Juan Gruffat. Contador Público Nacional. S.N. 74.149

SAN YACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 28/02/2011 se designa Gerente: Jorge Hernán Yacoub, D.N.I. 17.345.690. Juan Martín Zaro. Abogado. L.P. 17.324

LUKUNOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por omisión en el edicto publicado el 22 de febrero de 2011, se aclara que el estado civil de la Sra. Agueda Estela Cano Servin, paraguaya, D.N.I. 93.913.579, es soltera. Claudio Fabián Barra. Abogado. L.P. 17.332

ROAD RUNNER S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. del 4/11/11; Pte.: Martín Suárez; Sup.: Hernán Schaefer. Ricardo Chicatún. Contador Público. L.P. 17.306

OESTE POLÍMEROS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Art. 60 LSC. Cambio de sede social. Instr. privado. 18/8/2010. Resuelven: María Laura Soledad de la Canal, renuncia a su cargo de gerente; se designa gte. a: Cielo Ayelén Jimena de la Canal, con DNI 35.429.559 y ratificar a Adrián Rubén Fabio de la Canal. cambio de sede social: calle Juan Díaz de Solís 957, Loc. y Pdo. de Hurlingham. Sandra Natacha Lendner. Escribana. L.P. 17.278

LAS BREÑAS DEL CIELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Órgano de fiscalización: La fiscalización recae en los socios no gerentes. Cr. Juan Bautista Di Tata. L.P. 17.358

CHOCOLATES LACASA ARGENTINA

POR 1 DÍA - La Soc. decidió por reunión de Directorio del 13-6-2010 cambiar domicilio sede social y llevarla a calle Pritidiano Pueyrredón 934, Martínez, San Isidro. J. Pablo Allan, Escribano. L.P. 17.644

ACOPIADORA CATALÍTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. y A.G.E. 28/2/11: Presidente Edgardo David Ponce. Dir. Titular: Nancy Andrea Baio. Dir. Suplente: Edith Viviana Baio. Traslado la sede social a la calle 16 N° 3704, Berazategui, Bs. As. y amplió el objeto: Transporte de cargas y reformó Art. 3° F. Alconada Moreira, Abogado. L.P. 17.655

RODRÍGUEZ DACAL S.A.

POR 1 DÍA - 1- Pres. Federico Joaquín Rodríguez Dacal 12/3/89 DNI 33.746.312 y Dir. Sup. Patricio Eugenio Rodríguez Dacal 10/4/91 DNI 35.392.661, ambos arg., solt., estudiantes, Diag. 73 N° 2301 Loc./Part. La Plata. 2- 15/03/11. 3 Rodríguez Dacal S.A. 4- 12 N° 844 Loc./Part. La Plata. 5- Administración: Fiduciaria, contratos, fideicomisos comerciales. Inmobiliaria Administración inmuebles. Laboratorio estudio investigaciones afines. Edición publicación afín. Consultoría en ramas ingeniería construcción. Financiera (Excluye act. Ley 21.526). Importación. Exportación. Transporte cargas en gral. 6- 99 años d/insc. 7 \$ 12.000. 8/9- 1 a 5 mbros. Tit. igual Sup. 3 Ejer. Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10- 31/12. José Galati, Abogado. L.P. 17.664

EL 69 DE CASTELLI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- María Silvia Antinelli, casada, argentina, DNI 20.035.770, 41 años, docente, domiciliada en Dorrego N° 540 ciudad y partido de Castelli Bs. As. y Carlos Alejandro Morandi, casado, argentino, DNI 21.110.770, 46 años, comerciante, domiciliado en Dorrego N° 540 ciudad y partido de Castelli Bs. As. 2- Inst. Priv. del 19/10/09. 4- Dorrego N° 540 ciudad y partido de Castelli Bs. As. 5- Comercialización de materiales para la construcción, actividades agrícolas, ganaderas, siembra, cultivo, cría de gana-

do. 6- 99 años. 7- \$ 6.000. 8- Administración: Gerente: Carlos Alejandro Morandi. Fisc. Art. 55. 9- Rep. Gerente. 10- 30/12. Eduardo Molinelli, Notario. L.P. 17.666

KEON S.A.

POR 1 DÍA - Santiago Schalamuk, DNI 24.421.639, arg., Ingeniero, 21/03/1975, 12-438 La Plata, soltero; Fabio Schalamuk, DNI 26.250.939, arg., Ingeniero, 22-10-77, 12-438 La Plata, soltero; Alex Zlatar, DNI 24.899.882, arg., abogado, 13/03/76, 45-1016 La Plata, casado. 2) Keon S.A. 3) 63-1054 La Plata. 4) 22-3-11. 5) Minerías: Investigac. geológicas, prospección geoquímica; Agrícola: asesoram. en produc. agrícola intensiva y extensiva; Industriales: Purificación y/o transformac. de los minerales. Comerciales: Compra, venta de materias primas, insumos. Financ.: Con dinero propio, no op. Ley 21.526. Mandataria: Mandatos, representac, comisiones. 6) 99 años d/l. Reg. 7) \$ 60.000. 8) Pte.: F. Schalamuk; Vicepte.: A. Zlatar; Dir. Supl.: S. Schalamuk; 3 ej; DT/DS: 1/5, 3 ej.; fisc.: Socios. 9) Pte. 10) 31-3. María Milagros Mancuso, Abogado. L.P. 17.671

TRAVIATA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 25 R.L.M. 1) Marianela Urlezaga, argentina, casada, abogada, nacida el 28-05-1971, domiciliada en calle 13 N° 518 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 22.132.286, CUIT 27-22132286-5; Esteban Urlezaga, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-08-1942, domiciliado en calle 13 N° 528 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 5.492.624, CUIT 20-05492624- 4, Nélida Marta Giovine, argentina, casada, docente, nacida el 24-10-1949, domiciliada en calle 13 N° 528 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 6.252.907, CUIT 27-06252907-0, Esteban Iñaki Urlezaga, argentino, soltero hijo de Nélida Marta Giovine y Esteban Urlezaga, Bailarín y Coreógrafo, nacido el 10-12-1975, domiciliado en calle 13 N° 528 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI N° 25.055.197, CUIT N° 20-25055197-6. 2) 15/02/2011. 3) Traviata S.A. 4) Calle 13 número 528 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 5) Por sí o 3ros.: Servicios: Prestar servicios de coreografía, musicales, artísticos y teatrales. Producción, composición y representación de conciertos, óperas, espectáculos de danza, obras de teatro. Representación de artistas independientes. Montaje de iluminación y sonido. Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general. Financieras: Por medio de aportes de capital a sociedades y otros valores con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6) 99 años. 7) 12.000. 8) Direct. 1 a 5 Tit. ig. o men. Supl. 3 ej. Pres. 8) Presidente: Urlezaga Marianela, Director suplente: Urlezaga Esteban. 9) Pres. Fisc. 55 LSC. 10) 31/12. Gabriel E. Toscani, C.P.N. L.P. 17.684

CONSTRUCCIONES SABARILLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado del 18/03/2011. Lucas Bertoni, argentino, 06/04/83, soltero, DNI 30.139.644, comerciante, 42 N° 414 P. 1 "E" La Plata, Bs. As.; Damián Bertoni, argentino, 15/10/81, soltero, DNI 29.015.164, comerciante, 7 N° 435 P. PB "B", La Plata, Bs. As. Construcciones Sabarillo S.R.L. calle 42 N° 414, La Plata, Bs. As. \$ 30.000 en trescientas cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota. 99 años. Constructora: Realización de anteproyectos, croquis preliminares, proyecto y dirección de obras, construcción de obras civiles en general. Diseño y construcción de complejos urbanísticos, casas de campo, hotelería en general, cementerios privados, establecimientos hospitalarios. Inmobiliaria: Compra, venta y administración de inmuebles. Mandataria y Representaciones: Gestiones de negocio y administración de bienes y servicios. Comerciales: Compraventa de productos y subproductos de la construcción. Turísticas. Industrial. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, compra-venta de hacienda, cereales y oleaginosas. Forestales: Aprovechamiento integral de montes viveros y bosques. Leasing: de bienes inmuebles construidos o adquiridos por la sociedad. Metalúrgicas. Minera. Fideicomisos. Administración y Representación Legal: Socio gerente Lucas Bertoni por plazo societario. Balance: 31/12. Fiscalización: Socios no gerentes. Llanos Rolando Héctor, C.P. L.P. 17.685